

Revista Cultural

Lotería

Nº 426 Septiembre / Octubre - 1999





*Junta Directiva de la
Lotería Nacional de Beneficencia*

Director General de Ingresos
Ministerio de Economía y Finanzas
LIC. JOSÉ GABRIEL CARRILLO

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia
DR. WISTON SPADAFORA

Representante de la Contraloría General de la República
LIC. JOSÉ VAZ

Representante de los Compradores de Billetes
ING. RAÚL AVILA ESCALA

Representante de los Compradores de Billetes
SR. LUIS C. DEL RÍO P.

Representante del Sindicato de Billeteros
SR. MARCOS ANDERSON

Revista Cultural
Lotería

Nº 426 Septiembre - Octubre - 1999

PROF. MARÍA RAMÍREZ DE GARCÍA

Directora General

LIC. ROQUE BOLÍVAR FRANCO

Sub-Director General

LIC. DIMITRIS AGUILAR ANGELKOS

Director de Desarrollo Social y Cultural

JORGE CONTE-PORRAS

EDITOR

CONSEJO EDITORIAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS CRESPO

LICDA. MARITZA ILEANA GÓLCHER

PROF. ROMMEL ESCARREOLA

**PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL**

ISSN 0024.662X

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERÍA**
Comunicarse con el Departamento Cultural.
Telefax.: 227-1316 - rescarreola@loterianacional.com.pa

INDICE

REVISTA CULTURAL LOTERÍA No. 426 SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1999

1. *Editorial* 5

2. *Los Agustinos Recoletos en Panamá
un siglo al servicio de la iglesia y de la sociedad* 7
ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA, OAR

3. *Conflictos Sociales y Vida Urbana:
El Paradigma Panameño* 60
ALFREDO CASTILLERO CALVO

4. *Antecedentes del Canal de Panamá
y los Estados Unidos de América* 87
JORGE CONTE-PORRAS

5. *Carlos Manuel Gasteazoro:
Humanista y Maestro de Historiadores* 105
MARÍA RUEDA DE TEJADA

6. *Nuestros Colaboradores* 124

EDITORIAL

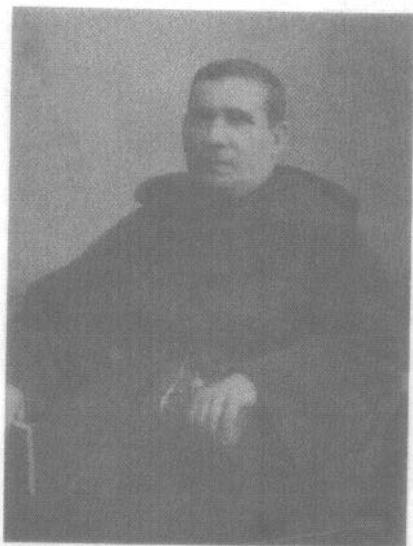
Consideramos oportuno iniciar esta edición, número 426 con un ensayo del prestigioso investigador el Dr. Angel Martínez Cuestas, OAR que nos ofrece el estudio de **Los Agustinos Recoletos en Panamá. Un siglo al Servicio de la Iglesia y de la Sociedad 1898 - 1998.**

Con esta edición, la Directora General de la Lotería Nacional de Beneficencia, Profesora María Ramírez de García, quiere dejar constancia del compromiso meludible que tiene la Institución con la promoción de la cultura y sobre todo, del profundo interés que la *Revista Loteria* siga siendo un medio de exaltar las raíces históricas de la nacionalidad panameña.

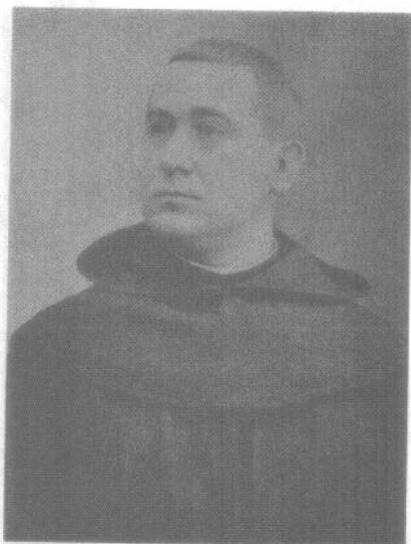
Es por ello que publicamos el ensayo sobre la colonia panameña del historiador Dr. Alfredo Castellero Calvo. Estas páginas de **Conflictos Sociales y Vida Urbana: El Paradigma Panameño**, tienen el gran mérito de analizar esa fase de la historia colonial del siglo XVIII, con la perspectiva del estudio de los conflictos sociales, o como bien el autor lo señaló desde el punto de vista que demuestra que el Panamá de ese siglo “vivía en permanente tensión y pugnacidad”.

El siguiente ensayo es de Jorge Conte Porras que presenta, en esta edición, **Antecedentes del Canal de Panamá y los Estados Unidos de América;** como el lector podrá apreciar, el autor destaca el período del siglo XIX ligado a la construcción del Canal y los inicios del presente siglo.

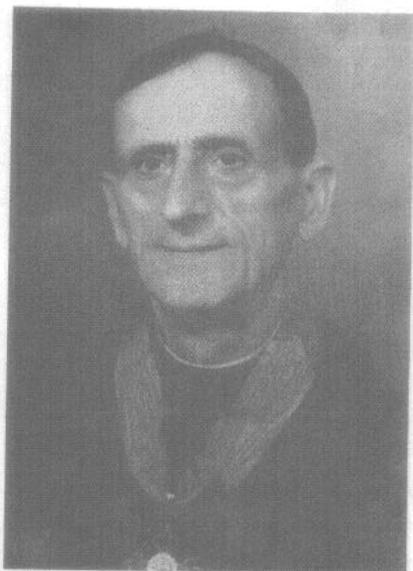
El último ensayo es una exposición de la figura del destacado historiador Dr. Gasteazoro, que lleva por título **Carlos Manuel Gasteazoro: Humanista y Maestro de Historiadores**, donde la autora, Profesora María Rueda de Tejada, esboza en forma clara y sencilla la personalidad del historiador y los aportes que en materia de heurística hizo el Dr. Gasteazoro.



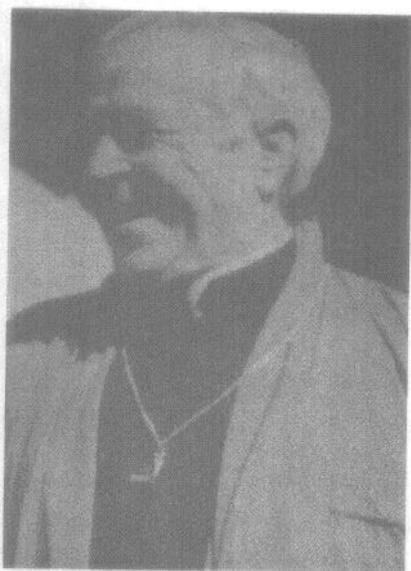
R.P. Bernardino García, uno de los restauradores de la Iglesia de San José, el que bendijo la primera bandera panameña el 20 de diciembre de 1903 y confesó al héroe independentista Victoriano Lorenzo.



R.P. Pedro Fabo, famoso escritor y conferencista y fundador de la Academia Panameña de la Lengua.



R.P. Rogelio Barásoain, fundador del Instituto Panameño de Cultura Hispánica y el primer Rector del Colegio San Agustín.



Mons. Martín Legarra, primer Obispo Prelado de Bocas del Toro y después Obispo de Santiago de Veraguas.

*Los Agustinos Recoletos en Panamá
un siglo al servicio de la iglesia
y de la sociedad
1898 - 1998*

ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA, OAR
Instituto Histórico de los Agustinos Recoletos
Roma

PRELIMINARES

El 11 de noviembre de 1898, tras un azaroso viaje de cuatro meses por Hong Kong, Tokio, Honolulu y San Francisco de California, seis agustinos recoletos tomaban tierra en Panamá. Llegaban a la ventura, sin instrucciones fijas, sin saber qué les esperaba por Panamá y quizá sin ni siquiera la intención de detenerse aquí. Eran como náufragos lanzados al mar por la revolución filipina, que les había despojado de sus curatos; pero no eran unos náufragos cualesquiera; eran náufragos con arrestos, conscientes de que el mundo no terminaba en Filipinas y de que sus servicios sacerdotales podían ser útiles en otras riberas.

A los cuatro días de la toma de Manila por los norteamericanos (15 de agosto de 1898), cuando la mayoría de los mil religiosos españoles que entonces administraban el 75% de las parroquias del archipiélago sólo pensaba en salvar la piel, se habían ofrecido para abrir a la orden nuevos horizontes. ¿No habían hablado los superiores de España y Roma de la dramática escasez de clero que afligía a América y del afán con que sus obispos buscaban sacerdotes por Francia, Italia y España?. Pues allí estaban ellos para acoger su llamada y, de paso, buscar una salida a la dramática

situación de la provincia, que en unas semanas se había quedado con más de trescientos frailes parados. Y, lo que era todavía peor, gran parte de esos religiosos eran hombres acabados, enfermos y sin ilusión. Se sentían víctimas de un odio que no creían merecer y algunos ni siquiera encontraban ya pleno sentido a su vida religiosa. Los superiores acogieron encantados su oferta y en cuatro días dispusieron las cosas más esenciales, los encomendaron a Dios y los embarcaron con rumbo a Hong Kong, donde no faltaría una nave que los condujera a América.

Sus esperanzas no resultaron vanas. La Providencia los acompañó a lo largo del camino y por doquier encontraron puertas abiertas. En Panamá las hallaron abiertas de par en par. Su obispo, José Alejandro Peralta, los acogió como lluvia bajada del cielo. Estaba muy necesitado de clero y vio en ellos un alivio para las grandes necesidades pastorales de su diócesis, que entonces cubría todo el territorio de la actual república. Sólo contaba con 38 sacerdotes para 49 parroquias. Y muchos de esos sacerdotes eran extranjeros. En años anteriores esa escasez le había obligado a suprimir varias parroquias y todavía le quedaban varias por cubrir. El seminario era poco más que un simple nombre. Lo tenía instalado en su palacio y sólo contaba con 10 seminaristas, a quienes un par de profesores enseñaban un poco de latín y moral¹. Desde la salida en 1895 de los jesuitas, sólo quedaban en la diócesis un puñado de 10 escolapios, al frente, desde 1891, del colegio Balboa y un paúl que atendía a las 50 hermanas de la Caridad que residían en Panamá y Colón. Completaban el mapa religioso una comunidad de 14 salesianas del Sagrado Corazón que regentaban un colegio de niñas².

Monseñor Peralta, hombre decidido y bien preparado - fue uno de los primeros alumnos del Colegio Pío Latino Americano de Roma-, no dejó escapar la ocasión. Se le había acusado de procubano, e incluso había recibido un aviso de la Secretaría del Estado, pero se había defendido con éxito. Su amistad con el director de *La Estrella de Panamá*, periódico que se había alineado claramente con los patriotas cubanos, no implicaba que compartiera sus ideas políticas. Más aún, en ese punto se había dissociado públicamente de él e incluso había colaborado con la *Asociación patriótica española* de Panamá³. Ahora iba a dar otra muestra de su independencia de

1 «El seminario no es tal, un eclesiástico solo, y éste de Samper de Calanda. ¿Qué quieres más?», cf. *Carta del P. Adell al P. M. Bernad*, Panamá, 27 noviembre 1898, Archivo general de los agustinos recoletos (AGOAR), caja 81, leg. 2.

2 ASV, *Archivo de la Congregación del Concilio, Relaciones* 616, folios 93-113; La relación de 1888, en ff. 69-78.

3 ASV, *Nunziatura de Madrid*, Vol. 599, PP. 252-57.

cristeros, acogiendo a unos frailes a quienes la propaganda estadounidense presentaba como causantes de los males del pueblo filipino

El pensamiento de Peralta voló inmediatamente a las regiones del Darién, donde tenía miles de fieles sin atención pastoral alguna y un número todavía mayor de indios sin evangelizar. La Providencia le ofrecía en los recién llegados el modo de acudir en su auxilio. Eran misioneros de profesión, pertenecían a una comunidad que había trabajado durante tres siglos en la evangelización de Filipinas y otras regiones del Extremo Oriente y con fines misioneros habían surcado el Pacífico. Hasta las normas que habían recibido de sus superiores al salir de Manila proclamaban su vocación misionera: «La expedición o expediciones que salieren para América tendrán el carácter de misiones y, consiguientemente, los religiosos el carácter de misioneros que las formaren»⁴. La ocasión era imparable y le empujó a expresar sus ideas en voz alta.

El territorio era muy peligroso, por ser feudo endémico del paludismo y por carecer de la más mínima infraestructura material y pastoral. Pero el padre Adell lo aceptó sin vacilar. Era hombre que no veía dificultades en parte alguna y, además, no estaba en condiciones de andar con exigencias. Por otra parte, el nombre del Darién acarició sus oídos acostumbrados a escuchar en el refectorio conventual las gestas misioneras de su orden. Únicamente exigió una casa en la capital, que sirviera de residencia para el superior y de base de operaciones para los misioneros⁵.

El obispo pensó entonces en una iglesia semiabandonada, que se levantaba al sur de la ciudad. Allí se dirigieron los padres, quedando gozosamente sorprendidos al reparar en el escudo que adornaba el frontis. Era su propio escudo, el escudo de los agustinos recoletos. Prosiguieron sus pesquisas y en el púlpito tropezaron con un opúsculo polvoriento con el título de *Novena a nuestro padre Jesus, que se venera en la iglesia de los padres agustinos descalzos de esta ciudad de Panama*. Este hallazgo, las imágenes de San Agustín y Santa Mónica, y la disposición de la fachada y del interior del templo, que a ellos se les antojo semejante a la de su entrañable iglesia manileña, terminaron de convencerles de que se encontraban en la iglesia panameña de los antiguos recoletos neogranadinos. Así era en efecto. Aquella iglesia era la iglesia de San José, la del altar de

4 «Acta del venerable definitorio provincial sobre fundación de residencias en América e instrucciones que se dan a los padres misioneros». 1, en F. ALONSO - P. MARTINEZ, *Los padres agustinos recoletos en Venezuela y Trinidad*, Caracas 1948, p. 6.

5 Una copia de este convenio autorizada por el p. Adell puede verse en AGOAR, caja 81, leg. 2.

oro, abandonada por los recoletos en 1833, a raíz de las leyes desamortizadoras del general Santander⁶.

Para un hombre tan providencialista como el padre Adell, eran ya demasiadas las señales de que Dios les quería en Panamá y, por tanto, no había ningún motivo de dudar: se quedarían en Panamá. Únicamente faltaba concretar detalles y especificar las condiciones de su permanencia. Y tampoco en esto iba a haber dificultades. A la hora de redactar el acuerdo ninguna de las dos partes contratantes iba a extremar las exigencias. Tanto el obispo como el padre Adell se dejaron llevar más del corazón que de la mente, lo cual, al fin, no dejaría de acarrear problemas, incidiendo negativamente en el asentamiento de la orden en Panamá.

Esas son las circunstancias que hace ahora cien años exactos condujeron a la restauración de esta iglesia y al retorno de los agustinos recoletos a Panamá, donde ya habían estado presentes desde 1612 hasta 1833. Su recuerdo es lo que nos reúne hoy aquí. Porque desde entonces los agustinos recoletos no hemos abandonado el suelo panameño y sin interrupción alguna hemos compartido la vida de su gente. Esta celebración quiere dar razón de esa comunión de intereses y, a la vez, ser augurio de que esa presencia y esa coparticipación se prolonguen a lo largo de nuevos siglos.

Esa presencia no ha alcanzado siempre la misma intensidad. Yo distinguiría en ella cuatro etapas. La primera fue muy breve, de unos pocos meses. Pero fue muy importante, porque en ella se reanudaron unas relaciones violentamente interrumpidas 66 años antes, y se puso en movimiento un proceso que, a través de muchas peripecias, ha llevado a la actual presencia de la orden en la Iglesia panameña. Sería la etapa del reencuentro, en la que el entusiasmo prevalece sobre cualquier otro pensamiento, y abarcaría desde noviembre de 1898 hasta mediados del año siguiente. La segunda comenzaría a mediados de ese año, con la aparición de las primeras dificultades, y se extendería hasta 1921. Enfermedades, penurias económicas, guerras civiles y escasez de personal presentan facturas que ni la orden ni la diócesis pueden satisfacer y dan origen a la aparición de las primeras tensiones y al progresivo debilitamiento de la presencia agustino-recoleta en la nación. La tercera daría comienzo con la aceptación de la actividad parroquial en David y su comarca, y llegaría hasta el 1954. Poco a poco crece el interés de la orden por Panamá e inicia una inversión de tendencia que tiene su mejor reflejo en un pequeño aumento

6 En realidad los recoletos no abandonaron totalmente San José hasta enero de 1844, en que murió su último rector, el p. Marcos de San Francisco, cf. A. OFICIALDEGUI, *Historia de la iglesia y convento de San José de Panamá de agustinos recoletos. 1612-1972*, Madrid 1973, pp. 107-09.

del personal. Su presencia se limita todavía a la iglesia de San José y a la actividad parroquial en David y sus alrededores. La cuarta, que podemos iniciar en 1954 con la apertura del colegio San Agustín, es la más larga y quizá también la más substantiva. La comunidad vigoriza sus filas e intensifica su presencia en la sociedad y en la Iglesia panameña. El colegio San Agustín y la misión de Bocas del Toro, confiada a la orden en 1963, son sus hitos más salientes. De 1954 data también la aceptación de la parroquia de Río Abajo.

Un simple recuento estadístico nos pone ante los ojos estas cuatro etapas. Los 11 religiosos de principios de 1899 quedan reducidos a 4 en 1902 y 3 en 1920, para a partir de ese año subir a 10 en 1936, cifra en que se estabiliza hasta 1949, y a 44 en 1971. Actualmente son 35.

1. La ilusión del reencuentro, 1898-1899

El padre Patricio Adell, superior de los recién llegados, era un religioso de 56 años, consumidos casi íntegramente en las misiones de Filipinas. Celoso y enamorado de su vida religiosa, miraba al pasado con nostalgia, y buscaba en él luz e indicaciones para el presente y para el porvenir. Desde que oyó hablar del Darién y, sobre todo, desde que sus ojos contemplaron la iglesia de San José, Panamá dejó de ser cosa extraña para él y pasó a formar parte de su patrimonio espiritual. La fundación panameña ya no la vería nunca como una fundación nueva sino como un encuentro o, mejor, como un reencuentro providencial. La acogida entusiasta del obispo, la generosidad de los escolapios, hasta sus antiguos deseos de alistarse para Colombia, todo lo confirmaba en sus ideas providencialistas. Por tanto, a la hora de programar el porvenir de sus frailes, no repara en nada, ni en la insalubridad del clima, ni en las estrecheces económicas, ni en la escasez de religiosas, y se deja arrastrar alegremente por las circunstancias, abrazando obligaciones que luego resultarán imposibles de cumplir y le acarrearán la amarga censura de sus sucesores. Ni siquiera sintió la necesidad de visitar personalmente el Darién antes de enviar a él a sus religiosas. En el mes corto que se detuvo en Panamá escribió una docena de cartas a sus superiores y amigos y en todas ellas se explaya ponderando las excelencias de esas misiones, haciéndose eco de cualquier rumor favorable, sin preocuparse de controlar su origen ni de aquilatar su consistencia.

El 17 de noviembre de 1898, a la semana de su llegada, tras cantar estas excelencias, informa al comisario general de la orden: «por hoy, padre nuestro, creo yo que en Panamá hay manutención para 20 religiosos...».

Lo único que falta son religiosos. «Lo demás viene que es una bendición»⁷. Y en esas mismas ideas insiste en sus cartas al provincial de Filipinas y a otros religiosos influyentes. El viaje ha despejado las incógnitas que se cernían sobre el futuro de la comunidad. Su porvenir está en América y sólo falta que los superiores remitan religiosos buenos y abundantes⁸.

Fruto de esta especie de exaltación sería el convenio que firmó con el señor obispo antes de embarcarse para Venezuela. Estaba articulado en diez apartados y comenzaría a regir el 1 de enero de 1899, siempre que no fuera impugnado por el provincial de los recoletos en Manila.

El obispo confiaba a los frailes la parroquia de Chepo, a la que entonces estaba agregada la de Pacora, y las misiones del Darién, es decir, el territorio comprendido entre los límites de la parroquia de Chepo y los confines del departamento. Ponía a su disposición el edificio y finca que el seminario poseía en Chepo con todos sus muebles, ropas y utensilios. Se comprometía a construir en el plazo de dos años un convento capaz para seis u ocho religiosos en el Real de Santa María o en sus cercanías y una casa para dos religiosos en la parte más inmediata a los infieles. Mientras se edificaba el convento, el obispo alquilaría una casa para residencia de los religiosos. Cedía el templo de San José y un edificio contiguo para residencia del padre procurador y se obligaba a procurar estipendios de misa para diez religiosos, a abonar el pasaje de los religiosos que faltaban para completar el número de diez y a remunerar sus servicios con 20 pesos mensuales.

Por su parte, el superior recoleto se comprometía a mantener en Panamá diez religiosos: dos en la capital y ocho distribuidos entre Chepo y las misiones del Darién.

Sus primeros pasos fueron expeditos. Ya en diciembre de 1898, cuatro religiosos, a las órdenes del padre medardo Molores, se establecen en Chepo y los otros dos se encargan de reavivar el culto en la iglesia de San José. De la actividad de los primeros no quedan noticias concretas. Los segundos prestan especial atención al confesonario, que durante muchos años será rasgo característico de la Iglesia de San José, y a la predicación, muy descuidada entonces en Panamá, así como en la mayoría de las regiones americanas. El 24 de noviembre, a las tres semanas escasas de su llegada, Adell escribía al provincial: «Le advierto que ni los párracos predicán aquí ni en toda la diócesis». Y al p. Mariano: «Aquí, chico, no predica nadie. No

7 *Carta del p. Adell al p. J. Narro*. Panamá 17 noviembre 1898. AGOAR, caja 81, leg. 2.

8 «Si viene religiosos con buenos ánimos, hay mucha viña del Señor preparada». *Ibid.*

escribo por criticar, quiero convencerlos que aquí nos espera San José y algo quiere de sus recoletos»⁹.

Los recoletos se aprestaron a aliviar esa carencia predicando todos los domingos y fiestas así como en la multitud de triduos, novenarios y cultos especiales que introdujeron para facilitar el anuncio de la palabra de Dios. Su primera innovación consistió en la solemne celebración de los siete domingos de San José, introducidos por el padre Indalencio Ocio en febrero de 1899. Vendrían luego las fiestas de San Agustín, de la Virgen de la Consolación y de San Nicolás de Tolentino, en cuya fiesta se comenzaron a distribuir los clásicos panecillos del santo ya en 1899. Y por fin llegarían los meses de mayo en honor de María, de junio en honor del Sagrado Corazón, de octubre en honor de la Virgen del Rosario y de noviembre en favor de las almas del purgatorio. Según una nota del prior de la casa, en 1909 tenían sermón o plática la mitad de los días del año¹⁰.

La labor pastoral, la espera de nuevos misioneros, que no dejaban de preocuparles porque no sabían dónde acomodarlos, y la exploración del Darién y la construcción de una humilde residencia en un local situado a espaldas de la iglesia de San José llenaron estos primeros meses. La primera exploración del Darién fue obra del padre Ocio. A principio de enero de 1899 salió de Panamá y, en compañía de un sacerdote que había ejercido de cura en aquellas regiones, recorrió durante 17 días sus principales ríos y caseríos. Muy pronto pudo percatarse de que la realidad no respondía al cuadro que había imaginado el padre Patricio. A su regreso a Panamá describió sus impresiones en una carta dirigida al mismo padre Patricio:

«El trabajo va a ser inmenso, padre Patricio, porque los indios están muy lejos de los pueblecitos que hay... Los pueblos aquellos están perdidos, completamente desmoralizados, va a costar mucho hacerles entrar en regla. Las cuestión de alimentación por allí difícil también: no se encuentra nada y lo poco que hay carísimo. En fin, ya hablaremos cuando podamos»¹¹.

Era el primer timbre de alarma. Y tampoco en Panamá faltaron pequeñas incomprendiones, debidas casi siempre a la intemperancia de algunos religiosos, acostumbrados en Filipinas a obrar con casi total independencia de los obispos. Monseñor Peralta se sintió herido e interrumpió su relación

9 *Carta del P. P. Adell al P. I. Narro, Panamá, 27 noviembre 1898, Panamá, AGOAR, caja 81, leg. 2.*

10 J. L. SAENZ. «Comienzo de la actividad misionera de la provincia de San Nicolás de Tolentino en Panamá, Venezuela y Brasil», en BP5N 83 (1993) 165-66, reproduce unos párrafos de la nota que el p. B. García redactó en 1913 para corregir ciertas apreciaciones del p. Adell.

11 *L. Ocio al P. Adell, Panamá, 1 febrero 1899, AGOAR, caja 81, leg. 2.*

directa con los frailes. Desde el 2 enero de 1899 en todos sus asuntos tendrían que recurrir a los servicios del escolapio Esteban Terradas y de Don Antonio Fález, cura la iglesia de la Merced, que servía entonces de parroquia catedralicia.

El 16 de abril de 1899 llegaba a Panamá la segunda misión, compuesta por 13 religiosos, salidos de Manila dos meses antes. Uno de ellos era el padre Bernardino García, que será en los diez años siguientes el alma de San José y uno de los eclesiásticos más conocidos en la ciudad. Unos días más tarde, el 28 del mismo mes, llegaba de España San Ezequiel Moreno, entonces obispo de Pasto, con otros cuatro religiosos. Con ellos el número de agustinos recoletos residentes en Panamá sumaba 23 unidades, cifra excesiva para una ciudad que contaba entonces con unos 20.000 habitantes y muy superior también a los 10 de que hablaba el convenio con el obispo.

El padre Patricio Adell, que desde Venezuela continuaba al frente de la comunidad recoleta de Panamá, llamó a dos y monseñor Ezequiel se llevaría otros tres a Pasto, contribuyendo así a aliviar las estrecheces de la comunidad. El paso del santo por Panamá sirvió también para devolver la serenidad a la comunidad y normalizar sus relaciones con el obispo. El padre Félix Guillén, nuevo superior de la casa, se hace eco de esta ayuda y no duda en calificarla de providencial. «Con los consejos del ilustrísimo padre Ezequiel, que parece le trajo la Divina Providencia cuando estábamos en este asunto, todo se ha arreglado muy bien, y todo ha cambiado completamente. El señor obispo está contentísimo y nosotros más; todos marchamos con muy buena armonía y en común acuerdo trabajamos en todas las necesidades de la población»¹². El día 7 de mayo el santo obispo bendecía la primera residencia de la comunidad en Panamá, una casita que monseñor Peralta les había levantado en la parte posterior de la iglesia de San José.

Estas semanas fueron felices y fecundas. El padre Félix logra crear una nueva atmósfera en torno a la comunidad y con los religiosos recién llegados puede pensar en la ejecución del convenio. El 8 de mayo destina seis religiosos a Chepo y él, acompañado de otros dos, emprende una nueva exploración del Darién. Sus impresiones las estampó apenas regresó a Panamá en sendas cartas dirigidas a sus superiores de Madrid y Venezuela.

12 *Carta del P. F. Guillén al P. Adell*. Panamá, 27 mayo 1899. AGOAR, caja 81. leg. 2. Las mismas ideas en carta al comisario apostólico de la misma fecha. También san Ezequiel se hace eco de estas desavenencias, cf. A. MARTÍNEZ CUESTA (ED.), *Epistolario del beato Ezequiel Moreno*, Vol. I, Roma 1982, p. 361.

No les esconde los obstáculos que allí les aguardan -ignorancia y frialdad religiosa, insalubridad del terreno, grandes distancias, falta de alimentos-, pero confía en que la gracia de Dios les ayudará a superarlos.

«Por todo esto, descrito a la ligera, comprenderá V.R. que la situación de los misioneros en el Darién es en extremo dificultosa y sujeta a muchas y grandes penalidades, temiendo que viajar por los ríos y haciendo noche en los manglares sin poder salir de la pequeña piragua y rodeados de multitud de mosquitos que se les comen sin poder defenderse y comiendo poco y malo. Ésa ha sido la causa de no haber podido residir en esa región elérigo alguno sin haber caído enfermo. Todos han recorrido a la ligera los pueblos, permaneciendo solo un día o dos en cada pueblo, lo necesario para bautizar a los niños. El Señor nos ayude para que nosotros podamos continuar»¹³

La seguridad de la ayuda divina le había movido a dejar a los padres Francisco Mallagaray y León Ecañ en Pinogana, donde podrían comunicarse con los indios e incluso dedicarse al estudio de su idioma, y tan pronto como los habitantes de Chepigana construyeran una casita, destinaria allí a otros dos. Desde ambas residencias los misioneros podrían recorrer las zonas circunstantes e incluso visitar a los indios y a los trabajadores de las minas de Canán, «en donde viven muchos trabajadores sin auxilio alguno religioso»

2. El choque con la realidad. Dos decenios de estancamiento, 1899-1921

El padre Guillen regresó a Panamá satisfecho de su misión. Habría que luchar, pero el porvenir no parecía excesivamente sombrío. La puesta en juego merecía cualquier sacrificio. No contaba con la epidemia de fiebre amarilla que estaba sembrando de muerte las calles de la ciudad: «Esto es nunca visto en Panamá», exclamaba el padre Bernardino¹⁴. Y ya había comenzado a cebarse en su comunidad. El día 11 de mayo, a los tres días de haber salido el padre Guillén para el Darién, había fallecido el padre Benito Ojeda, secretario de monseñor Ezequiel; poco más tarde le siguieron tres escolapios y al mismo padre Guillén le quedaban pocos días de vida. Había vuelto del Darién herido de muerte y el día 10 de junio entregaba su alma al Señor. Al mes siguiente, el 8 de julio, una pulmonía tronchaba la vida del obispo de la ciudad. El 20 de agosto tocaba el turno a Fausto Ibáñez, un hermano agustino calzado que estaba de paso en Panamá. El padre Celestino Falces y el hermano Angel Zemborain también sufrieron el contagio, pero la tempestividad del diagnóstico y los cuidados de los médicos lograron salvarlos de la muerte.

13 *F. Guillén al P. Adell*, Panamá mayo 1899, AGOAR, caja 81, leg. 2.

14 *Carta del P. B. García al P. Adell*, Panamá, 20 agosto 1899, AGOAR, caja 81, 2.

Todas estas novedades llenaban de angustia a la comunidad, pero no fueron suficientes para inducirla a abandonar la empresa. En su entereza y magnanimidad las atribuía a carencias alimenticias, a la insalubridad de la vivienda o a otras causas contingentes, que con el tiempo sería posible conjurar. El 2 de octubre de 1899 el superior todavía se sentía con fuerzas para alentar al padre Adell, que escribía preocupado desde Venezuela: «no pase pena por nosotros. Aquí se hace y se trabaja lo que se puede y cuanto se puede, y le puedo asegurar que hacen dar buenas sentadas en el confesionario, sobre todo en días determinados, como son primeros domingos (por el rosario), primeros viernes (por el Corazón de Jesús), diez y nueve de mes (por San José) y sic de coetenis»¹⁵.

Pero eran las últimas energías. La muerte el padre Francisco Mallagaray, acaecida en El Real de Santa María el 1 de septiembre, y la enfermedad de su compañero, León Ecay, colmaron la copa. El padre Bernardino todavía encuentra fuerzas para substituirlos con otros dos misioneros, Joaquín Igúzquiza y Miguel Lascaray. Pero comprende que ya no es posible esperar más, que hay que afrontar el problema¹⁶. Y comienza a pensar en buscar colocaciones alternativas, siquiera para que sirvieran de enfermería y descanso para los enfermos: «Me parece que debemos procurar curatos en la parte de Chiriquí, Santiago de Veraguas, etc., y que los de Chepo se hagan cargo del Darién, de donde salgan alguna que otra vez periódicamente; así no tendremos tanta desgracia, pues no puede menos de haberlas, pues no tienen ni habitación ni comida». Antes había hablado de Costa Rica y había enviado al padre Celestino a la parroquia de Taboga; otros irían después a la de Capira.

Todavía se resiste a abandonar el Darién. Le bastaba con modificar alguna cláusula del contrato, pero la guerra civil, que desde noviembre de 1899 ensangrentaba los pueblos de Colombia, aunque en Panamá apenas se había hecho sentir¹⁷, y la vacancia de la diócesis, entorpecían sus gestiones. Por otra parte, el Delegado Apostólico andaba en conversaciones con el gobierno de Bogotá con vistas a erigir en el Darién una prefectura o

15 *Carta del P. B. García al P. Adell*, 2 octubre 1899; también la del 19 octubre 1899, en que se muestra contrariado ante la orden de abandonar Tumaco y Panamá: se sentían más necesarios, porque los escolapios estaban para levantar el campo.

16 *Carta del P. B. García al p. Adell*, 16 octubre 1899. El 12 de septiembre de 1899 se desahoga con el padre Adell: «No hay carta del Darién, desde mayo en que fueron, en que no me hablen de enfermedades».

17 Patricia PIZZURNO, *Antecedentes, hechos y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en el istmo de Panama*. Panamá 1990.

un vicariato apostólico y no era el caso de perder una ocasión que podría aumentar la autonomía de la comunidad desligando su permanencia en Panamá de la voluntad de su obispo. En un momento de desaliento pensó en retirarlos a curatos vecinos para que desde ellos pudieran visitarlo periódicamente¹⁸, y un año más tarde incluso aparece decidido a abandonar definitivamente el Darién:

«En vista de que los misioneros del Darién han llegado a esta capital enfermos, no pudiendo continuar más sin exponerlos a la muerte, doy orden de abandonar el Darién y retiro los religiosos a Venezuela, según la orden de los superiores, a recuperar la salud perdida. Abandono el Darién por insano, pues he tenido dos muertos y cuantos he mandado, todos se han inutilizado por enfermos; suspendo con la curia eclesiástica el contrato hasta la llegada del obispo y yo con otro sacerdote me quedo en Panamá hasta la llegada del nuevo prelado. Aún cuando me veo obligado a abandonar el Darién, aceptaré gustoso y traeré personal competente para las nuevas misiones que me propone, contando con la salubridad del terreno. Espero órdenes de V. E.»¹⁹.

Con todo, tampoco esta vez puso en práctica sus amenazas. Al enterarse de la elección de monseñor Junguito, retiró la nota y mantuvo a los misioneros en el Darién en espera de su llegada a Panamá²⁰. Más aún, a la vista del interés del delegado, acude a España en busca de religiosos e incluso manda al padre Celestino Falces a reclutar candidatos. Pero la guerra, que cada día va cobrando más virulencia en el Istmo, y la insalubridad del Darién retraen a los posibles candidatos²¹. «Traer gente ahora», escribe a Madrid el 16 de febrero de 1902, «era una temeridad, pues en toda la diócesis de Panamá sólo hay 6 u 8 curas en sus curatos, porque la revolución está enseñoreada de todo y se han visto obligados a abandonar los pueblos, pues el Gobierno sólo manda en Panamá, Colón, Chepo y parte de la provincia de Chiriqui»²².

No hay más remedio que limitarse a sobrevivir y aguantar en espera de tiempos mejores. Todavía mantiene a un religioso en Chepo, pero el Darién queda prácticamente abandonado. Sólo de tarde en tarde recibe la visita del

18 *Carta del P. B. García al delegado apostólico*, 20 enero 1900, AGOAR, caja 81, leg. 2

19 *Carta del P. B. García al delegado apostólico*, Panamá, 8 marzo 1901, AGOAR, caja 81, leg. 2.

20 *Carta del P. B. García al delegado apostólico*, 22 marzo 1901, AGOAR, caja 81, leg. 2.

21 *Cartas del P. F. Ayarra al P. B. García*, Manila, 17 de noviembre 1900 y 26 marzo 1901, hablan del desánimo existente en los colegios de España y recomiendan prudencia en el Darién, que ya tiene mala fama. También *Carta del P. C. Falces al comisario apostólico*, Tudela, 21 noviembre 1901, AGOAR, caja 81, leg. 2. Sobre el avance de la guerra, cf. P. PIZZURNO, *Antecedentes, hechos y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en el istmo de Panamá*, Panamá 1990.

22 *Carta del P. B. García al P. F. Ayarra*, 16 febrero 1902, AGOAR, caja 81, leg. 2.

párroco de Chepo o del algún otro religioso²³. Sin embargo, cada día es más consciente de la situación estratégica de Panamá y aboga por reforzar la casa de la capital o, al menos, mantenerla como casa de paso y apoyo para los religiosos que trabajan en la costa del Pacífico.

Mientras tanto él, ayudado por el padre Celestino, desarrolla en la capital una actividad admirable. Atiende al culto de la iglesia, que es ya una de las más concurridas de Panamá, si no la que más. Revitaliza la cofradía de San José, que en 1904 cuenta ya con más de 300 miembros. A fines de 1907, con la ayuda de los fieles y del gobierno, que le regaló los materiales, emprende la restauración total de la iglesia, que inaugura el 19 de marzo del año siguiente²⁴. Dirige retiros y ejercicios espirituales, confiesa en hospitales, colegios y comunidades religiosas y participa activamente en la vida social y eclesiástica de la ciudad. En 1900 se encarga de la capellania del batallón Colombia, en 1902 dirige los hospitales de sangre, que él mismo había creado en unión con la María Arias y la viuda de Luna, y el 20 de enero de 1902 preside el entierro del general Carlos Albán; al año siguiente atiende en su última hora al cabecilla indígena Victoriano Lorenzo (15.V.1903) y bendice la primera bandera nacional de Panamá (20.XII.1903)²⁵. Poco después colabora en la fundación del periódico *La defensa Social*.

También desarrolló una intensa labor educativa y catequética dictando clases en varios colegios. En 1900 mantuvo con éxito un pequeño colegio en San José²⁶. En 1904 enseña religión en la Escuela Normal y en 1905 el

-
- 23 *Carta del P. B. García al P. V Ruiz*, 22 abril 1903: «Aunque por falta de personal y por falta de habitación no ha vivido permanentemente el misionero en el Darién, ha ido periódicamente el misionero en tiempo de secas a girar una visita, permaneciendo por lo menos tres meses». En noviembre de 1901 el obispo dejó de abonar a los misioneros la cantidad estipulada en el convenio de 1898, cf. *Carta del P. B. García al P. M. Bernad*, 15 junio 1903; el 8 mayo 1906 le habla de haber enviado a Chepo al p. Julián Moreno: «Como el señor gobernador tenía que ir al Darién -había sido nombrado padrino de la nueva iglesia de El Real- y me había pedido fuera con él un sacerdote, mandé al P. Julián a Chepo para que el padre Celestino fuera al Darién». AGOAR, caja 81, leg. 3.
- 24 *Carta del P. B. García al P. M. Bernad*, Panamá, 23 enero 1908: «sólo quedan las paredes y, aunque sea con orgullo, puedo asegurar que no habrá iglesia como San José en Panamá. Todos están entusiasmados con la obra y las limosnas siguen. Pienso inaugurarla el día de San José (19 marzo)». AGOAR, caja 81, leg. 3.
- 25 Cf. Manuel J. NAVAS, en la *Estrella de Panamá*, 20 de diciembre de 1869, reproducido por A. OFICIALDEGUL, *Historia de la iglesia y convento de San José*, PP. 130-31.
- 26 *Carta del P. B. García al P. M. Bernad*, Panamá, 1900: «Entre el padre Celestino y yo hemos abierto una [escuela] a donde concurren bastantes niños y, si contara con personal, podríamos sacar mucho provecho, pues como el único colegio de Panamá es seglar, los padres no quieren colocar a sus hijos en él porque no dan clase de religión». AGOAR, caja 81, leg. 3.

secretario de Instrucción Pública le encomienda las clases de religión de seis escuelas de la capital²⁷. Todos los días tiene de cuatro a cinco horas diarias de clase²⁸.

Pero nada de ello le satisface. Más bien se siente contrariado. La misión de Darién no recibe la debida atención y teme que Junguito la confíe definitivamente a los jesuitas, sin que él pueda oponer la más mínima objeción²⁹. El mismo gobierno está interesado en el porvenir de la misión y pide una respuesta clara a la orden³⁰. Además, con el fin de la guerra y su separación de Colombia, Panamá ofrece inmensas posibilidades de trabajo —los nuevos gobernantes son respetuosos con la Iglesia y la tutela americana es garantía de paz³¹— y siente que su orden no las aproveche como otras que han llegado más tarde. Piensa en los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que llegaron en 1904³², o en los jesuitas, llegados en 1905 y salesianos, llegados en 1907. Quizá no se percatase de que la difícil situación que estaba atravesando su orden exigía todas las fuerzas disponibles para recuperarse de las pérdidas sufridas durante la Revolución filipina, para reorganizarse, programar su futuro y atender a la formación de sus candidatos en los colegios y noviciados recién reabiertos. La provincia de San Nicolás, que era la responsable de las casas de Panamá, Tumaco y Guapi, volvía de nuevo sus ojos al Oriente, que era su auténtico suelo nutricional, donde había nacido y trabajado durante tres siglos, e insensiblemente iba relegando a un segundo plano los ministerios de Colombia y Panamá.

27 Bernardino GARCÍA, [Réplica a una instancia de la mons. Junguito, Madrid 1911]. «El año 1900 tenía su cargo la capellanía del batallón "Colombia" por la que percibía \$30 panameños y si el año 1902 le subieron el sueldo por estar al frente de los hospitales de sangre, creados por él, meses hubo que no recibí ni un céntimo, y el año 1903 cuando por la separación de Panamá de Colombia tuvieron que irse los jefes y habilitado, se llevaron consigo 600 pesos que por el sueldo de capellán le pertenecían, sin que pudiera percibir nada. El año 1904 tomó a su cargo la clase de religión en la Escuela Normal, por la que percibía 25 pesos (había cesado ya la capellanía del batallón), y el año 1905 un secretario de Instrucción Pública tuvo a bien nombrarme profesor de Religión de las escuelas de la capital con un sueldo de 100 pesos, para lo cual tenía que dictar lección en seis escuelas».

28 *Carta del P. B. García al p. M. Bernad*, Panamá, 12 diciembre 1906, AGOAR, caja 81, leg. 3.

29 *Carta del P. B. García al p. M. Bernad*, Panamá, 12 diciembre 1906, AGOAR, caja 81, leg. 3. también *Carta de Junguito al P. B. García*, Panamá, 21 julio 1908, en respuesta a otra de éste. agradece sus servicios ministeriales y educacionales bien notorios en la ciudad, pero insiste en las necesidades de las misiones de San Blas.

30 *Carta del P. B. García al P. M. Bernad*, Panamá, 10 febrero 1907, AGOAR, caja 81, leg. 3.

31 *Carta del P. B. García al P. E. Pérez*, Panamá, 18 enero 1904: «Aunque los periódicos digan lo que quieran sobre la República de Panamá, no teman por nosotros, pues nadie se ha metido ni creo se meta con nosotros; lo único que deseo es personal, y éste no quiere venir, esto es lo que me apura»; lo mismo en otra carta del 20 de marzo: Estados Unidos es nuestra garantía, «y esto pronto será una estrella más». AGOAR, leg. 81, leg. 2.

32 Honorio BELZA ELDUAYEN, *La Salle en el Istmo centroamericano. Un aporte a la educación cristiana*, Panamá 1990.

El padre Bernardino se percata del progresivo desinterés de su provincia por Panamá y vuelve los ojos a la provincia de la Candelaria. Quizá de Colombia podría llegar la ayuda que le niegan en Madrid. El comisario general de la orden aprueba la idea y la transmite a Bogotá, cuyo provincial manda inmediatamente una comisión para estudiar la cuestión. Por desgracia, el resultado fue negativo. La provincia no se consideró con fuerzas para sostener la misión del Darién³³ y no encontró condiciones en Panamá para dedicarse a las misiones populares, que era entonces su apostolado preferencial³⁴.

Por tanto, las cosas continuaban en el mismo estado. Bernardino se siente cansado³⁵ y hasta por motivos de conciencia apremia a los superiores, para que tomen una decisión definitiva. La orden no satisface su obligación con enviar un par de sacerdotes al año al Darién y puede incurrir en la responsabilidad de los que allí mueren sin sacramentos³⁶.

Por fin, en 1910 parece llegar la solución. En la redistribución de las provincias de la orden, realizada por la curia general en julio de 1909, la casa de Panamá pasa a la provincia colombiana de la Candelaria, que se hace cargo de ella el día 10 de marzo. La nueva provincia entrega la misión del Darién al obispado y decide concentrar su actividad en la ciudad. Para ello necesita ampliar la pequeña residencia que les había edificado monseñor Peralta, pero tropieza con la resistencia de monseñor Junguito, que incluso les discute la propiedad de la iglesia. Los recoletos acuden a Roma, quien el 9 de noviembre de 1911 se abstiene de pronunciar una sentencia definitiva, quizá por respeto a la memoria de monseñor Junguito que acababa de morir, pero confirma a los recoletos en la pacífica posesión de ambos edificios³⁷.

33 *Carta del P. Ángel Vicente al P. B. García*, Panamá, 6 mayo 1907: «Por todos los datos que he adquirido, atendidas su extensión, su pobreza y su insalubridad, sólo pueden ser administradas por una corporación que posea grandes recursos y abundante personal. De ambas cosas carece la provincia de la Candelaria»: también carta a su provincial, Panamá, 89 mayo 1907, AGOAR, caja 81, leg. 4.

34 *Carta del P. B. García a los PP. C. Falces, H. Sánchez y G. Larrondo*, Panamá, 18 mayo 1907, AGOAR, caja 81, leg. 3.

35 *Carta del P. B. García al p. M. Bernad*, Panamá, 9 septiembre 1907: «El día de N[uestro] P[adre] san Agustín] solo completamente; canta y predica. Ayer (7) a las cuatro y media de manan en el confesonario hasta pasadas las seis de la mañana, asistencia a la pontifical, sermón a las tres de la tarde a las niñas que hicieron la primera comunión; a las siete y media novena a san Nicolás y sermón, que, aunque no sea más que la explicación del evangelio, se cansa uno, debiendo añadir que el 7 por la tarde me senté en el confesonario a la una y cuarto y me levanté pasadas las seis de la tarde», AGOAR, caja 81, leg. 3.

36 *Carta del P. B. García al P. M. Bernad*, Panamá, 4 noviembre 1907, AGOAR, caja 81, leg. 3.

37 «Quoad allegata Curie diocesane dilata. Interca tamen religiosi 5. Augustini mancant in pacifica possessione», en AGOAR, caja 81, leg. 4, donde se encuentra copia de todo el expediente; el original en Archivo de la Congregación de Religiosos, protocolo N° 2076.

El 15 de diciembre de 1915 Guillermo Arrieta y Rojas, sucesor de Junguito en la sede istmeña, en agradecimiento a la actividad pastoral de la comunidad y deseando su continuidad en ella, le cedió a perpetuidad la casa³⁸.

Esta indeterminación jurídica y luego la Gran Guerra impidieron la ampliación de la casa y, en consecuencia, entorpecieron la expansión numérica y pastoral de la comunidad, que durante un par de decenios continuó reducida a tres o cuatro religiosos. Su actividad siguió muy de cerca el cauce abierto por el padre Bernardino. Ante todo atendían al culto en su iglesia de San José, que continuó siendo esmerado, tanto en la predicación (unos quince días al mes) como en el confesonario. Con particular esplendor celebraban la novena y la fiesta de la Inmaculada, a la que acudían todos los colegios y varias hermandades de la ciudad y era acompañada de tres bandas de música. También tenía buena acogida la Pía Unión de las almas del Purgatorio bajo la advocación de San Nicolás de Tolentino. Sin embargo, la cofradía de la Consolación, la más propia de la orden, no la erigieron hasta el año 1930, en plena celebración del centenario de la muerte de San Agustín. Hacia 1920 el padre Antonio Roy introdujo la devoción de las Cuarenta Horas, desconocida entonces en Panamá y, con el apoyo del arzobispo, cobró rápido desarrollo³⁹.

Entre las obras materiales destacan la reconstrucción en 1911 de la torre, abatida por un rayo, la instalación de un buen órgano en diciembre de 1913 y la completa restauración del altar de oro en mayo de 1916, tras 22 meses de paciente y acucioso trabajo de un decorador español.

Pero su actividad rebasaba los límites de su iglesia, llegando a otras parroquias e incluso a las misiones. En 1912 el padre Angel Vicente predicó una misión de mes y medio en la que, «fuera de miles de confesiones y comuniones, casé a 450 parejas y bauticé cerca de 500, entre ellos no pocos adultos»⁴⁰. Antonio Roy viajó a Bocas del Toro, siendo quizá el primer recoleto en pisar esa región, para ayudar a su párroco durante la Semana Santa de 1920. Valeriano Tanco ayudaba con regularidad a los párrocos de la zona del canal. Chepo, Pacora y otras parroquias vecinas o carentes de sacerdote recibían sus visitas con cierta periodicidad. Atendían en calidad de capellanes a la Cruz Roja y oían confesiones en cárceles y asilos, colegios

38 El decreto en E. AYAPE, *Fundaciones y noticias de la provincia de Nuestra Señora de La Candelaria de la orden de Recoletos de san Agustín*, Bogotá 1950, PP. 66-67.

39 José MARTÍNEZ, «Crónica anual de la residencia de San José en Panamá», en *Boletín de la provincia de la Candelaria (Bol. Cand.)* 38 (1961) 79-83.

40 *Carta del P. Ángel Vicente al P. F. Sódaba*, Panamá, 14 junio 1912, AGOAR, 81, leg. 4

y hospitales. También fue importante su labor en el campo de la educación. En 1920 dictaban 56 horas semanales de clase en diferentes escuelas y colegios de la ciudad: 5 en la Normal de Señoritas, 9 en el colegio femenino de San Felipe y 41 horas y media en el de San José.

3. La primera expansión, 1921-1954

En 1921 la orden extiende su presencia a la región del Chiriquí, en la que ya habían trabajado algunos recoletos durante el siglo XVIII: los libros sacramentales de Alanje documentan la presencia de recoletos en esa parroquia en 1722, 1793 y desde 1799 a 1802⁴¹. En 1913 monseñor Arrieta visitó David y la encontró bastante abandonada, con la iglesia de la Sagrada Familia, comenzada en 1898 por el obispo Peralta, todavía sin ultimar, y pensó en encomendar su administración a una comunidad religiosa. En 1919 entabla conversaciones con los recoletos, que cristalizan el día 24 de febrero de 1921, en que los recoletos se hacen cargo de las dos parroquias que entonces tenía David -San José y la Sagrada Familia- y extienden su acción a gran parte de la provincia. «Fuera de David con sus diez vecindarios tenemos a nuestro cargo el distrito de Gualaca, parroquia de 5.000 habitantes, que dista de David cuatro horas a caballo; distrito de San Lorenzo, de San Félix, de Remedios y de Tolé. Todos estos pueblos con unos 40 vecindarios y 33.000 habitantes civilizados y 10.000 salvajes forman una carga demasiado pesada para dos padres, y estaría mejor administrada a modo de misiones por cuatro o seis sacerdotes. Los hemos visitado como hemos podido, pero no como ellos necesitan, pero es imposible hacer más»⁴². Durante varios años son ellos los únicos sacerdotes en esa inmensa comarca.

Los religiosos residen en David, pero atienden también a muchos otros poblados. Concepción, Las Lajas, Las Lomas, Gualaca, El Tejar, Horconcitos, San Pablo, San Félix, San Lorenzo, Remedios, Tolé... reciben periódicamente sus visitas. En 1930 el padre Amadeo Alvarez fue llamado a Tolé para contrarrestar el influjo de un pastor adventista que estaba inquietando a la jerarquía católica. En 1932 predicán una misión de cinco semanas en Remedios. «No hay población grande o chica de esta provincia que no reconozca el celo y desvelo de los padres agustinos», afirmaba en 1971 Epifanio Baztán, párroco a la sazón de la Sagrada Familia de David.

41 Valeriano TANGO. «Misioneros nuestros en Chiriquí», en *Bol. Cand.* 6 (1928) 671-72; Epifanio BAZTÁN. «Bodas de oro de la llegada de los padres agustinos a David», en *Boletín de la Provincia de la Consolación (-Bol. Cons.)* 11 (1971) 81.

42 *Carta del P. Doroteo Ocón al P. General*. Panamá 16 febrero 1921, AGOAR, caja 81, leg. 4; Valeriano Tanco, «Informe de Chiriquí», en *Bol. Cand.* 5 (1927) 59-60.

De vez en cuando visitan también a los indios, pero el tiempo no permite prestarles la debida atención. Y esa misma escasez quizá fuera la causa de que no llegara a prosperar la idea de erigir en la zona un vicariato apostólico.

Durante estos años los padres de David trabajaban en condiciones muy precarias, semejantes a las de los territorios misionales de Colombia. En 1926 se dirá de ellos que son «héroes desconocidos que en nada desmerecen al lado de los de la costa y de Casanare. «No tienen nuestros religiosos el nombre de misioneros, pero si los trabajos y penalidades»⁴³. Los misioneros se hacen eco una y otra vez del abandono y frialdad religiosa de la ciudad, que sólo comenzaría a mejorar sensiblemente a raíz de la visita de la Virgen de Fátima en 1950⁴⁴.

Poco más tarde, tras la visita del general de la orden, aumenta el personal. Desde 1928 residen en David cuatro frailes. Pero no por ello disminuye el trabajo de la comunidad, porque ésta aprovecha el aumento para reforzar su presencia en los pueblos vecinos. Dos padres se encargan de David y pueblos vecinos y los otros se desplazan: uno a la zona de Dolega- Boquete; y otro, a la de Tolé-Remedios. En 1934 abandonan el este de Chiriquí y se concentran en David y alrededores. Un religioso reside de continuo en Boquete y el otro en Dolega, hasta 1948 en que son substituidos por miembros del Instituto Español de Misiones Extranjeras de Burgos.

La labor pastoral absorbe casi por completo el tiempo y las energías de los religiosos. Pero siempre encontraron tiempo para tareas de tipo cultural o social. Valeriano Tanco colaboraba con frecuencia en la prensa de la ciudad y en 1928, con motivo de las bodas de plata de la República, organizó una exposición documental y bibliográfica que alcanzó gran eco en la región. Zacarías Alcate dicta clases de religión en la Escuela Normal Rural. Otro fruto tangible de su actividad fueron la conclusión de la iglesia de la Sagrada Familia y la reconstrucción de la de San José en David (1925-26). También levantaron de nueva planta las iglesias de San Pablo (1936) y San Félix (1936- 37), así como las casas curales de David y Dolega⁴⁵.

En la ciudad de Panamá la comunidad continuó circunscrita a la iglesia de San José. Durante algunos años sus actividades discurren por el cauce abierto en años anteriores. Pero hacia 1925, precisamente cuando acababa

43 S. P., «Por tierras de Chiriquí», en *Bol. Cand.* 4 (1926) 395-98.

44 A. OFICIALDEGUI, «Cincuenta años de apost-ado parroquial de los RR.PP. agustinos recoletos en David», en *Bol. Cons.* 11 (1971) 91-92. Véase también S. LÓPEZ DE MURGA, «La Virgen de Fátima y los padres agustinos recoletos en Panamá», en *Bol. Cand.* 27 (1951) 25-27.

45 E. AYAPE, *Fundaciones y noticias de la provincia de La Candelaria*, Pp. 575-82.

de inaugurar una casa más espaciosa, que les permitía alojar a una comunidad más numerosa, su actividad comienza a menguar. El gobierno prohíbe a los sacerdotes extranjeros enseñar religión en centros estatales y con ello pone fin a una de sus principales actividades. Con la progresiva hospitalización de los enfermos decrece otra de sus ocupaciones más características. Con la urbanización de los alrededores de la ciudad desaparecen los campos, a los que la comunidad siempre había dedicado particular atención. Y al parecer, también perdieron esplendor las funciones de las Cuarenta Horas, de la Inmaculada y otras novenas y triduos que en las décadas pasadas habían dado a la comunidad trabajo y notoriedad⁴⁶.

Hubo, pues, necesidad de buscar otras ocupaciones. Un padre sirve la capellanía del colegio de la Inmaculada y otro es confesor ordinario de las bethlemitas. También dictan clases de religión en los colegios de la Inmaculada y de San José de las señoritas Ucrós. El padre Félix Pérez organiza un centro catequético en la iglesia. Y otros se encargan de las parroquias de Chepo, donde en 1925 a agosto del año siguiente residió en Panamá el padre Pedro Fabo (1863-1933). Llegó con el fin de atender a su quebrantada salud. Pero los ocho meses que pasó en el Istmo fueron todo menos descanso. Además de su normal actividad sacerdotal, desarrolló una discreta actividad periodística y social. Algunas de sus intervenciones alcanzaron resonancia nacional. Citó la conferencia pronunciada en el mes de febrero en el Instituto Nacional sobre el concepto de *Hispanismo* y *Latinoamericanismo*, el discurso en la instalación solemne del primer arzobispo de Panamá (9 de mayo), en el que abogó por la armonía y colaboración entre las autoridades civiles y eclesiásticas y llamó la atención sobre el abandono de los indios; y la fundación de la Academia Panameña de la Lengua, instalada solemnemente el día 19 de agosto. En este último hecho su intervención fue decisiva, ya que de él partió la idea de su fundación, él redactó sus primeros estatutos, él inició y mantuvo los primeros contactos con la Academia Española y él presidió sus primeras sesiones⁴⁷.

46 Leonardo AZCONA, «La República de Panamá», en *Bol. Cand.* 11(1933) 136.

47 Estos discursos han sido publicados en el volumen segundo de su libro *Púlpito y tribuna*, Madrid 1929, pp. 73-138. Fabo pensó dedicar un libro, con el título *inmortales de Panamá*, a la vida literaria de la ciudad, cf. *Críticas y Plumadas*, Barcelona 1928, pp. 264-65, pero la muerte sólo le permitió redactar los capítulos dedicados a Samuel Lewis, José de la Cruz Herrera y Belisario Porras, publicados en *Críticas y Plumadas*, pp. 262-97. En este mismo libro aparecen una crítica a un libro de Juan B. Sosa (pp. 328-31) y un ensayo sobre algunas palabras de habla panameña (298-302). Véase también *Boletín de la Academia Panameña de la Lengua* 1 (1926) 3-47, y su *Autobiografía* todavía inédita, conservada en AGOAR.

Por encargo del señor arzobispo predicó dos tandas de ejercicios al clero de la diócesis: uno en Los Santos y otra en Santiago de Veraguas.

En 1928 la comunidad se unió al homenaje que la Academia rindió a fray Luis de León con un discurso de su superior, padre Ángel Marcos. El padre Valeriano Tanco logró que también la ciudad de David, donde fray Luis era totalmente desconocido, recordará al insigne poeta con certámenes y otros actos literarios. Poco más tarde llegó a Panamá el padre Marcelino Ganuza. Venía enfermo, pero todavía encontró ánimos para colaborar en la prensa e intentar esclarecer la historia de la comunidad. Por desgracia, no tardaría en percatarse de que esa historia sólo se podría escribir en Bogotá o en España, ya que en Panamá las fuentes eran escasísimas. Con el seudónimo *Pierre l'Ermitte* enriqueció durante años las páginas de *La Estrella de Panamá* con comentarios sobre las encíclicas papales y otras colaboraciones doctrinales. Pero el recoleto que más huella dejó en la sociedad panameña de la época fue, sin duda, el padre Rogelio Barasoain. Desde su llegada a la ciudad en octubre de 1937 se convirtió en impulsor y animador de las asociaciones y movimientos católicos del país. A él debe Panamá la introducción y organización de las diversas ramas de la Acción Católica.

A su llegada a Panamá se hizo cargo de las clases de la religión en el colegio Internacional María Inmaculada. Al año siguiente, secundando los deseos del arzobispo, Juan José Maiztegui, explicó en ese mismo colegio las directrices y objetivos de la acción Católica. Su éxito movió al arzobispo a nombrarle el 9 de abril de 1940 profesor especial de Acción Católica en todos los colegios católicos de la ciudad⁴⁸.

Valiéndose de esa oportunidad, fundó en 1940 el Estudiantado Católico, en el que confluyeron estudiantes de todos los colegios católicos del país así como de varios centros públicos, como el Liceo de Señoritas, el Instituto Nacional y la Escuela de Artes y Oficios. A través de él desarrolló un buen

48 Datos autobiográficos del p. R. Barasoain «Durante el primer mes del curso (mayo de 1938) el Excmo. señor arzobispo, Juan José Maiztegui, publicó un decreto obligando a todos los profesores de religión a dar una hora semanal de Acción Católica; y esto me abrió la puerta para el campo de mis actividades. Como materia para mi familiar, pero en Panamá casi desconocida, la enseñe con calor, y al fin de curso anuncié en la prensa exámenes de Acción Católica, a los que asistió el señor arzobispo Juan José Maiztegui, el actual arzobispo monseñor Francisco Beckmann y algunos directores y algunos profesores de los colegios católicos, entre ellos el actual obispo de Colon, monseñor Serrano. El resultado fue que el señor arzobispo me nombró profesor especial de Acción Católica en todos los colegios católicos entonces existentes. Y por muchos años he venido dando diariamente esas clases en todos los colegios (decreto del 8 de abril de 1940)». AGOAR, caja Provincia Consolación, leg. p. R. Barasoain.

número de iniciativas sociales, culturales y benéficas. Durante tres años, desde el 11 de julio de 1940 al 17 de enero de 1943, mantuvo en el semanario católico *Adelante* una sección con el título de "Tribuna del Estudiantado Católico", que le sirvió para coordinar la actividad de esos centros.

En 1943 decidió ampliar su radio de acción. El mayo reemplazó la sección del semanario *Adelante* con una nueva revista que tituló *Vanguardia* y tuvo una buena acogida entre los estudiantes católicos. Durante sus siete años de vida (1943-50) solía tirar unos 1.500 ejemplares. Siete años duró también su emisión radiofónica "Pro Religión y Cultura", que salía a los aires todos los lunes del año, y que al menos desde 1948 era difundida por todas las emisoras del país.

En 1942 actuó de secretario de la Junta Nacional "Pro Congreso Eucarístico". En mayo de 1944 fundó la Federación de Universitarios Católicos, con carácter mixto; luego la preponderancia que en ella iban adquiriendo las señoritas le movió a separarlas y en enero de 1947 constituyó con ellas la Sociedad de Universitarias Católicas, cuya primera presidente fue la licenciada María Lombardo.

En diciembre de 1949 celebró en el paraninfo de Universidad de Panamá la primera Asamblea de las Juventudes Católicas, en la que hizo aprobar importantes decisiones sobre los deberes religiosos, culturales y sociales de sus miembros: comunión mensual, lucha contra la pornografía, anticomunismo, promoción de la JOC, instrucción religiosa, prensa católica.

También colaboró estrechamente con monseñor Paul Bernière, llegado a Panamá en diciembre de 1948 como primer Encargado de Negocios de la Santa Sede. Desde 1946 trabajó por la normalización de las relaciones políticas entre España y Panamá, favoreciendo la concesión de becas, a estudiantes panameños e impulsando su envío a las universidades españolas. En 1952 contribuyó a la creación del Instituto Panameño de Cultura Hispánica.

Pero su principal contribución a la causa de la religión quizá fuera su campaña en pro de la enseñanza de la religión durante los gobiernos de los presidentes Adolfo de la Guardia y Enrique Jiménez entre 1945 y 1948. El se entrevistó en la iglesia de San José con el doctor José Dolores Moscote, presidente de la comisión para reformar los programas de enseñanza primaria y secundaria, y logró que se le encomendara la redacción del programa de religión, que él mismo compondría en colaboración con el hermano Gerino Rodríguez, a la sazón rector de La Salle. Y después, cuando en un clima de

efervescencia política, los diputados Diógenes de la Rosa, José Brouwer y Jorge Ramírez Duque intentaron eliminar de la constitución la enseñanza de la religión, el padre Rogelio, por medio del Estudiantado Católico y en sintonía con el arzobispo, movilizó la opinión pública, logrando el 6 de diciembre de 1945 la aprobación del artículo 35 de la Constitución que imponía la enseñanza de la religión en las escuelas públicas.

Pero no terminó ahí la lucha. El 12 de febrero de 1946 el doctor Enrique Jiménez se dejó sorprender y firmó un decreto ley que convertía en electiva la asignatura de la religión, poniéndola además en competencia con la agricultura y la mecanografía, y rebajando el tiempo señalado en el programa del padre Rogelio y del hermano Gerino. La sorpresa de los católicos fue mayúscula. Afortunadamente el padre Rogelio, por medio de una hija del presidente, pudo llegar hasta él y logró que el 12 de abril revocara el decreto ley incriminado y lo substituyera por otro en todo acorde con las líneas del ya citado programa⁴⁹.

A su lado merece también un recuerdo el padre Alfonso Oficialdegui, que pasó casi toda su vida en Panamá. Su celo sacerdotal y la afabilidad de sus modales le abrían los corazones de los fieles, y él supo aprovechar esa circunstancia para difundir por doquier la doctrina cristiana. El confesonario, la predicación y la prensa fueron sus instrumentos de trabajo. Durante muchos años mantuvo una columna semanal en el periódico *La Estrella de Panamá*. Más transcendencia tendría la fundación, el año 1944 en San José de la Escuela Superior de Catequistas, que en 20 años de actividad formó 500 catequistas, casi todos ellos maestros o maestras nacionales que luego se dispersaban por todos los rincones de la República. Posteriormente también impartieron clases en esa escuela los padres Miguel Barrera, Wenceslao Ruiz y Plácido Erdozain. El padre Alfonso formó parte de la comisión nombrada con monseñor Beckmann para revisar el catecismo de la archidiócesis y compuso personalmente un compendio de la doctrina cristiana, del que se tiraron varias ediciones. También colaboró con Beckmann en la fundación del Instituto de Hermanas Misioneras Catequistas, en cuya formación colaboró hasta su muerte.

Durante el año 1950 la comunidad recoleta de San José acompañó a la Virgen de Fátima en su marcha triunfal por los pueblos y ciudades de la República. La Virgen de Fátima era entonces desconocida en Panamá, y al

49 *Ibid.* Cf. Concha PEÑA, «El P Rogelio Barasoain», en *Bol. Cand.* 33 (1956) 43-45, tomado de *La Estrella de Panamá*.

principio la iniciativa de los recoletos de San José tropezó con la desconfianza del arzobispo de la ciudad. El 8 de enero se negó a bendecir personalmente la imagen, por creer «que se trataba de algo muy novedoso y pasajero»⁵⁰. Pero al término del novenario ya se había percatado del alcance apostólico y se apresuró a solemnizar la clausura con su presencia. Inmediatamente dirigió una circular al clero manifestando su deseo de que la Virgen visitara todas las parroquias de la nación y trazando el programa a que debería ajustarse esa visita: recepción y despedida solemne de la imagen en todos los pueblos, triduo solemne con rezo del rosario, ejercicio en honor de la Virgen de Fátima, sermón, comunión general reparadora y consagración de la parroquia al Inmaculado Corazón de María. Los recoletos correrían con todos los detalles de orden administrativo y pastoral⁵¹.

El 26 de enero la Virgen hacía su primera salida a la iglesia de Santa Ana, en donde durante tres días fue aclamada por una multitud entusiasta de fieles. El 17 de febrero llegaba a Panamá, procedente de Manizales (Colombia), el padre Sebastián López de Murga para hacerse cargo de la gira apostólica. Desde el 25 del mismo mes hasta el 23 de julio la imagen recorrió durante cinco meses ochenta pueblos de la República, siempre acompañada por los padres Sebastián López de Murga y Agustín López. El padre Sebastián nos ha dejado su lista: «Visitamos las siguientes poblaciones, en el orden en que quedan anotadas: Chorrera, Arraiján, Capira, Cermeño, Juncos, Chame, San Carlos, Antón, Río Hato, Penonomé, La Pintada, Río grande, Caño, Natá, Aguadulce, Pocrí, Santa María, Parita, Chitré, La Arena, Monagrillo, Los Santos, Sabanagrande, Las Cruces, Macaracas, Las Tablas, Santo Domingo, La Palma, Pocrí, Puno, Mariabé, Pedasí, Lajamina, Paritilla, Guarané, La Enea, Chupampa, Limón, Ocú, Las Minas, Los Pozos, Pesé, Atalaya, Montijo, La Mesa, Cañazas, San Francisco, Las Palmas, Río de Jesús, Santiago, Soná, Tolé, Nancito, Remedios, Las Lajas, San Félix, David, Boquete, Alto Lino, Dolega, Potrerillos, La Concepción, San Andrés, Santa Marta, Puerto Armuelles, Jacú, Gariché, Cuesta de Piedra, Volcán, Cerro Punta, Alanje, Boquerón, Gualaca, Chiriquí, Horconcitos, San Juan, San Lorenzo, Boca del Monte, San Pablo»⁵².

Mientras tanto, desde Panamá, Alfonso Oficialdegui contaba las andanzas de la imagen a los lectores de *La Estrella de Panamá*. y Félix

50 S. LÓPEZ DE MURGA. «La Virgen de Fátima y los padres agustinos recoletos en Panamá», en *Bol. Cand.* 27 (1951) 25.

51 La circular, de enero de 1950, puede verse en *Bol. Cand.* 26 (1950) 28-29.

52 S. LÓPEZ DE MURGA. «La Virgen de Fátima y los padres agustinos recoletos en Panamá», en *Bol. Cand.* 27 (1951) 25.

Domínguez, teólogo especializado en Mariología y predicador de fácil palabra, inflamaba los ánimos e instruía las mentes de los devotos con fervorosas pláticas que la radio difundía por todos los rincones de la república.

Por doquier la cosecha recogida fue abundante: predicación incesante de la Palabra de Dios –en David cuatro veces al día–, centenares de matrimonios legitimados, miles de confesiones y comuniones administradas. El padre Sebastián habla de horas y horas pasadas en el confesonario. Con alguna frecuencia la jornada terminaba a las doce de la noche hubo un día en que se alargó hasta las dos de la madrugada. Quizá fuera en David y en el Chiriquí entero donde los frutos fueron más copiosos y granados, gracias al empeño del padre Guillermo Cibrián y de sus compañeros, que prepararon la visita con singular celo. Todavía en mayo de este año 1998 el padre Epifanio Baztán, que durante tantos años ha trabajado en David, me encarecía el cambio que la visita de la Virgen había producido en la ciudad⁵³.

4. Nuevos horizontes: colegio San Agustín y prelatura de Bocas del Toro

a. Colegio San Agustín, 1954-1998

Esta cuarta etapa es la más compleja y la más rica. En ella aumenta sensiblemente la consistencia numérica de la comunidad, que pasa de diez o doce unidades a más de 40; se diversifica su apostolado, que sin abandonar el antiguo monopolio ministerial, sino más bien fortaleciéndolo, entra en el campo de la educación formal y en el misional, logrando un equilibrio entre estos tres campos apostólicos que en pocas partes ha logrado. Podemos hacer coincidir su comienzo con la inauguración del colegio San Agustín (1954) y su consolidación con la aceptación de la misión de Bocas del Toro (1963). Por vez primera la comunidad se hace presente en la jerarquía eclesiástica, a la que ha dado tres miembros: Martín Legarra, prelado de Bocas y después obispo de Santiago de Veraguas; José Agustín Ganuza, prelado de Bocas; y José Luis Lacunza, actual obispo de Chitré. Y también por vez primera la comunidad comienza a preocuparse por las vocaciones autóctonas. En agosto de 1963 profesa el primer panameño de la época moderna, fray Mario Molina, actualmente decano de la facultad de teología de la Universidad Landívar de Guatemala, al que seguirán Aníbal Saldaña (1977), Gabriel Robles (1985), que en 1992, con apenas 30 años de edad, salió elegido consejero general de la orden, y otros hasta un total de 8, que

53 S. LÓPEZ DE MURGA, «Recuerdos e impresiones de la jra con la Virgen de Fátima», en *La Estrella de Panamá*, 7, 8, 9 y 10 de agosto de 1950, reproducida en *Bol. Caud.* 27 (1950) 196-204; IDEM, «La Virgen de Fátima y los padres agustinos recoletos en Panamá», en *ibid.* 28 (1951) 25-26.

prestan sus servicios a la Iglesia en Panamá, Guatemala y República Dominicana. De 1986 a 1988 funcionó, primero en San José y luego en una casa alquilada de Balmoral, un Centro vocacional. A principios de 1989 fue trasladado a Guatemala, donde sigue acogiendo a los aspirantes panameños.

La apertura del colegio San Agustín no fue fruto de un entusiasmo momentáneo. Desde su regreso a Panamá siempre hubo religiosos sensibles al valor formativo y apostólico de la educación. La escasez de medios y de personal y la inexperiencia de la orden en el campo de la enseñanza no les permitieron abrir un centro propio. Pero no les impidieron trabajar activamente en él, aunque fuera siempre a título personal y en centros públicos o de otras comunidades religiosas. Pero esa presencia no colmaba sus deseos y de vez en cuando surgían voces que abogaban por una inserción más sistemática de la comunidad en la educación. La idea cobró nuevo vigor a partir del año 1940, en que la orden se decidió a entrar oficialmente en la educación formal con la apertura de colegios propios en Filipinas y Venezuela, y del 1944, en que la provincia de Colombia, a la que pertenecían las casas panameñas, siguió su ejemplo abriendo el Colegio Agustiniiano de Bogotá. Quizá también ellos podrían abrir uno en Panamá, donde la demanda educativa estaba creciendo a un ritmo acelerado — el 58,7% entre 1950 y 1960— y comienzan a tratarlo en sus conversaciones. También ellos debían contribuir a combatir el materialismo, laicismo y marxismo que amenazaban a los estudiantes panameños y que uno de ellos había denunciado en una serie de 32 artículos publicados en el “órgano de la juventud católica panameña”⁵⁴. Por otra parte, el capítulo provincial de 1949 había manifestado el propósito de “fortificar y ampliar” la presencia de la orden en el Istmo.

En 1953 se le presentó una ocasión inmejorable. En abril de 1952 los hermanos de La Salle se habían trasladado a la zona del Cangrejo y, aunque habían abierto en su antigua sede un colegio popular con el nombre de San José, deseaban desprenderse de él para terminar de pagar su nuevo colegio. A principios de junio de 1953 lo comentaron con el superior de San José, quien se apresuró a ponerlo en conocimiento de su consejo. El 10 de junio de 1953 la comunidad acoge favorablemente la propuesta del hermano Gerino y decide elevar una instancia a sus superiores de Bogotá solicitando el debido permiso de compra. Su instancia encuentra en Colombia la mejor acogida y el día 26 de agosto ya pueden firmar un “compromiso” de

54 Rogelio BARASOAIN, «La educación de la juventud, base del bienestar social», en *Vanguardia*, nn. 4-39 (agosto 1943-junio 1946).

compraventa, que el 16 de diciembre sería ratificado con la firma de la escritura pública.

Los preparativos académicos, los trámites burocráticos y la selección del profesorado y del personal directivo avanzaron con rapidez. El 3 de mayo de 1954 el colegio, rebautizado con el nombre de San Agustín, abrió las puertas a sus primeros 218 alumnos. La inauguración solemne tuvo lugar el día 7, con asistencia del arzobispo, autoridades académicas y representantes de las comunidades religiosas. En su discurso de apertura el padre Rogelio Barasoain, su primer rector, volvió a expresar su fe en la educación, única fuerza capaz de regenerar la sociedad; especificó los dos objetivos que se proponía el nuevo colegio -responder a los deseos repetidamente manifestados por Pío XII, «hondamente preocupado por la suerte de la juventud», y «aliviar, en parte, la angustiosa situación del país... , harto necesitado de centros y planteles de educación»-, y lo puso al amparo del «más sabio y humano de los santos, San Agustín»⁵⁵.

Ésos fueron los humildes comienzos del colegio San Agustín. En su trayectoria futura no faltaron momentos difíciles, como en 1959, cuando tuvo que acomodar a sus 640 alumnos en el Colegio Javier; en 1988, cuando la huelga estudiantil le obligó a cerrar sus puertas, poniéndole incluso en la imposibilidad de pagar el salario a maestros y empleados; o durante la invasión americana de 1989. Pero, en general su trayectoria ha sido uniforme y rectilínea, sin altibajos, y en pocos años se convirtió en uno de los colegios más prestigiosos de la nación. La marcha siempre ascendente de la matrícula es uno de los mejores indicadores de su éxito. Siempre ha tenido más solicitudes que plazas disponibles. En 1977 comenzó a admitir niñas, convirtiéndose en colegio mixto. En 44 años de actividad ha graduado a más de 2.500 alumnos que, en general, no han tenido dificultades para integrarse en la vida universitaria del país o del extranjero. Muchos de ellos ocupan puestos elevados en la vida económica y social del país. Tampoco han faltado quienes han optado por el sacerdocio y la vida religiosa.

Número de alumnos, 1954-1995

1954	218	1975	1.478
1958	620	1980	1.575
1960	714	1985	1.792
1965	952	1990	2.020
1970	1.213	1995	2.006

55 *Memoria 1954-1955. Colegio San Agustín. Panamá* [1955], pp. 31-32.

Hito fundamental en la historia del colegio fue su traslado a Punta Paitilla. Los graves sucesos de mayo de 1958 obligaron al gobierno a abrir nuevos colegios públicos. Inmediatamente pensó en el colegio San Agustín, ofreciendo en pago unos terrenos que poseía en Punta Paitilla. La oferta fue del agrado de la comunidad, que vio en ella una ocasión inmejorable para ampliar el colegio y saldar la deuda que todavía tenía con los hermanos de La Salle.

No faltaron dificultades en el parlamento, en la nunciatura y en el arzobispado, pero todas se superaron con relativa facilidad. El 14 de abril de 1959 el gobierno firma la escritura de entrega del terreno de Paitilla a la comunidad; el 30 del mismo mes ésta desocupa su antiguo inmueble, y el 14 de julio comienza el curso en la sede que había dejado vacante el colegio Javier. El 1 de diciembre comienzan las obras del nuevo colegio en Paitilla y el 16 de mayo del año siguiente éste ya está en condiciones de acoger a sus primeros 714 alumnos. Tres días más tarde el nuncio bendecía solemnemente sus instalaciones⁵⁶.

La comunidad colegial ha dedicado sus mejores energías a la educación de los alumnos por medio de la piedad, el estudio y la disciplina, según rezaba su lema primitivo. Pero en todo momento ha encontrado tiempo y energías para otras iniciativas de tipo social, cultural y apostólico. En 1983 el padre Lacunza veía una de sus principales constantes en la armónica conjunción de la tarea educativa con la proyección socio-religiosa⁵⁷. Ya en el mismo mes de mayo de 1954, a los pocos días de su apertura, Alfredo Cantón, director de Educación Particular, dictó en él varias conferencias y luego lo escogió para sede de sus reuniones con directores y maestros de colegios particulares. El 2 de septiembre de 1954 el colegio dedicó una solemne función al dramaturgo Jacinto Benavente y el 3 de noviembre, fiesta nacional de Panamá, alojó la sesión en que el Instituto Panameño de Cultura Hispánica entregó la medalla de Isabel La Católica al historiador Ernesto J. Castellero, quien pronunciaría una jugosa conferencia sobre la actitud de José Domingo de Obaldía ante la independencia nacional⁵⁸. Durante algunos años el colegio sirvió de sede al citado Instituto y a la Federación de Colegios Católicos, fundada en noviembre de 1952 y a cuyo frente vemos, ya en 1954, al padre Rogelio.

56 José MARTÍNEZ. «Crónica anual de la residencia de San José», en *Bol. Cand.* 3 (1960) 298-304; P.C.L., «Ecos de Colegio San Agustín de Panamá», *ibid.* 305-07; más documentación en AGOAR, caja 105, leg. 3.

57 J. L. LACUNZA, «Informe anual de la comunidad S. Agustín. Panamá», en *Bol. Cons.* 23 (1983) 161.

58 *Memoria 1954-195. Colegio San Agustín, Panamá* [1955]. PP. 49-52 y 68-74.

Con el traslado del colegio a Punta Paitilla y la mejora de sus instalaciones la presencia del colegio en la vida de la ciudad se hizo más viva. Durante el sexenio del padre Benjamín Ayechu (1959-65) y gracias, sobre todo, a su entusiasmo, espíritu de iniciativa y constancia, encontraron en él luz y calor no pocas de las iniciativas más válidas de la Iglesia panameña. En febrero 1961 acoge al Primer Seminario de Profesores de Religión, del que sería alma y vida el padre Ayechu, presidente de la Federación de Colegios Católicos; del 25 al 28 de septiembre del mismo año, a la Semana de Estudios Sociológicos, en que se estudiaron las principales encíclicas sociales, desde la *Rerum Novarum* a la *Mater et Magistra*; del 5 al 14 de febrero del año siguiente al II Seminario de Religión y Moral, dedicado al método kerigmático; y del 19 al 20 de octubre a la Convención de Padres de Familia de los Colegios Católicos, a la que asistieron 500 delegados. La asociación databa del año 1956, pero cobró vida con la entrada del padre Benjamín en calidad de asesor religioso. En esta ocasión les habló de la educación panameña, confrontándolos con el problema del analfabetismo y planteándoles abiertamente la posibilidad de crear una Universidad Católica. Durante los días de Pentecostés del 1962 el colegio organizó la II Semana Bíblica.

No menos denso en acontecimientos fue el año 1963. Comienza con la celebración, del 11 al 13 de enero, del Primer Congreso Nacional de la Mujer Católica, a la que asistieron 1.200 delegadas. En él se decidió fundar la Federación Nacional de la Mujer Católica y se pusieron sobre la mesa temas como la dignidad de la mujer, su función en la educación superior, en los medios de comunicación, en la Iglesia, en la vida religiosa de la nación, el matrimonio, la promoción de la mujer campesina, etc⁵⁹. Luego se llevaron esas conclusiones a provincias con la celebración de congresos en Colón, Chitré, Santiago y David, a los que en julio de 1964 siguió un segundo congreso o convención nacional, celebrada en Panamá. En todos ellos tuvo una actuación destacada el padre Eduardo Razquin, asesor religioso de la Federación.

También fue destacada la actuación de la comunidad de San Agustín en los Seminarios III y IV de Religión y Moral, celebrados del 8 al 15 de febrero y del 24 de abril al 2 de mayo de 1964. El primero estuvo centrado sobre la relación entre *Biblia y catequesis*, y el segundo sobre la *Liturgia y la catequesis*. Ambos contaron con la colaboración de expertos extranjeros y aspiraban a mejorar la preparación de los profesores de religión. En agosto

59 Una crónica, con los esquemas de las conferencias, las resoluciones y documentación fotográfica en *Primer Congreso Nacional de la Mujer Católica de Panamá. Memoria*, Panamá [1963] 119 PP.

Ayechu participó en la organización de la II Convención Nacional de Padres de Familia de los Colegios Católicos, que dedicó sus sesiones al papel de la educación en el mejoramiento religioso, moral y socio-económico de Panamá; y en octubre en el Encuentro en que los educadores católicos panameños estudiaron el temario del VIII Congreso de la Confederación Interamericana de Educación Católica que habría de celebrarse en Quito en el próximo mes de enero. A él acudió el padre Benjamín en representación de los colegios católicos panameños, al igual que dos años antes lo había hecho en Bogotá y Santiago de Chile.

En ese mismo año iniciaron su andadura movimientos apostólicos como los cursos prematrimoniales, los Cursillos de Cristiandad, el Movimiento Familiar Cristiano y las Ejercitaciones por un Mundo Mejor. En todos ellos hallamos en primera fila a religiosos del colegio: Benjamín Ayechu, Manuel Bueno, Plácido Erdozain, etc. Dentro de él se organizó el primer curso de Religión por correspondencia y una serie de siete conferencias sobre la educación familiar a cargo de los religiosos del colegio y de figuras eminentes de la medicina.

En los años siguientes la comunidad atenúa su participación en la vida religiosa-cultural de la nación, pero sin llegar nunca a desinteresarse de ella. En agosto de 1966 presta sus instalaciones al Consejo Episcopal de América Central (CEDAC) y en las décadas siguientes el padre Miguel Polite (1974) y José Luis Lacunza siguen presidiendo la Federación de Colegios Católicos y asesorando a la Federación Nacional de Padres de Familia de Colegios Católicos.

Otros recoletos intervienen como expertos en la organización del Congreso Internacional de Pastoral Juvenil (Braulio Arraiza), en la dirección nacional de la Legión de María (Salvador Macaya), Movimiento Familiar Cristiano (Francisco Zufía) y Obras Pontificias (José Ramón Vadillo).

Mención especial merece su participación en la fundación de la Universidad Católica de Santa María la Antigua. El proyecto, largamente acariciado por la sociedad panameña, lo echó a andar el padre Benjamín Ayechu en tres sesiones de la Federación de Colegios Católicos celebradas en el colegio San Agustín entre el 8 de julio y el 16 de septiembre de 1961. Desde tiempo atrás se echaba en falta una universidad católica, que acabara con el monopolio estatal y preparara a los católicos panameños para afrontar el creciente laicismo de la cultura nacional⁶⁰. Pero ni la jerarquía ni las

60 B. AYECHU, «Crónica de colegio de San Agustín de mayo de 1962 a abril de 1963», en *Bol. Cons.* 3 (1963) 105-06.

comunidades religiosas se sentían con fuerzas para asumir una carga tan exigente. Ni siquiera se disponía de una ley que autorizara y encuadrara el funcionamiento de una universidad privada.

Ayechu asumió la tarea y con la constancia, energía y perspicacia que le caracterizan no tardó en llevarla a buen puerto. En primer lugar, logró la venia de la Federación de Colegios Católicos. Luego se granjeó el apoyo de la Federación de Padres de Familia y, por último, el de la jerarquía e incluso el de altos funcionarios del Gobierno. Con su apoyo logró que la Asamblea legislativa pasara el decreto ley nº 16 del 11 de julio de 1963 que autorizaba la apertura de universidades privadas. Trató también de confiar la dirección de la futura universidad a alguna orden religiosa, pero en eso no tuvo suerte. Tanto la congregación de la Santa Cruz, a la que pertenecía Marcos McGrath, obispo auxiliar de Panamá a la sazón, como su propia orden de agustinos recoletos rechazaron sus propuestas.

El episcopado había fijado la apertura de la universidad para mayo de 1966, pero Ayechu, ya enteramente dedicado a la causa de la Universidad y bien respaldado por monseñor Clavel, aceleró los trámites y logró adelantarla un año. El 27 de mayo de 1965, ultimados todos los preparativos, monseñor Clavel convocó a la catedral a las más altas autoridades civiles y eclesiásticas de la nación y en un acto solemne declaró inaugurada la nueva universidad, que inició sus pasos con 18 profesores y 230 alumnos. El sueño se había convertido en realidad. Panamá ya contaba con una universidad católica. Pero ello no supuso el fin de los trabajos del padre Ayechu. La universidad era poco más que un nombre. Había que darla a conocer, dotarla de solares para construir los futuros edificios y de medios económicos que aseguraran su sostenimiento, ya que la matrícula apenas alcanzaba a cubrir el 30% de sus gastos. Durante tres años el padre consumirá sus energías en conferencias en español y en inglés, en viajes por Panamá, Europa y Estados Unidos y en entrevistas con empresas, asociaciones cívicas y agencias internacionales. En Suiza, en Alemania y en Estados Unidos consigue dinero y material didáctico que le permiten afrontar los gastos administrativos y en Panamá dinero, terrenos y maquinaria para el campus universitario. El 19 abril 1967 se colocaba en él la primera piedra e iniciaba su prometedora andadura. En 1969 alojaba a 720 alumnos con 79 profesores. Y la biblioteca contaba 25.000 volúmenes. En 1965 apenas había podido conceder 37 becas; en 1969 ya otorgó 110⁶¹.

61. Ayechu ha resumido el origen y primeros pasos de la Universidad en el primer número de *La Antigua*, 1968, pp. 1-109 y 113-222.

La Universidad ha reconocido repetidas veces estos desvelos del padre Benjamín, desde el 27 de mayo de 1969, en que le impuso la medalla de Francisco Javier de Luna Victoria, su máxima condecoración, hasta el 25 de junio de 1997, en que concedió las primeras medallas acuñadas con su nombre y creada a fines del año anterior⁶².

En 1985 el colegio daría otro rector a la Universidad en la persona del padre José Lacunza, que dirigió hasta 1990.

El 1 de julio de 1959 el colegio abrió una escuela nocturna gratuita en recuerdo del padre Bernardino García, que en 15 años de existencia ha acogido en sus aulas a varios cientos de pobres. Unos 500 consiguieron el certificado de estudios primarios. El primer año la frecuentaron 135 alumnos. Con el traslado a Punta Paitilla y el consiguiente encarecimiento del transporte bajó la matrícula. Pero volvió a subir apenas el colegio asumió el pago de los autobuses. En 1968 se convirtió en mixta al abrir sus puertas a las mujeres.

Desde el primer momento el colegio desarrolló también una notable actividad apostólica. El cronista del año 1957 habla de ejercicios espirituales a jóvenes de acción católica y a la sociedad de maestras y profesoras de religión, de las capellanías de las Siervas de María y de las Franciscanas, de servicios ordinarios en la catedral, en las parroquias de Santa Ana y La Merced y en la zona del canal, de la predicación de las Cuarenta Horas y de un buen número de novenas, triduos y fiestas patronales en diversas iglesias de la ciudad⁶³. En años siguientes el colegio continuó con las capellanías de las Siervas y extendió su acción pastoral a barrios periféricos o abandonados. Durante años atendió a Puente Real, Ciudad Radial, Concepción, Cerro Silvestre, Tocumen, Juan Díaz, San Sebastián y Veracruz. Este último estuvo a su cargo desde 1959 hasta, al menos, 1988, en que comunicó al arzobispo su voluntad de retirarse de él, ya que la comunidad había disminuido y la población del barrio, que rondaba ya en torno a los 20.000 habitantes, exigía una atención que ella no podía garantizar. En 1959 el padre Jerónimo Azanza inició en él una capilla de 30 metros de largo por 14 de ancho que años más tarde ultimó el padre Corpus López de Ciordia⁶⁴. En la barriada de San Sebastián, una zona deprimida oculta entre

62 «Palabras de agradecimiento del P Benjamín Ayechu en el acto de la condecoración de Francisco Javier de Luna Victoria y Castro con que fue honrado por la Universidad Santa María La Antia», en *Bol. Cons.* 9 (1969) 68-72.

63 «Colegio 5. Agustín en Panamá», en *Bol. Cand.* 34 (1957) 23.

64 B. AYECHU, «Crónica del colegio San Agustín», en *Bol. Cons.* 3 (1963) 200-06.

los rascacielos de Punta Paitilla, todavía siguen prestando servicios cuasi-parroquiales, así como en la cárcel de mujeres de la ciudad, en la que están presentes desde el lejano 1961⁶⁵. Durante algunos años atendieron a la clínica Paitilla, inaugurada en 1975. En 1975 Miguel Barrena y Saúl Betancourt realizaron una gira misionera de tres semanas por los campos de Chorrera.

Otros religiosos sirvieron a pueblos más alejados. En marzo y abril de 1964 Agustín Ganuza, Manuel Bueno, Salvador Macaya y Plácido Erdozám, Javier Real y Jesús García predicaron misiones en la provincia de Herrera; de 1972 a 1974 Javier Sanz visitó durante unas semanas la zona de Chimán; y en esos mismos años José Luis Lacunza y Vicente Colomo celebraron la semana santa en Chepillo. En 1973 Jesús Osácar se desplaza a Boquete y otros religiosos visitan con regularidad Victoriano Lorenzo del Chagres.

b. Prelatura de Bocas del Toro, 1964-1998

Toma de contacto con la realidad

El día 29 de febrero de 1964 monseñor Martín Legarra tomaba posesión de la prelatura de Bocas del Toro, creada el 17 de octubre de 1962 con territorio desmembrado de la diócesis de David. La prelatura se extendía por una superficie de 8.745 kms² y contaba con unos 35.000 habitantes, distribuidos en tres parroquias: Bocas del Toro, Almirante y Changuinola. La primera, situada en el isla de Colón, era la cabecera de la provincia homónima y sería también sede de la nueva prelatura. La comunidad católica era de origen tardío. Sus primeros miembros habían llegado de Cartagena, Chiriquí y otras comarcas colombianas a mediados del siglo XIX, cuando la ciudad contaba ya con fuertes colonias protestantes.

Las otras dos parroquias eran continentales. Almirante era un poblado de 5.075 habitantes, de los que sólo 2.000 eran católicos. Desde 1917 disponía de una humilde capilla y en 1945 el padre Stephen Strouse había fijado en él su residencia, pero la parroquia, fundada en septiembre de 1953, apenas contaba un decenio de vida. Changuinola también era fruto de las plantaciones bananeras. Su primera capilla data del año 1930; desde 1946 contaba con sacerdote fijo; y el 9 de noviembre de 1957 el obispo de David erigió la parroquia de Santa Isabel de Hungría.

Desde 1917 las tres estaban al cuidado de los paúles (paulinos) americanos. Hasta ese año la zona había carecido de atención religiosa sistemática. Fuera de Bocas, donde desde 1891 residió un sacerdote con

65 A. QTAZU, «Un apostolado silencioso, pero eficaz. Pastoral penitenciaria», en *Noticias OAR*. Madrid, marzo-mayo 1997, p. 11.

cierta regularidad, hubo de contentarse con visitas esporádicas de algún misionero. El más conocido fue el sacerdote José Pablo Volk (1841-1919), que llegó a Bocas en 1891 y desde ella realizó varias expediciones a las zonas indígenas del Cricamola, del Teribe y otros ríos.

La evangelización sistemática de la provincia comienza con los paúles. Pero su exiguo número --nunca pasaron de seis-- no les permitió seguir el ritmo expansivo de la población. En 1964, fuera de las iglesias de Bocas, Almirante y Changuinola, en toda la prelatura no había más lugares de culto que las capillas de Guabito (1922) y El Empalme (1957) en Changuinola, y la de Canquintú (1950) en Cricamola.

El 2 de marzo, a los dos días de su instalación, Legarra salía de Bocas camino de Almirante y Changuinola en compañía de los padres Victorino Jiménez, Emilio Felipe y Robert Doherty. Durante siete días recorrió las fincas y caseríos de las dos parroquias con los ojos bien abiertos y la pluma en la mano. Tras unos días de descanso en Bocas, el 12 de marzo se echaba de nuevo a la mar en compañía de los padres Thomas Hynes y Victorino Jiménez. Durante tres días visitó las comunidades de Punta Róbaló, Chiriquí Grande, Chiriquincito y Miramar, predicando la palabra de Dios, administrando sacramentos y recogiendo apuntes. Le habría gustado completar la exploración con una visita al río Cricamola. Pero lluvias torrenciales le obligaron a posponerla hasta el día 19 de abril, en que salió de Bocas en compañía de dos terciarias capuchinas y del padre Manuel Bueno.

Tras seis horas de lancha por la laguna de Chiriquí y cuatro de cayuco por el río Cricamola, llegaron a Canquintú, donde ya estaba aguardándoles un grupito de guaymíes reunido por el catequista don Victoriano.

En estos viajes Legarra se hizo una idea, "si no exacta, al menos aproximada", de la situación de la prelatura. La geografía la tenía aprisionada entre la montaña y el Caribe, sin comunicación con las provincias limítrofes; sus habitantes eran escasos y vivían dispersos. Y además pertenecían a etnias y religiones distintas. Había latinos, de raza blanca y religión católica, descendientes de los emigrantes chiricanos y colombianos del siglo pasado; afroantillanos, de credo protestante y lengua inglesa, originarios de Jamaica y otras colonias inglesas del Caribe; afrocoloniales católicos, incorporados a la sociedad panameña durante la época colonial; y un buen número de indígenas. Los más numerosos eran los guaymíes, que habitaban en las riberas del Cricamola y otros ríos vecinos. Algún grupito había abrazado el cristianismo, pero la mayoría permanecía en sus creencias ancestrales.

Ultimamente estaban surgiendo movimientos de raíz nativista, que tendían a reafirmar lo autóctono y rechazar lo foráneo. El más vigoroso era el de la *Mama Chi*, surgido dos años antes en el corregimiento chiricano de San Lorenzo⁶⁶. Había también algunos cientos de teribes en las márgenes del río homónimo; de bokotás, en la frontera de Veraguas, e incluso kunas recién transplantados por la Bananera.

Los católicos no llegaban a la mitad de la población y convivían pacíficamente con varias denominaciones protestantes. Las de más solera eran los metodistas, los bautistas, los episcopalianos y los adventistas. Legarra constata con satisfacción esta armonía, que tan bien respondía al irenismo de su temperamento, y su sucesor hace lo propio en su informe del 1983.

Recursos humanos y económicos

El programa pastoral tendría que tener en cuenta realidades tan heterogéneas. Por desgracia, ni el personal ni los medios económicos eran abundantes. De acuerdo con las indicaciones de la Santa Sede, la orden puso ocho religiosos a disposición de la misión. En 1967 envió a dos más y luego ha aumentado su número hasta llegar a un máximo de 12 o 13. Pero ese aumento ni siquiera ha logrado seguir el crecimiento de la población, que entre 1964 y 1998 se ha triplicado, subiendo de 37.000 a cerca de 100.000 almas.

La segunda fuerza evangelizadora de la prelatura han sido siempre las religiosas. A la llegada de los recoletos había dos comunidades de terciarias capuchinas que dirigían sendos colegios en Bocas y Almirante. También impartían catequesis y participaban en las expediciones misionales. En 1964 Legarra las consideraba "una bendición del cielo". Por eso le dolió en el alma la noticia de que intentaban cerrar ese mismo año la escuela de Bocas. En febrero de 1967 consiguió cuatro hermanas lauras para el centro evangelizador de Canquintú y en noviembre del mismo año dos seglares de la Unión Femenina Misional (UFEMI) para el centro catequético en Changumola. A finales de 1967 contaba con 16 religiosas. En 1969 las lauras substituyeron a las capuchinas en la escuela de Bocas y de 1980 a 1983 asumieron la dirección del Asilo de Ancianos de esa misma parroquia. En diciembre de 1997 dieron por terminada su obra en la prelatura y salieron en busca de regiones más desamparadas. En febrero de 1998 ocuparon su puesto 3 servidoras diocesanas de María Misionera⁶⁷.

66 Una breve descripción de sus ritos y aspiraciones en Felicidad SIEIRO DE NORIEGA. *Los indios guayanes frente al problema educativo y cultural*. Panamá 1968-1969. PP. 60,65

67 José A. GANUZA. «La misión es éxodo». en *Panorama Católico*, 1998, reproducido en *Noticias OAR*, enero-marzo 1998, p. 17.

Desde un punto de vista económico los primeros años de la prelatura fueron difíciles. Sus ingresos no llegaban a cubrir ni las necesidades básicas de las parroquias. Los paúles habían suplido esas deficiencias con los donativos que les llegaban de Estados Unidos. Los nuevos misioneros no disponían de esas entradas y a menudo se encontraron en dificultades. Con un poco de economía y la generosidad de los fieles, pudieron hacer frente a las necesidades ordinarias. Pero la situación precipitó con las desgracias que se abatieron sobre la prelatura.

El 13 de septiembre de 1964 un huracán destruyó la catedral de Bocas, la escuela parroquial y unas 100 casas, dejando en la calle a unas 500 personas. ¿De dónde sacarían medios para reconstruir la catedral? Legarra se aprestó a estrenar una vida de la que no tenía experiencia, pero en la que supo moverse con desenvoltura y eficacia. Pablo VI fue el primero que abrió la bolsa al nuevo mendicante y sus 6.000 dólares sirvieron para adquirir la estructura metálica de la nueva catedral y le dieron ánimos para proseguir alargando la mano. El 6 de mayo del 1967 tenía la gran satisfacción de inaugurar la nueva catedral con una solemnísima función, en la que participó el presidente de la República con todos los obispos de la nación y un buen número de autoridades civiles y eclesíásticas. Era hermosa y, aunque de medidas reducidas -30 metros de largo por 12 de ancho y 6 de alto-, cubría holgadamente las necesidades de la ciudad⁶⁸.

El 1 de octubre del año siguiente «un voraz incendio destruyó totalmente la iglesia de Changuinola, que quedó reducida a escombros, sin haber podido salvar más que el armonio y el confesonario. De lo demás... frías cenizas»⁶⁹. La reacción de la comunidad fue rápida. Consiguió el apoyo de la Bananera, buscó la colaboración de sus ingenieros y arquitectos, organizó campañas para recaudar fondos, etc. La construcción de la nueva iglesia avanzó rápidamente y el día 24 de diciembre ya se pudo celebrar en ella la misa de media noche.

La pobreza de la prelatura, y de la comunidad, comprometió durante algunos años su desarrollo. No había modo de construir centros parroquiales y capillas rurales, ni de formar catequistas ni de embarcarse en proyectos sociales. Todavía en 1975 el prelado lamentaba esa situación: «La prelatura de Bocas del Toro carece por completo de medios económicos. No posee

68 «Bocas del Toro. Inauguración de la nueva catedral», en *Bol. Cons.* 4 (1967) 199-206; cf. Carta de Legarra al P. General, Bocas, 15 mayo 1967, AGOAR, Prelatura de Bocas, caja 1.

69 Legarra al P. Rafael Suso, 9 agosto 1968, AGOAR, Prelatura de Bocas, caja 1.

bienes muebles ni inmuebles de ninguna clase. Tampoco recibí ninguna clase de ayuda ordinaria y estable»⁷⁰.

Pero pronto iban a cambiar las cosas. Roma comienza a enviar algunas aportaciones. De Alemania llegan fondos para proyectos pastorales («Adveniat») y sociales («Misereor»). El *Catholic Relief Service* distribuye medicinas, ropas y aperos para Canquintú. Y también la economía de la comunidad recoleta mejora, permitiéndole hacerse cargo de los gastos extraordinarios del prelado y de sus misioneros⁷¹.

En consecuencia, la prelatura pudo embarcarse en la construcción de escuelas, capillas y microproyectos. Ultimamente ha emprendido obras más ambiciosas. A mediados de 1989 Corpus López de Córdia dio comienzo al trazado de un camino carretero entre las poblaciones de Almirante y Chiriquí Grande. Entraba así en un campo en que su laboriosidad, pericia y pragmatismo iban a ser particularmente fecundos⁷². También es suyo el primer trazado de la carretera que a través de 12 kms une Almirante con el Valle de Riscó⁷³. Almirante le debe así mismo la ampliación de la plaza central, la traída de aguas, la construcción de su acueducto y la remodelación de su iglesia. En 1993 reforzó sus cimientos con inyecciones de cemento armado, substituyó la madera del pavimento por mosaico y amplió el presbiterio⁷⁴.

Tras el terremoto de abril de 1991, y gracias a la ayuda recibida de agencias internacionales, la comunidad pudo colaborar en la reconstrucción de viviendas de familias humildes. El 17 noviembre de 1996 la comunidad de Changuinola inauguraba un amplio y sólido edificio en que instaló su residencia con todos los servicios parroquiales. En este último año la prelatura ha concluido en Bocas el Centro Comunitario de Convivencias que había iniciado en 1993. Es un «centro social para la educación y promoción social de grupos organizados de indígenas, campesinos, amas de casa, niños y jóvenes, promotores de desarrollo comunitario y otros, mediante reuniones y convivencias de reflexión y de capacitación»⁷⁵.

70 *Carta informe de José A. Ganuza a la Congregación para la Evangelización de los Pueblos*, Bocas, 15 abril 1975, AGOAR, Prelatura de Bocas, caja 2.

71 *Relación quinquenal 1983*, pp. 53-55.

72 «El padre Corpus, ejemplo de trabajo en Bocas del Toro», en *Panama América*, 30 marzo 1990.

73 José A. GANUZA. «Y se hizo el milagro», en *Panorama Católico*, reproducido en *Noticias OAR*, mayo-junio 1996, p. 20.

74 «Reconstruyen iglesia de San José de Almirante», en *Panorama Católico*, 9 mayo 1993, cf. *Noticias OAR*, mayo-agosto 1993, 7.

75 José A. GANUZA, *Datos de identificación del proyecto*, 9 abril 1994, AGOAR, Prelatura de Bocas, caja 2.

Actualmente está en obras, siempre en Bocas, un complejo destinado a residencia del obispo y oficinas de la prelatura.

Labor pastoral

Las primeras atenciones de los recoletos fueron para las cabeceras parroquiales. En Bocas colocaron a 3 religiosos; en Changuinola a otros 3; y en Almirante a 2. Changuinola atrajo su atención por el número de sus habitantes, por su peso socio-económico e incluso por la relativa facilidad de movimientos y la presencia de un sindicato obrero. En ellas su labor no difiere gran cosa de la común en cualquier parroquia latino-americana. El despacho parroquial, la administración de los sacramentos, la liturgia dominical, la catequesis, la atención a los grupos... ocupan la mayor parte de su tiempo. Aunque en ninguna de las tres parroquias faltaban grupos fervorosos, su religiosidad dejaba bastante que desear. Los misioneros insisten en su individualismo, en su ritualismo ribeteado de tintes mágicos, en su desconexión con la vida, en la ignorancia religiosa, en la escasa asistencia a la misa dominical, en la inexistencia de tradiciones religiosas, explicable por el origen reciente de los pueblos y por la inestabilidad de sus habitantes; en la crisis dramática de la familia y del matrimonio...

En 1963 sólo se celebraron en la prelatura 37 matrimonios religiosos: 13 en Bocas, 19 en Almirante y 5 en Changuinola. La inmensa mayoría de las parejas recurría a la simple convivencia, con sus inevitables secuelas de familias incompletas, madres niñas y uniones inestables sin compromisos comunes. Los misioneros afrontaron tan triste situación por medio de la catequesis, la predicación, las visitas domiciliares, los cursillos y el Movimiento Familiar Cristiano. Pero sus esfuerzos cayeron en el vacío. En 1982 los matrimonios cristianos habían descendido a 15 y en los años siguientes se mantuvieron a niveles muy semejantes⁷⁶.

Una de sus primeras preocupaciones fue la organización de la catequesis. Ya en 1965 Emilio Felipe organiza un centro catequético en Changuinola y al año siguiente la prelatura recibe la visita de un equipo de expertos del CELAM. Desde el primer momento aprovechan la disponibilidad de los maestros para llevar el mensaje cristiano a las escuelas. En 1969 la catequesis escolar alcanzaba a 350 alumnos en Changuinola, a 400 en Bocas y a 750 en Almirante⁷⁷. «De los 5.349 alumnos matriculados en las escuelas

76 EQUIPO DE CHANGUINOLA, *Changuinola. La región y sus problemas: objetivos, proyectos y evaluación de la acción pastoral*, 1972, PP. 8-9, AGOAR, Prelatura de Bocas, caja 2; M. LEGARRA, «Informe», en *Bol. Cons* 6 (1965) 217-21, 314-19; 7 (1966) 59-65.

77 *Ibid.* p. 24.

gubernamentales de la provincia de Bocas del Toro», escribía en 1969 monseñor Legarra, «cerca de 4.000 son beneficiados de alguna manera por una enseñanza catequética regular». También hicieron uso de *Radio Almirante*.

Con todo, debido a la dispersión de la población, a la escasez de personal y de medios, la catequesis no alcanzó entonces un nivel satisfactorio. Así lo reconocía el prelado en un informe dirigido a la Santa Sede en 1983. Algo comenzaron a cambiar las cosas a raíz de la primera Asamblea Pastoral Diocesana, celebrada en febrero de 1982. Después se han tenido otras reuniones, se han redactado planes, se ha contratado a catequistas profesionales y se ha intensificado su preparación. Estos esfuerzos le han permitido detectar los principales retos que tiene planteados y, como consecuencia, ha podido adoptar una serie de opciones en favor de los pobres, de los ancianos, de la familia y de la formación de agentes pastorales. Incluso ha comenzado a preocuparse de la promoción vocacional, que ya está dando algunos frutos. Con todo, si se exceptúa la pastoral indígena, en la que la prelatura ha dado pasos firmes, la catequesis está todavía lejos de cubrir sus necesidades. En 1990 la parroquia de Changuinola contaba con 50 catequistas distribuidos por las distintas comunidades, pero necesitaba muchos más.

Hacia 1972 el equipo de Changuinola hizo un ensayo de pastoral social con los trabajadores de la zona. Estudió la propiedad y los beneficios de la Compañía Bananera, las condiciones laborales, salariales y sanitarias de los obreros... y se propuso luchar por "su liberación integral" y por «socializar la propiedad de los bienes de producción». Todo cayó en el vacío porque al equipo le faltó continuidad y quizá también capacidad para emprender una tarea que requiere conocimientos técnicos muy precisos⁷⁸.

Desde el principio los recoletos pusieron en pie un programa de visitas que en poco tiempo les llevó a los lugares más remotos de la prelatura. En 1969 ya visitaban con regularidad 40 comunidades. Estas visitas resultaban muy laboriosas e incómodas. Todavía en 1991 el misionero debía afrontar casi indefenso los embates de un mar con frecuencia embravecido o sufrir largas caminatas por sendas empinadas, en medio del barro y de la lluvia, y sin posibilidad de cambiarse de ropa durante horas y horas⁷⁹. En las

78 EQUIPO DE CHANGUINOLA, *Changuinola. La región y sus problemas*; también *Datos generales de la parroquia de Santa Isabel de Hungría*. Changuinola 1990, p. 18.

79 Corpus LÓPEZ, «Rutina», en *Bol. Cons.* 30 (1991) 108-09, narra su visita a la comunidad de Bajos de la Esperanza, de la parroquia de Almirante, situada sobre el río Changuinola, en 1991.

comunidades más frecuentadas o más necesitadas comenzaron a levantar escuelas y capillas. Entre 1964 y 1969 abrieron siete escuelas, que, añadidas a las tres ya existentes, acogían a unos 1.000 alumnos. Las más importantes eran la escuela secundaria de El Silencio (Changuinola) y la primaria de Canquintú (CEVISA). Esta última contaba con cinco centros subsidiarios en el interior de la selva.

Todavía mayor era la significación misional de las capillas. Ganuza la resumió en carta a la Congregación para la Evangelización de los Pueblos: «Para los bautizados son un signo de la presencia de la Iglesia entre su pueblo; para los no bautizados, un motivo permanente de evangelización; para la comunidad indígena, un signo concreto de esfuerzo comunitario y una muestra de ayuda cristiana. Para los misioneros constituyen un punto de apoyo en su labor evangelizadora y un lugar de descanso durante las visitas periódicas a la comunidad, ya que junto a la capilla la comunidad construye un rancho para los misioneros»⁸⁰.

En 1964 la prelatura sólo contaba con capillas en Guabito, El Empalme y Canquintú. Entre 1964 y 1969 los misioneros levantaron siete más en otras tantas comunidades: Loma Partida, Santa Catalina, Finca 32, Canquintú, etc., y reunieron materiales para las de Punta Róbal, Miramar, Finca California y Yorkín⁸¹. Pero fue en la década de los ochenta cuando la construcción de capillas cobró un ritmo acelerado, debido al apoyo financiero de *Adveniat*, y también a las habilidades del padre Corpus, que desde su incorporación a la misión en 1974 puso a su disposición una laboriosidad incansable y unos conocimientos técnicos notables. En 1983 la prelatura contaba con 18 capillas rurales: 5 en la jurisdicción de Bocas, 4 en la de Almirante, 6 en la de Changuinola y 4 en la de Canquintú. En 1989 su número ya había subido a 47: 14 en Bocas, 8 en Almirante, otras 8 en Changuinola y 17 en Canquintú, que, además, tenía en obras otras cuatro⁸². En los años siguientes surgieron otras en Rambala, Palma Real y Caño Claro, en Bocas del Drago, donde en noviembre de 1994 se inauguró una dedicada a san Ezequiel, en Cerro Brujo, en No Tolente, en Playa Roja, etc. «Hoy», constataba con legítima satisfacción monseñor Ganuza en abril de 1995, «todas las comunidades tienen su capilla y su cuarto [para el sacerdote] bien construidos y mantenidos»⁸³. Generalmente, son de construcción

80 José A. Ganuza a Fernand Franck, secretario general de la Obra Pontificia para la Propagación de la Fe, 17 febrero. 1988, p. 16, AGOAR, Prelatura de Bocas, caja 2

81 Legarra al P. General, 3 septiembre 1966, AGOAR, Prelatura de Bocas, caja 1.

82 *Informe de Canquintú*, p. 30.

83 José A. GANUZA, «La Laguna de C-inquí», en *Panorama Católico*, 2 abril 1995.

sencilla, sin más pretensión que la utilidad de los fieles y del misionero. El piso suele ser de cemento; el techo, de zinc; y la estructura de madera. Pero no faltan algunas más ambiciosas.

Labor misionera

Los recoletos han tenido siempre muy presente el carácter misional de la prelatura. Nunca han dudado de que era una de esas regiones de América Latina en las que, según la expresión del Concilio Vaticano II (*Ad Gentes* 6), «todavía no existe ni jerarquía propia, ni madurez de vida cristiana ni predicación suficiente del Evangelio». Desde el primer momento les preocupó la suerte de los guaymíes, que constituían un tercio de la población de la prelatura. En sus visitas palparon sus necesidades y sintieron la urgencia de aportar algún alivio. La presencia entre ellos de agentes castristas y el influjo de nacientes creencias nativistas les confirmaron en esas ideas.

Pero su solicitud llega también a las demás tribus. En 1965 el padre Javier Real visita a los bokotás de Santa Catalina y al año siguiente lo hace personalmente el obispo. Poco después aboga en la prensa por la implantación de un botiquín y de visitas médicas periódicas, por la creación de escuelas, la apertura de caminos y hasta por la construcción de una pista de aterrizaje⁸⁴. Y también a los teribes de Changuinola los visita varias veces en compañía de los padres Félix Sáenz y Gonzalo Echeгойen.

Todos ellos eran muy pobres, con índices altísimos de analfabetismo, que entre los guaymíes superaba el 88%⁸⁵, y de mortalidad infantil, que entre los bokotás no bajaba del 50%. Todo ello les plantea graves interrogantes, pero es su situación religiosa la espina que más punza su corazón de pastores. Practican la poligamia; casi todos están sin bautizar; y la emigración destruye la familia y mina sus resortes morales y psicológicos. «Queremos ir a ellos, penetrar en su ambiente, convivir, llevar el mensaje evangélico que, afortunadamente, ellos están deseosos de recibir. ¡Cómo duele en estos casos chocar con falta de medios con la imposibilidad...!»⁸⁶

El primer fruto de su celo fue el Centro de Evangelización de Canquintú. La zona ya había sido visitada por los paúles, quienes incluso habían construido una capilla y una casita. Pero ellos acarician planes más ambiciosos. Tras años de tanteos, el 11 de febrero de 1967 Legarra sale

84 Emilio SINCLAIR, «Quiénes son los indios bogotás de Panamá?», en *La Estrella*, 31 mayo 1966.

85 Según el censo de 1970, en Canquintú eran analfabetos el 88,7% y en uno de sus corregimientos Piedra Roja, el 98,4%

86 Emisión misional por Radio Vaticano, 17 noviembre 1965

rumbo a Canquintú con tres lauras y dos recoletos dispuesto a poner en pie un centro de evangelización integral. Deberá ser parroquia, escuela y dispensario, y a la vez escaparate y granja-modelo. Aun antes de inaugurarlo lo tiene por su aportación más trascendental. La realidad no tardaría en confirmar sus expectativas. El pequeño villorrio de Canquintú, de 9 chozas miserables, sin calles, comido por el barro y la selva, se ha ido saneando y urbanizando, acogiendo a nuevos vecinos, promoviendo iniciativas agrícolas y artesanales, y proyectando su influjo por toda la comarca. En esa evolución los misioneros han hecho gala del máximo respeto por la cultura y el ritmo vital de los indígenas. En todo momento han preferido esperar a imponer por decreto. En contraposición a la política integracionista del gobierno, han optado por la defensa y cultivo de las tradiciones locales. La convivencia, la adopción de sus costumbres, el estudio del idioma, el servicio desinteresado y desprovisto de proselitismo, han ido perforando la capa de recelo y desconfianza en que el guaymí había buscado protección contra las agresiones externas. Y una vez ganada su confianza y su estima, han podido incluso ayudarles a revalorizar sus tradiciones y a redescubrir su historia.

El proceso ha sido lento y todavía la zona del Cricamola es una de las más deprimidas del país. En 1990 no existía en ella ni un solo médico, abundaban los niños sin escolarizar, las caminos brillaban por su ausencia. Pero, a pesar de todo, su progreso es evidente. Han surgido nuevos cultivos, ha mejorado la vivienda, se han multiplicado los dispensarios, los centros de salud y las campañas de vacunación; se ha asistido regularmente a gestantes y lactantes; se han construido acueductos y, en consecuencia, ha mermado drásticamente la mortalidad. Hoy el guaymí es un pueblo más consciente de su individualidad, más seguro de sí mismo y, por tanto, más capaz de integrarse en el tejido social y económico de la nación.

En 1981 Canquintú era ya «una población de 500 habitantes, con calles bien trazadas y saneadas, acueducto, luz eléctrica, organizada, progresista; con unas escuelas y un dispensario modernos. [...] La escuela primitiva se ha convertido ahora en varios edificios amplios, bien construidos y mantenidos [con 230 alumnos]. Al servicio de la escuela funcionan, además, una serie de instalaciones, como taller de corte y confección, manualidades, una granja agrícola, almacén, molino y secadero de piensos, huerto escolar, etc»⁸⁷. Su ejemplo cunde en la zona y se forman nuevas comunidades indígenas en Río Viento, Pomanquiare, Nutibí, etc.

87 Cf. *Bol. Cons.* 21 (1981) 246-61; la cita en p. 250.

En 1972 surgieron dificultades con el gobierno. Incluso se llegó a proponer el traslado del centro a Bisira, pero el prelado logró atajarlo con una exposición lúcida y valiente de los logros y condiciones de Canquintú⁸⁸. Y en todo momento ha habido que hacer las cuentas con la suspicacia y el ritmo vital de los indígenas. «Los indígenas guaymíes bocatoreños no son “dóciles”, según esa idea romántica de unos indios que acogen sumisos al misionero. Son independientes. Y hasta desconfiados y, en casos, agresivos»⁸⁹.

Hacia 1980 aumenta entre los religiosos la conciencia misionera. En respuesta al manifiesto misionero de la Conferencia Episcopal Panameña (1975) y a la propuesta inculturadora de Puebla, decidieron conceder más espacio a los evangelizadores guaymíes. En octubre de 1980 tuvo lugar en Canquintú el primer encuentro de los misioneros que trabajaban con los guaymíes de Veraguas, Chiriquí y Bocas. En él y en los siguientes, que se han celebrado regularmente hasta el presente, intercambian experiencias, estudian cuestiones de tipo religioso o social relacionadas con los indígenas y proponen algunas pautas comunes.

Una de estas propuestas fue la promoción de los catequistas indígenas. En 1981 deciden crear un centro para la formación de evangelizadores entre los indios guaymíes de Cricamola, con una extensión en Bisira, que era el segundo punto más poblado de la región⁹⁰. En diciembre de 1984 tenían «prácticamente terminado el centro de Canquintú, y bien adelantados los trabajos del centro de Bisira». Los catequistas guaymíes eran ya 32 y trabajaban en doce comunidades. Pero su preparación cultural era escasa y su «formación cristiana necesita ser ampliada». Con ese fin «se reúnen el viernes último de cada mes para recibir de los misioneros la instrucción programada y las ayudas necesarias para su ministerio. Cada tres meses esta reunión se extiende a dos días con el fin de profundizar su formación y de ir evaluando los trabajos realizados»⁹¹. En 1987 ambos centros estaban en pleno funcionamiento.

Otro fruto de esas reuniones fue el interés por la lengua y el mundo indígena. En 1982 un grupo de misioneros se reunió en Llano Ñopo de

88 José A. GANUZA, *Informe al Ministerio de Educación sobre el Centro Vocacional indigenista San Agustín (CEVISA) de Canquintú (Cricamola)*, Bocas del Toro, 12 agosto 1972. 71 PP.

89 *Relación quinquenal*, 1983, p. 51.

90 «Proyecto para la creación de un centro para la formación continuada de evangelizadores (delegados de la palabra) entre los indios guaymíes de Cricamola», en *Bol. Cons.* 21 (1981) 246-6, 1.

91 José A. GANUZA a Fernand Franck, 14 diciembre 1984, PP. 10-11, AGOAR, Prelatura de Bocas, caja 1.

Tolé (Chiriquí) con Harriet Klein, lingüista y antropóloga de fama internacional, para estudiar la estructura del ngóbere. En la segunda reunión elaboraron un «Manual provisional de ngóbere». Los religiosos de Canquintú se comprometieron a «ir traduciendo algunos textos más sencillos del Ordinario de la misa, salmos responsoriales, oraciones, profesión de fe, etc». En 1995 tenían traducidos el ordinario de la misa, el manual del catequista, el ritual del bautismo y un cantoral.

Paralelamente, los indios deponen su antigua suspicacia y actúan con más espontaneidad: «Ganada la confianza del pueblo, luego de largos años de convivencia, es increíble lo que se va recopilando, cuando tantos creían que nada había. Ahí va aflorando todo un mundo simbólico, una cosmovisión desconocidos para nosotros y aun para las generaciones jóvenes de ellos mismos»⁹².

Por esos mismos años comienzan a llegar a Bocas los efectos de la solidaridad internacional. De ella nació y se nutrió la serie de microproyectos de desarrollo comunitario que, con la ayuda de «Misereor», la prelatura ha llevado a cabo desde 1984 hasta la fecha. Esos microproyectos trataban de remediar necesidades detectadas por los naturales que no requiriesen grandes inversiones y contasen con aportes locales significativos. En 1984 se ejecutaron 22 proyectos por un total de 10.310 dólares. A fines de 1987 eran ya 73 los microproyectos terminados: 30 acueductos de agua potable, 9 centros de servicios comunitarios; 8 equipos para trabajos comunales; 12 para mejoras y saneamientos de los poblados, y 14 en las áreas de la educación, salud, promoción y deportes. En diciembre de 1987 Ganuza presentaba a *Misereor* una nueva serie —microproyectos III— para los tres años siguientes por un valor de 150.000 marcos.

En 1985 había presentado un proyecto que preveía la construcción de tres centros de promoción rural en Canquintú, Bisira y Pomanquiare-Nutibí por valor de 340.000 marcos, distribuidos en tres años. En 1992 echaron a andar el camino de Canquintú a Bisira y al mar, y en 1994 convencieron al Gobierno a emprender la construcción de un puente sobre el río Cricamola en Canquintú.

El terremoto de 1991 y las sucesivas especulaciones inmobiliarias, toleradas por el Gobierno, les brindaron repetidas ocasiones de salir en defensa de sus derechos y de colaborar en la reconstrucción de sus poblados. Los padres de Changuinola trabajaron en la reconstrucción de Barranco

92 *Ibid.*

Adentro, totalmente arrasado por el terremoto, y entre 1991 y 1997 defendieron los derechos de los guaymíes de Puente Blanco (Guabito), víctimas de una especulación edilicia típica de toda situación de emergencia. En previsión de los planes de reubicación de las víctimas del terremoto y de las cuantiosas ganancias que producirían a los contratistas, un vecino de Changuinola adquirió en septiembre de 1991 una finca de 140 hectáreas, habitada desde 25, 30 y más años por colonos guaymíes y de otras etnias. Por desgracia, el "propietario" rechazó todo diálogo y trató de imponer su voluntad por medio del terror: encarcelamientos, ranchos destruidos y quemados, propiedades y cultivos arrasados, disparos de arma de fuego. La cuestión se enconó, y el 17 junio de 1997 estalló, produciendo la muerte del indio «Juan Santos Chobra, la tortura del cabo Miguel Montes, la violencia sobre pacíficas familias y el prendimiento de quienes defendían derechos adquiridos». Sólo entonces el Gobierno se avino a negociar, y gracias a la mediación de los sacerdotes, únicos depositarios de la confianza de los indígenas, se pudo llegar a un acuerdo. En él se reconoce el derecho de los indígenas a cuarenta hectáreas de terreno.

Estas actuaciones podrían producir la impresión de que los misioneros actúan como antropólogos o promotores sociales. Pero ellos siempre han rechazado tales insinuaciones. Con toda claridad lo hizo en 1996 Francisco Elizalde, que trabaja desde el ya lejano 1979 en Canquintú, confundido con los guaymíes y deseoso de aprender su idioma y penetrar en su psicología: «Nosotros no estamos aquí como antropólogos, ni como promotores sociales ni como turistas. Nadie aguanta 16 años en Cricamola así. Llegamos aquí para que el pueblo ngóbe tenga vida y vida en abundancia. No venimos a suprimir sino a completar. Creemos que Cristo es la plenitud de su cultura y de su religiosidad, de sus mitos religiosos. Aunque desarrollamos de hecho una amplísima actividad que podríamos llamar de tipo social, todo lo consideramos como un aspecto de la evangelización que abarca a toda la persona, en su actual entorno»⁹³.

Pero, no quieren imponer su don. Se contentan con ofrecerlo. E incluso al ofrecerlo procuran evitar toda presión y tratan de acomodarse a la voluntad, capacidad y ritmo del receptor. «Nuestra conciencia cristiana nos lleva a desear que los indígenas sean también cristianos, si así lo desean; pero también sabemos que como cristianos estamos obligados a trabajar para que los indígenas, tan marginados y necesitados siempre, puedan primeramente realizarse como hombres. Y con unos hombres como base podremos

93 «Dos entrevistas en Canquintú», en *Noticias OAR*, enero-febrero 1996, p. 12

hacer panameños y cristianos»⁹⁴. En 1983 precisaba un poco más su postura: «En relación con las comunidades indígenas no bautizadas seguimos la política de llegar a ellas siempre que haya una invitación previa. Desde ahí comienza nuestro trabajo evangelizador, con la previa ayuda imprescindible de los catequistas indígenas. El proceso es lento, largo. Tampoco tenemos prisa. No queremos caer en la tentación del apresuramiento»⁹⁵.

c. *Parroquia de Río Abajo*

El 8 de noviembre de 1954 monseñor Beckmann creaba la parroquia de San Juan Bautista de La Salle en Río Abajo y fijaba su sede en la iglesia homónima, más conocida con el nombre de Iglesia de Piedra, y el 20 del mismo mes la encomendaba a la comunidad recoleta. En torno a esa ermita, construida entre el 16 de febrero de 1941, en que se colocó la primera piedra, y el 8 de diciembre de 1944, en que se celebró la primera misa, en un lote donado por Enrique Lefevre, ex-alumno de La Salle, gravitaba una población de 16.000 habitantes. Unos 6.000 eran de origen antillano y 3.000 de religión protestante, que estaban bastante desatendidos. Al principio la atendió desde el Colegio San Agustín el padre Maximimo Iturri, quien administró el primer bautismo el día 20 de enero del año siguiente. El 15 de septiembre se trasladó a ella el padre Jesús Sanzol, que fue su primer párroco residente y la sirvió hasta 1961.⁹⁶

La parroquia estaba bastante abandonada, aunque no faltaban cristianos fervientes y la asistencia a la misa dominical era bastante consoladora. Los padres construyeron pronto una pequeña residencia, substituida en 1991 por otra más amplia y funcional; luego levantaron un amplio centro parroquial de dos plantas (1982) y, últimamente (1996) han remodelado el templo primitivo, del que sólo ha quedado su típica fachada. La nueva iglesia consta de una sola nave de 35 metros de larga por 16 de ancha, sin columnas, que desemboca en un presbiterio espacioso, presidido por una vidriera con Cristo resucitado y los santos más representativos de la orden agustiniana. En locales adyacentes han acomodado la zona penitencial y la capilla del Santísimo, de 16 metros de larga por 10 de ancha, en la que se celebra la misa matinal de los días laborables.

94 José A. GANUZA, *Informe*, 1972, p. 68.

95 *Relación quinquenal*, 1983, PP. 16 y 23.

96 «Parroquia de San Juan Bautista de La Salle», en *Bol. Cand.* 37 (1960) 365-86; también *Ibid.*

35 (1958) 74. Más datos en RA; AEL LINDA, VDA. DE JIMÉNEZ, «En "Iglesia de piedra" trabajan por despertar mayor dedicación en apostolado parroquial», en *Panorama Católico*, 7 noviembre 1993, p. 12.

Simultáneamente ha ido cambiando su fisonomía espiritual. Los recoletos apenas si recibieron un nombre de iglesia⁹⁷, en expresión de uno de sus primeros coadjutores, sin casa cural, con una iglesia deteriorada y de modestas proporciones y una precaria estructura pastoral. En pocos años se ha convertido en una de las parroquias más activas de la ciudad. Esa transformación es fruto de la comunidad cristiana en pleno, pero es justo destacar la labor de algunas asociaciones, entre las que descuellan la legión de María y la comunidad neocatecumenal. La legión existía en la parroquia desde el 23 de octubre de 1953, pero fue tras su reorganización en junio de 1965 cuando inició su marcha ascendente. En 1993 contaba con ocho grupos. Los neocatecúmenes aparecen en 1974 y en 1996 eran doce grupos con unos 500 miembros. En enero de 1969 echó a andar el movimiento juvenil cristiano, cuya marcha ha sido un tanto irregular. Al coro juvenil cristiano se debe, en gran parte, el esplendor que distingue las celebraciones litúrgicas de la parroquia.

d. San José y Chiriquí

Entre 1954 y 1966 la actividad de la comunidad de San José no experimentó cambios mayores. Prosigue atendiendo al culto en su iglesia, que continúa siendo esmerado; sirviendo algunas capellanías, entre ellas la del nuevo colegio La Salle; dirigiendo retiros y ejercicios espirituales y dictando clases de religión en escuelas y colegios de la ciudad. El padre Alfonso Oficialdegui imparte clases en la Escuela Comercial de la Inmaculada, en su Escuela de Catequistas y en las hermanas catequistas, a las que sigue con singular atención. En 1960 organizó un sindicato de maestros católicos, que celebraba su fiesta el día de San Agustín, y todavía sacó tiempo para presidir la Semana Santa en Atalaya⁹⁸; Agustín Ganuza presidió la de Montijo.

En julio de 1959 el padre José Martínez, llegado a Panamá en diciembre de 1958, comenzó a visitar el barrio de La Loma de la Pava, un aglomerado informe de casas abusivas, en que vivían amontonados unos 3.000 habitantes, sin servicios sociales ni religiosos, y, por tanto, fáciles víctimas de la propaganda comunista y protestante. En compañía de sus alumnos de Acción Católica visitó el barrio, levantó el primer censo e informó al arzobispo, quien le encomendó su cuidado pastoral. Desde entonces celebró misa en él todos los domingos y días festivos, impartía catequesis los sábados

97 I. GORRI. Paroquia de Río Abajo», en *Bol. Cons.* 4 (1964) 432-44.

98 José MARTÍNEZ. «Crónica anual de la residencia de San José en Panamá», en *Bol. Cand.* 38 (1961) 81.

y ultimó la capilla que ellos mismos habían comenzado en honor del entonces todavía beato Martín de Porres⁹⁹. Al salir de Panamá (1962), el barrio le despidió con un homenaje, presidido por el obispo auxiliar de la diócesis. Otros padres de la comunidad y del Colegio San Agustín prosiguieron su trabajo.

A fines de 1966 la comunidad asume nuevas responsabilidades, al ser destinado su templo para sede de la nueva parroquia de San José, erigida el 1 de diciembre. Su territorio era exiguo, de apenas un km², y su población giraba en torno a los 2.500 habitantes. Era, pues, una parroquia pequeña que apenas alteró la vida de la comunidad, pero siempre trajo consigo horas de despacho y nuevas tareas administrativas. Las dificultades surgirían del creciente deterioro del barrio, que poco a poco fue degenerando en simple refugio temporal de pobres emigrantes, con el consiguiente aumento de la criminalidad. Hubo que multiplicar la atención social, que afrontó con ayuda de los Talleres de Santa Rita, el Pan de los Pobres y la hermandad de San José. Para paliar la extrema necesidad en que quedaron muchas familias de la parroquia tras la invasión americana de 1989 durante cinco meses repartió bolsas de comida a unas 80 familias¹⁰⁰. Entre los nuevos movimientos apostólicos destaca la legión de María, fundada hacia 1969. La comunidad prosiguió su tradicional ayuda a las parroquias necesitadas. En 1975 atendió con regularidad a las comunidades de Otoque, Cerro Azul, Taboga y San Miguel¹⁰¹. En 1992 se renovó todo el tejado de la iglesia que se hallaba carcomido.

La estructura religiosa de David experimentó un cambio notable a raíz de la erección de la diócesis en 1953. Aumenta el clero diocesano, llegan nuevas comunidades y se reorganiza la pastoral. La presencia recoleta queda reducida a la iglesia de la Sagrada Familia, convertida en parroquia urbana, aunque no totalmente, «ya que el señor obispo nos rogó que nos encargáramos de la atención pastoral de nueve comunidades rurales», a las que todavía continúan atendiendo¹⁰². Eran San Carlos, San Carlitos, Sabana Bonita, San Pedro Viejo, San Pedro Nuevo, Montilla, San Juan del Tejar, Aguacatal y Corozal. Promovieron la construcción de acueductos y de una carretera y un puente que uniera las comunidades de Montilla, San Juan y Aguacatal. Por esas fechas todas esas comunidades poseían ya capillas o

99 *Ibid.* PP. 81-82; también *Bol. Cons.* 1 (1961-62) 207.

100 «Relación anual de la parroquia de San José. Panamá. 1990» en *Bol. Cons.* 129 (1990) 381-83.

101 E. BAZTÁN, «Relación anual de la casa de San José. Panamá. Año 1975», en *Bol. Cons.* 16 (1976) 40-43.

102 *Cf. Bol. Cons.* 13 (1973)16, 281-284; 15 (1975)104; 23 (1983) 175; y 28 (1989) 184.

escuelas-capillas, en las que se celebraba misa los domingos según un turno preestablecido y se administraban bautismos y matrimonios. La carga era «por demás pesada, pero se lleva a efecto con regularidad y satisfacción por el gran bien que se proporciona a las gentes campesinas»¹⁰³. Para llegar a Sabana Bonita había que recorrer 27 kms. La más cercana (Aguacatal) estaba a sólo seis kilómetros. En los últimos años han edificado capillas en las comunidades de Chiriagua, El Coquito y Caña Blanca¹⁰⁴.

Su acción pastoral en la ciudad conjuga pacíficamente la tradición y la creatividad. Conservaron las prácticas tradicionales: eucaristías frecuentes, asiduidad al confesonario, predicación frecuente -su iglesia seguía siendo la más frecuentada de la ciudad-, primeros viernes, cuarenta horas, novenas, clases en escuelas y colegios de la ciudad (Maristas, Colegio Francés, etc.), atención a dos hospitales y a las asociaciones religiosas tradicionales: Tercera Orden, Caballeros de la Eucaristía, Asociación del Sagrado Corazón, Federación de Mujeres Católicas. En 1972 la asistencia a la misa dominical rondaba en torno al 34%, de los cuales el 40% se acercaba a comulgar. Los días feriales comulgan el 95% de los asistentes.

Pero día a día va creciendo su atención a la catequesis y a los nuevos movimientos. En julio de 1961 establecen los Talleres de Santa Rita, que al año siguiente ya repartieron ropas y alimentos por valor de 100.000 dólares, en febrero de 1962 colaboran eficazmente en la organización de la Acción Católica Diocesana. El padre Gregorio Ganuza, que en décadas anteriores ya había contribuido a organizarla en Cali y en la ciudad de Panamá, es nombrado consiliario diocesano. En ese mismo año 1962 radiaron 52 charlas sobre temas religiosos. Desde 1972 a 1988, al menos, el padre Epifanio Baztán fue asesor diocesano del Movimiento Familiar Cristiano, en el que se vio un buen instrumento para mejorar la situación de la familia. Por desgracia, los resultados no confirmaron esas expectativas. En 1983 sólo se celebraron en la parroquia, que se acercaba a los 7.000 habitantes, 35 matrimonios. La mayoría de los fieles se contentaba con el matrimonio civil o incluso con la simple convivencia. El número de bautismos subió a 586. Por esas mismas fechas aparecen las juventudes católicas, dirigidas por el padre Francisco Zufía; los cursos prebautismales y prematrimoniales, los cursillos bíblicos y otras iniciativas de alcance socio-religioso, como un grupo de alcohólicos anónimos organizado por el padre Javier Sanz, o las escuelas nocturnas para obreros y empleadas.

103 E. BAZTÁN, «Breve crónica de la casa de David», en *Bol. Cons.* 13 (1973) 15-16.

104 M. BARRENA, «Nuevas capillas rurales», en *Noticias OAR. Provincia de La Consolación*, septiembre-octubre 1993, p. 5.

Durante la misión preparatoria del V Centenario de la Evangelización de América la parroquia adquirió una conciencia más clara de las necesidades religiosas y sociales de sus feligreses marginados. Con ayuda del ayuntamiento de Pamplona, que aportó 17.200 dólares, y de *Adueniat*, que aportó 16.000, y de otras organizaciones benéficas construyó una capilla en honor de santa Rita, con capacidad para 350 personas sentadas, que fue bendecida el 3 de marzo de 1991 en la barriada "20 de Diciembre". Poco más tarde abrió sus puertas en la misma barriada el comedor infantil "Santa Rita" para niños de 2 a 12 años de edad. Comenzó su actividad el 1 de abril de 1991 en unas instalaciones provisionales con sólo 4 almuerzos; al sábado siguiente ya pudo distribuir 84 almuerzos y a finales de año alcanzó los 182¹⁰⁵. En 1996 distribuía un promedio de 157 almuerzos diarios. Las nuevas instalaciones fueron bendecidas por el obispo de la diócesis el día 26 de enero de 1992.

La edad avanzada de los miembros de la comunidad, que en 1988 alcanzaba una media de 67 años, no les impidió emprender la renovación de la iglesia y la construcción de una nueva residencia cural. En 1972, tras varios años de trabajo, dan fin a una total remodelación de la iglesia, de la que sólo dejaron en pie las dos torres, que databan de los años 1898 y 1901. Entre 1982 y 1984 renovaron su interior, remodelaron el frontis y reforzaron las torres. Y apenas terminaron las obras de la iglesia, comenzaron con las de su residencia. El 3 de junio de 1985 demolían la casa construida por el padre Marcos Bartolomé a la llegada de la comunidad a David y en julio del año siguiente ya podían pasarse a la nueva casa. Tras 65 años de paciente espera, la comunidad podía acomodarse en una casa cómoda y amplia.

e. Santiago de Veraguas, Soná y San Francisco de la Caleta

El 24 de abril de 1969 monseñor Legarra tomaba posesión de la diócesis de Santiago de Veraguas, vacante por promoción de su obispo, Marcos McGrath, a la sede metropolitana de Panamá. Santiago era una diócesis en formación -había sido erigida el 13 de julio de 1963-, con un clero escaso y muy heterogéneo, con graves problemas sociales y una estructura pastoral incipiente. Para una población de 160.000 habitantes diseminados por una superficie de 11.226 kms² y distribuidos en 12 parroquias, sólo contaba con 14 sacerdotes provenientes de ocho países: tres españoles, dos chilenos, dos holandeses, dos italianos, dos panameños, un salvadoreño, un

105 E. BAZTÁN, «Capilla Santa Rita de Casia, barriada 20 de diciembre, parroquia Sagrada Familia, David», *Bol. Cons.* 30 (1991)105-07.

norteamericano y un colombiano. McGrath había echado a andar un ambicioso proyecto pastoral, en el que la evangelización y la promoción humana deberían caminar íntimamente unidas. Pero a la llegada de monseñor Legarra ya habían surgido algunas tensiones, que no tardarían en estallar y marcarían dolorosamente todo su episcopado.

La mayoría del clero se había decantado por una pastoral que entonces se consideraba de avanzada, porque privilegiaba la vertiente social. No faltaban, ciertamente, razones que justificaran esa opción. A pesar de los abundantes recursos agrícolas y ganaderos de la provincia, un reducido grupo de latifundistas continuaba manteniendo a los campesinos, que constituían la inmensa mayoría de la población, en la ignorancia y en la opresión. El 44% de la población mayor de 10 años era analfabeta y su salario mensual no llegaba a los 60 dólares. La Iglesia no podía cruzarse de brazos ante semejante injusticia. Urgía denunciarla y suscitar en los campesinos la conciencia de su dignidad y de sus posibilidades de superación. Con ese fin surgieron cooperativas rurales de producción y consumo, que liberaran a los campesinos de los abusos de los comerciantes de los pueblos; radioescuelas que redujeran el analfabetismo; y grupos de líderes que visitaran periódicamente las comunidades rurales. En junio de 1964 la diócesis creó el Centro de Estudios Promoción y Asistencia Social (CEPAS) con el fin de promover, dirigir y aunar todas estas iniciativas. En 1967 construyó en San Francisco el Centro de Capacitación Social Juan XXIII, que sería decisivo en la formación de líderes.

Esa pastoral cambió la fisonomía pastoral de la diócesis y, en cierto sentido, fortificó la presencia de la Iglesia entre los campesinos. Pero, quizá no reparó suficientemente en las tradiciones religiosas de los veraguenses, egregiamente manifestadas en las masivas peregrinaciones al santuario del Señor Jesús Nazareno de Atalaya, emplazado a 10 kilómetros de la capital diocesana, y dio pábulo a roces y enfrentamientos.

No tardó mucho monseñor Legarra en percatarse de la situación. Durante algún tiempo creyó que bastaría su natural optimismo, su simpatía y su buen humor para dominarla y reconducirla a un justo equilibrio. Además, él no desaprobaba la orientación social de la pastoral. Bastaba con evitar excesos, seguir de cerca su evolución para poder encauzarla, y potenciar su vertiente espiritual y evangelizadora. Para ello contaba con los cursos bíblicos, las paraliturgias en los campos y la preparación cada día más esmerada de los sacramentos. Trabajó por aunar voluntades, por aumentar el clero y por traer más religiosas. Se preocupó por mejorar el seminario,

viajó a España, Colombia y Costa Rica, y escribió a varias congregaciones masculinas y femeninas. Sus instancias sólo hallaron eco entre los agustinos recoletos, que se hicieron cargo de la parroquia de Soná; entre las hermanas de Santa Ana, que enviaron tres religiosas al hospital del gobierno; y entre las hijas de la caridad. En 1969, al fin de su pontificado, sólo tenía un seminarista y 16 sacerdotes, pertenecientes a seis nacionalidades, y 12 religiosas. También los guaymíes de las montañas, a los que tantos desvelos había dedicado en Bocas, atrajeron frecuentemente su atención.

Desgraciadamente, la situación era ya explosiva y no tardó en estallar. En julio de 1970 Alejandro Vásquez Pinto, rector del santuario de Atalaya y vicario general de la diócesis, sufre una agresión. En la noche del 22 al 23 de mayo del año siguiente incendian el rancho de Héctor Gallego, un sacerdote colombiano que desde el año 1968 vivía entregado al servicio de los campesinos de las montañas de Santa Fe, una de las comarcas más deprimidas y explotadas de la diócesis. Legarra levantó su voz pidiendo justicia, pero sus palabras no hallaron eco en las autoridades. La impunidad envalentonó a los asesinos y en la noche del 9 de junio se presentaron como “agentes de la autoridad”, en el rancho de Jacinto Peña, donde Héctor pasaba la noche porque el suyo había sido incendiado. Lo llevaron consigo y ya nunca más se supo de él. El suceso llenó de consternación a la nación y saltó a los periódicos del mundo entero. Legarra denunció el hecho en la prensa y la televisión, buscó investigadores privados en México, se enfrentó con el gobierno, desmintiendo incluso declaraciones públicas de uno de sus ministros, y defendió el buen nombre de la víctima, a quien la prensa gubernamental presentaba como agitador social y sacerdote poco recomendable. En un informe oficial a la Santa Sede Legarra encarece “su espíritu de servicio”, realizado “en plena comunión con su obispo”, y alaba “su intachable conducta sacerdotal”¹⁰⁶.

“Radio Veraguas” era un valioso instrumento evangelizador, que la diócesis había fundado, con ayuda de “Adveniat”, para promover la alfabetización de los campesinos. Pero muy pronto se convirtió en fuente de disgustos para el obispo. Las religiosas de Mariknoll le dieron un tinte

106 M. LEGARRA, *Relación quinquenal. Diócesis Sautiágo de Veraguas, 1969-74*, Pp. 23-25, AGOAR, caja Mons. Legarra 2 (copia). Varias cartas e intervenciones de Legarra fueron traducidas al alemán en el apéndice del libro *Zum Beispiel Hector Gallego. Aolveniat Dokumente Projekte 9*, Essen 1972. Para más documentación cf. la prensa de la época, la revista *Didlogo Social*, números 25-27 (julio-septiembre 1971) y junio 1972, el folleto *Se busca padre Héctor Gallego*, Panamá 1971, *Morte e vita di Héctor Gallego nella lotta di liberazione dei contadini del Panama*, Roma 1972; *El mártir de Veraguas. Padre Héctor Gallego*, Colón 1993, 44 pp.

personalista, extremista y socializante, que no respetaba sus consignas pastorales. Animaba a los campesinos a ocupar tierras, «prescindía totalmente de la jerarquía, rehusando sus orientaciones», que incluso llegaba a ridiculizar. En 1973 el obispo se decidió a prescindir de sus servicios. Pero su semilla germinó y se manifestó en grupos de campesinos revolucionarios hostiles a la jerarquía católica e influenciados por el Círculo Camilo Torres de la Universidad Nacional de Panamá.

El 23 de diciembre de 1973 algunos de esos campesinos invadieron el Centro de Capacitación Rural Juan XXIII de San Francisco. Era un complejo amplio y sólido que se había convertido en pieza fundamental en toda la pastoral de la diócesis. Los rebeldes se apoderaron de él, destituyeron a sus administradores y se designaron a sus propios administradores. El obispo, temeroso de la repercusión que podía alcanzar el asunto, no quiso denunciar la ocupación y prefirió entenderse con los ocupantes. Pero, antes de que el diálogo diera fruto, el 20 de abril de 1974 los vecinos de la cabecera, dirigidos por las autoridades, atacaron a los intrusos, los expulsaron del centro, allanaron las habitaciones del párroco que en él tenía su residencia, lo declararon propiedad comunal, convirtiéndolo en Centro de Salud, y se apoderaron de las llaves del templo. El obispo ya no podía callar. Presentó demanda formal en los juzgados y sancionó al pueblo con la pena del entredicho. Pero a la vez se puso a buscar soluciones al triste suceso. Habló al Nuncio, al episcopado, a las autoridades civiles. El 7 de julio comenzó a vislumbrarse una salida al triste suceso, pero sólo a finales de octubre entraría en su recta final. El 5 de enero de 1975 el Estado reconocía implícitamente la propiedad de la Iglesia al avalar el contrato de alquiler que ésta firmó con los campesinos.

Estas y otras dificultades, más la imposibilidad de montar a caballo tras una aparatosa caída sufrida en las montañas de Santa Fe el 1 de mayo de 1972, fueron persuadiéndole de la conveniencia de renunciar al gobierno de la diócesis. Lo hizo, tras madura reflexión, el día 6 de junio de 1974. Le fue aceptada el 22 de enero del año siguiente, y salió definitivamente de Santiago el 25 del mismo mes, tras haber dado posesión de la diócesis a su sucesor, José Dimas Cedeño.

Poco después salieron de la diócesis los recoletos que, a sus instancias, habían administrado la parroquia de Soná durante los cuatro últimos años. Fray Martín, de carácter jovial y extrovertido y acostumbrado a la compañía de sus hermanos, sintió todo el peso de la soledad apenas abandonaron Santiago los recoletos que le habían acompañado en la ceremonia de su

instalación. Inmediatamente recurrió a los superiores de la orden solicitando la compañía de algún recoleto. En 1970 le acompañó unos meses el padre Andrés Martínez, quien a la vez dictó clases en la Normal de la ciudad. Desde julio de 1971 otros religiosos sirvieron interinamente la parroquia de Soná, hasta el 5 de septiembre del año siguiente en que la orden asumió formalmente su administración, enviando a tres religiosos recién egresados del Instituto de Pastoral Latino Americano. Eran los padres José Ruiz, Félix Prieto y Luis Pérez, que se habían ofrecido a trabajar en Soná «con la idea de realizar una nueva experiencia de trabajo pastoral [...] y experimentar nuevas formas de vida religiosa en comunidad»¹⁰⁷.

Soná era una parroquia rural, de unos 1.500 kms² de extensión, situada al sudoeste de la capital, y con unos 22.500 habitantes. Cerca de 6.000 residían en la cabecera y los restantes vivían diseminados en 9 corregimientos y 482 comunidades. La ganadería y la agricultura eran sus ocupaciones. El analfabetismo ascendía al 52,8% de la población contra el 20,6% del promedio nacional, y más de un tercio de los niños seguía sin escolarizar. Todos eran católicos bautizados, con una fe tradicional, pero poco formada. Únicamente el 10% de los matrimonios se celebraban en la Iglesia. Todavía no habían llegado ni los evangélicos ni las sectas.

Los religiosos proyectaron una pastoral descentralizada, abierta a la actuación de los laicos y atenta a las necesidades socio-económicas de la población. Pero la brevedad del experimento no permite evaluar sus frutos. Con alguna frecuencia tuvieron que atender a otras parroquias necesitadas. En 1974, a petición del obispo, administraron la de Río de Jesús, que dista 30 kms de Soná y tenía una feligresía de 6.206 habitantes, distribuidos en cuatro corregimientos y 79 comunidades. Más esporádicamente sirvieron también a Las Palmas (mes y medio), La Mesa (dos meses) y otras parroquias.

Monseñor Legarra, al renunciar al gobierno de su diócesis, no se despidió del trabajo. Se sentía todavía con fuerzas para trabajar en bien de la Iglesia y de Panamá. McGrath era de la misma opinión y le invitó a trabajar en su archidiócesis. Le nombra vicario de religiosas y le encomienda la parroquia urbana de San Francisco de la Caleta, de la que Legarra tomó posesión el 27 diciembre de 1975. Y en esa parroquia residirá durante casi 10 años, hasta que la enfermedad le obligue a buscar refugio en San Agustín.

¹⁰⁷ José RUIZ, Félix PRIETO y Luis PÉREZ, «Informe general de la parroquia de Soná, provincia de Veraguas (Rep. de Panamá)», en *Bol. Cons.* 13 (1973) 127-39.

Durante una década dedicó gran parte de su tiempo a su parroquia, prestando especial atención a los ancianos y enfermos, a la liturgia dominical y a la predicación de la palabra de Dios. También dirigía personalmente un grupo carismático. Otras funciones parroquiales las delegó a los padres Félix Prieto (1976-79) y Antonio Zuffá (1979-85), con quienes compartió la responsabilidad pastoral.

Pero su actividad rebasó siempre los límites de su parroquia. Como miembro de la Conferencia episcopal de la nación y presidente de la sección de medios de comunicación (1977-1984), participó activamente en sus decisiones, que en esos años fueron frecuentes y algunas de gran alcance social e incluso político. Con bastante frecuencia la representó en reuniones y foros internacionales y durante algunos años cuidó también de sus relaciones con la Conferencia de Religiosos, «necesitada de unos cauces jurídicos, que logra concretar, no sin retrasos y dificultades, en los estatutos, de la FEPAR, para cuya redacción y aprobación viajó a Roma en 1983»¹⁰⁸. «Su voz», escribirá acertadamente Miguel Polite, «llega a la nación entera y por toda ella difunde su mensaje de paz, esperanza y optimismo»¹⁰⁹.

Su vocación de escritor encontró salida en la redacción de multitud de cartas, informes y artículos. Animado por sus amigos y superiores reunió en dos gruesos volúmenes las decenas de cartas que había dirigido a las agustinas recoletas contemplativas desde de junio de 1964 hasta fines de 1982. El tercero, con sus últimas cartas, saldría ya póstumo, en 1986¹¹⁰.

J. Monsenor José Luis Lacunza

No quiero terminar esta reseña sin recordar a monseñor José Luis Lacunza, actual obispo de Chitré. Lacunza ha consagrado casi toda su vida sacerdotal al servicio de la Iglesia panameña. Durante 14 años sirvió al Colegio San Agustín como profesor y rector (1979-85). En ese último año fue nombrado obispo auxiliar de Panamá, siendo consagrado el 18 de enero de 1986. Desde entonces ha servido a la Iglesia panameña como rector del seminario archidiocesano y de la Universidad Católica (1985-1990) y secretario de la Conferencia Episcopal (1988-97), a la que ha representado en el sínodo de los obispos y en otras reuniones internacionales. También ha colaborado con el CELAM, dirigiendo alguno de sus departamentos o secciones. El 26 octubre 1996 fue promovido a la sede de Chitré, de la que tomó posesión el 10 de diciembre del mismo año.

108 J. LÉCARRA, «Monseñor Martín Legarra, 1910-1985», en *Recollectio* 9 (1986) 270.

109 M. POLITE, *Los agustinos recoletos en Centroamérica*, Madrid 1989, p. 104.

110 M. LÉGARRA, *De mi acontecer misionero*, 3 vols, Madrid 1976 (reimpreso el mismo año en Panamá con el título *De mi acontecer misionero en Panamá*); San José de Costa Rica 1983; y Madrid 1986, 482, 559 y 400 pp.

Conflictos Sociales y Vida Urbana: El Paradigma Panameño

ALFREDO CASTILLERO CALVO

Texto adaptado para la Revista Lotería, de conferencia dictada en el Auditorio del Archivo General de la Nación, Bogotá, en febrero de 1999, para la inauguración de los cursos de doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

Hasta hace muy pocos años los historiadores panameños hablaban de siesta colonial. En otras partes de América se ha hablado de siesta virreinal. Percibíase la colonia como una época de escasas convulsiones sociales, donde nada pasa y nada cambia. Pero hoy sabemos que no había tal Pax Hispanica. Por el contrario, la sociedad colonial se caracterizó por una intensa movilidad interna, y en ella se vivía en permanente tensión y pugnacidad. Es más, me atreveré a proponer que la cultura del conflicto era consustancial a la sociedad colonial tanto por razones culturales como estructurales.

Dos han sido los temas que mayormente han atraído a los americanistas interesados en los conflictos coloniales. Desde muy temprano uno de ellos ha sido el cimarronaje, aunque su interés parece haber decaído últimamente. Y a partir de la década de 1980 se ha notado un creciente interés por las rebeliones populares del periodo colonial. Sin embargo me da la impresión de que la mayor parte de los estudios se han dedicado a las insurrecciones indígenas y campesinas de fines del siglo XVIII y todavía son pocas las investigaciones sobre los conflictos urbanos. Más escasos aún son los

estudios sobre tensiones o conflictos de menor intensidad (aquellos que no siempre son eclósivos o que no se manifiestan abiertamente), entre los distintos sectores sociales que comparten la escena urbana¹.

Hay muchas razones que pueden explicar el atractivo de estos temas. Una de ellas es que cuando ocurre una rebelión violenta o un conflicto, aún cuando éste sea de bajo perfil, suele producirse una correspondiente acumulación de registros documentales, que de otra manera no se producirían. La abundancia de estos registros suele ser correlativa a la importancia que las sociedades le conceden al conflicto. De esa manera, para un periodo relativamente corto, el historiador puede disponer de una masa de información que estalla ante sus ojos, permitiéndole de un vistazo asomarse a las realidades sociales que, de no haber sido porque se produjo el conflicto, tal vez nunca habría podido conocer. En los expedientes que de esa manera se acumulan, nos encontramos con numerosas deposiciones de testigos, confesiones, o acusaciones, embargos, cuentas, inventarios, probanzas de méritos y servicios, y un sin fin de detalles que descubren al investigador insospechados aspectos relativos a la vida cotidiana, a las mentalidades, al funcionamiento de la institucionalidad o la economía coloniales. Es la materia prima ideal para la *historia densa* de Clifford Geertz o para la *microhistoria*.

Cuando se trata de conflictos con participación de los sectores populares, podemos tener atisbos sobre sus condiciones de existencia, descubrir cómo pensaban, cuáles eran sus aspiraciones y con qué recursos contaban para alcanzarlas y para defender sus derechos. En las fuentes coloniales, los miembros de la élite dejan rastro por doquier, pero no así el pueblo, de manera que la documentación sobre conflictos ofrece un campo fecundo para reconstruir su pasado.

Puede caerse en la tentación de calificar al conflicto como un fenómeno episódico y fugaz, en el sentido peyorativo como la historiografía de la Escuela de los Anales entendía al acontecimiento o la *histoire événementielle*. El suceso, la anécdota, fueron deportados a un oscuro rincón que los buenos historiadores debían evitar. Pero los conflictos no son meros eventos aislados y anecdóticos, sino procesos dinámicos cuyo análisis nos

1 Ejemplos característicos de esta literatura histórica: Friedrich Katz, *Riot, rebellion and revolution Rural Social Conflict in Mexico*. Princeton University Press, 1988. Y la obra colectiva editada por J.R. Fisher, A. J. Kuethe y A. McFarlane, *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, Louisiana State University Press, 1990, donde McFarlane publica un artículo muy interesante sobre una revuelta urbana, la de Quito de 1765, y llama la atención sobre la importancia de los conflictos de bajo nivel.

proporciona valiosas evidencias para explicar la estructura de las sociedades y sus mentalidades. Un adecuado estudio de conflictos revela los valores que defendían los antagonistas y por los cuales luchaban; evidencia quiénes eran los aliados y los enemigos, así como las estrategias empleadas por cada uno de los bandos para lograr sus objetivos. Y, más allá de la causa inmediata y aparente, o de los intereses concretos que se defendían, se descubren cómo era percibido o interpretado el conflicto por las partes contendientes, mostrándonos las raíces de carácter cultural y socioestructurales que los motivaban.

No son pues sólo los motines sangrientos o las insurrecciones de masa y de alto nivel los que debieran interesarnos. También la conflictividad de bajo nivel constituye un recurso de primera importancia para conocer las sociedades. Entre los primeros tenemos rebeliones sociales, cimarronaje, insurrecciones indígenas. Entre los segundos tenemos conflictos interélites, interétnicos, forcejeos de poder entre autoridades o entre éstas y élite local, que muchas veces son latentes, continuos, endémicos y hasta diríase que *estructurales*.

Derivo las anteriores observaciones de mis estudios sobre conflictos sociales tanto en el campo como en la ciudad, en la historia panameña del periodo colonial y el siglo XIX. La historia panameña de la época colonial todavía es muy poco conocida, sobre todo fuera de Panamá. Sin embargo, es una historia excepcionalmente rica en contenido, ya se trate del comercio, y basta recordar las ferias de Portobelo; ya se trate de las relaciones hispano-indígenas; ya se trate de la trata negrera y de rebeliones de esclavos; ya se trate de problemas derivados del mestizaje; ya se trate de fortificaciones y defensa; ya se trate de arquitectura urbana; ya se trate de gremios de artesanos o de artes aplicadas; ya se trate de alta o baja conflictividad; es decir, ya se trate de casi cualquier cosa característica de otras colonias españolas de América. En ese sentido puede decirse que epitomiza la historia hispanoamericana. Puede, en efecto, considerarse como un mirador privilegiado para la comprensión de la problemática colonial en general. Una breve mirada panorámica ayudará a situarnos en el tema.

Obviemos por un momento la violencia de la Conquista, porque ya se sabe que las atrocidades que se cometieron en Panamá inspiraron gran parte de la Leyenda Negra española. Antes de la década de 1560 hubo en América pocos lugares que como Panamá estuvieron tan convulsionados por los conflictos armados entre españoles que se disputaban el poder. En el Istmo panameño se produjo uno de los fenómenos de cimarronaje más sonado

del Continente en el siglo XVI. Tras la aniquilación del cimarronaje en la década de 1580, hubo un periodo de relativa tranquilidad en el hinterland próximo a Panamá hasta que en 1611 irrumpieron en la escena los indios cunas, invadiendo los hatos del cercano Chepo, pueblo de indios de doctrina. Ya para entonces, en el seno de la élite empezaban a estallar los primeros conflictos internos, que no cesarán más: conflictos entre grupos de poder (he identificado cinco grupos distintos en el primer tercio del siglo XVII), conflictos entre la élite local y los representantes del poder metropolitano, con imposición de éste último cuando el poder central era fuerte, y a la inversa, con dominio de la élite local cuando aquel se debilitaba, en un movimiento pendular que, me atrevo a sospechar, debió escenificarse también en otras partes de América y que culmina con los movimientos separatistas del siglo XIX.

Los indios cunas siguieron dando guerra sin cuartel a lo largo de todo el periodo colonial, salvo algunos breves periodos de paz pronto quebrantados, y a partir de 1680, cuando se aliaron a los piratas, se convirtieron en tema de creciente preocupación para la geopolítica imperial. Como consecuencia, poco años más tarde, los hispano-criollos panameños hicieron divulgar un documento impreso donde proponían acabar a sangre y fuego a los cunas deportando a los varones adultos a las minas de Huancavelica, en Perú, y dejando en Darién a las mujeres y los niños para el mestizaje. Este plan no prosperó y los cunas continuaron creando problemas a lo largo del siglo XVIII. Finalmente, en la década de 1780, llegaron a constituir una amenaza tan seria que el viejo proyecto para exterminarlos a sangre y fuego volvió a proponerse y esta vez en firme. Se puso en práctica una costosa y cruenta campaña que encabezó el arzobispo- virrey Caballero y Góngora, pero que finalmente tuvo que abandonarse por los excesivos gastos materiales y pérdidas en vidas humanas, aunque también por diferencias de criterio con la siguiente administración virreinal. Para entonces los principales aliados de los cunas eran los ingleses, y era conocido el plan británico de apoderarse del Darién donde, se pensaba, sería posible construir un canal interoceánico y se proyectaría la conquista de todo Sudamérica. No era una amenaza que podía ser tomada a la ligera. En la orilla caribeña también amenazaban los indios mosquitos procedentes de Nicaragua, que desde 1709, apoyados por las armas británicas, realizaban periódicas incursiones al interior del Istmo, y coincidiendo con la gran ofensiva militar del Darién, diferentes tribus de las montañas occidentales trataron de confederarse contra la represión

colonial siguiendo el ejemplo cuna, luego de una serie de sangrientas rebeliones indígenas en los pueblos de doctrina².

Para agravar la inquietud de los pueblos de la región veraguense, donde las relaciones hispano-indígenas siempre fueron tensas, hacia 1711 surgió un sorprendente caso de brujería con desaparecidos, hechizos y encantamientos que mantenían aterrorizada a la colonia. Se acusaba a niños y adultos de La Mesa, un pueblo de indios de doctrina. El pánico alcanzó a la capital y el gobierno envió al obispo para apaciguar los espíritus y con él, las autoridades que aplicarían el condigno castigo. Aquí no debe interesarnos la naturaleza o fundamento de las acusaciones contra los mesanos, sino el hecho de que el imaginario colonial, desde la cabeza del gobierno secular y espiritual hasta el último campesino, aceptaba la versión oficial de hechicería a la europea. Tras su captura, todos los brujos y brujas fueron llevados a la hoguera. Seguido por una multitud de romeros, el obispo subió hasta el "peñol", un elevado cerro, donde se hacían las prácticas hechiceriles y lo exorcizó. En su cima se colocaron tres cruces con banderas, se cantaron himnos religiosos, y el vibrante sermón con amenazas de fuego eterno de un predicador jesuita aterrorizó a los indios, que una vez de vuelta a su pueblo organizaron sangrientas procesiones de flagelantes descalzos con exclamaciones de arrepentimiento. De este episodio se infiere un retorno a las prácticas precolombinas de curanderismo o de ese tenor, y, por lo mismo, un rechazo al discurso misional que obviamente estaba fracasando³.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII los pueblos de frontera del Interior, vivían virtualmente con las armas en la mano, atemorizados por la inquietante proximidad de los levantiscos pueblos indígenas tanto de las misiones como gentiles. Hacia 1726, mientras que en la fronteriza Chiriquí, al extremo oeste, se levantaban los zambos milicianos, un mestizo hijo de india cuna y de francés se proclamaba Libertador del Darién. Al mismo tiempo, una escuadra británica bloqueaba Portobelo durante la celebración de una feria, amenazando la seguridad del comercio. Todo esto ocurría casi simultáneamente, desafiando la Pax Hispánica en el centro, y en las fronteras extremas del Istmo⁴.

2 Para un estudio exhaustivo de los conflictos hispano-indígenas en Panamá, Alfredo Castillero Calvo, *Conquista, Evangelización y Resistencia*. Instituto Nacional de Cultura, Panamá, 1995.

3 Este episodio de brujería aparece descrito en la carta del obispo Juan de Argüelles del 27.VII. 1711, Archivo General de Indias (AGI) Panamá 222. Lo estudio detalladamente en la Introducción del libro citado en la nota anterior.

4 Sobre lo anterior, Alfredo Castillero Calvo, "La rebelión contrerista de 1725-1726. Radiografía socio-económica del Chiriquí colonial". Revista Universidad IVª Epoca No.46, Panamá. octubre 1992.

Pocos años más tarde, en 1739, Portobelo cae en manos del vicealmirante Vernon y una deshonrosa capitulación obliga a mantener desarmadas sus defensas mientras durasen las hostilidades entre España e Inglaterra. Simultáneamente, por el Pacífico amenaza el almirante Anson; y en el corazón del Istmo, durante los años de guerra con Inglaterra, en la ruta transistmica ilegal que se abrió desde principios del siglo XVIII entre el río Coclé en el Caribe y Natá y Penonomé en el Pacífico, el gobierno central estuvo combatiendo a sangre y fuego, durante varios años pero sin éxito, a un ejército de contrabandistas locales en una campaña que no terminó hasta 1749. Mientras tanto, la guerra con los cunas del Darién continuaba y la frontera occidental seguía tan inestable como siempre: la catequesis no había alcanzado todavía a muchos grupos indígenas infieles y los mosquitos nicaragüenses continuaban atacando cada vez con mayor audacia. Desde Bocas del Toro al río Chagres, no se encontraba un solo pueblo español y los ríos que bajaban de la cordillera central servían a los indios mosquitos para incursionar profundamente hacia las zonas de Chiriquí, Veraguas y Coclé, saqueando pueblos, asesinando campesinos y llevándose indios por centenares para venderlos a los ingleses como esclavos⁶.

Todavía entonces, y siendo que el Istmo tenía tanta importancia estratégica para el imperio español, apenas un tercio de su territorio, si es que no menos, se encontraba bajo el dominio efectivo de la colonia. El resto era tierra ajena: en Bocas del Toro empezaban a aparecer colonias de aventureros franceses e ingleses; en la costa oriental del Istmo, en San Blas, pululaban comunidades de franceses hugonotes conviviendo con los cunas y dedicados al cultivo del cacao⁷. La situación no podía ser más inquietante.

Mi propósito no ha sido, hasta aquí, por supuesto, mostrar un detallado inventario de calamidades y revueltas. Lo que he querido es destacar el hecho de que en la colonia la existencia era conflictiva, insegura, precaria, permanentemente expuesta a amenazas internas y externas, y que la idílica visión tradicional de la Pax Hispanica es falsa.

Hasta los primeros ataques cunas de 1611 que antes mencioné, la documentación sugiere que la élite se sentía segura en la capital, como lo evidencian los textos en prosa y verso que se publicaron a la muerte del Presidente Enrique Enríquez de Sotomayor en 1638, pero que se refieren a

5 Para el contrabando por Coclé, AGI Panamá 211 y 212.

6 Ver Alfredo Castellero Calvo. *Conquista. Evangelización ...* ya citado.

7 *Ibidem*.

aquella época⁸. Desde entonces el capitalino vivió acosado por el miedo a ser atacado por los indios, y Panamá, la capital, se convirtió ella misma en frontera. Pronto surgieron otros miedos.

Del cúmulo de documentos conservados se infiere que el imaginario popular de la ciudad se nutría de miedos profundos que, de hecho, no desaparecieron durante el periodo colonial. Algunos miedos continuaban todavía en el S. XIX. Había miedo por los accidentes naturales, como los terremotos (a partir del de 1621 sobre todo), y un terror pánico a los incendios, porque la ciudad era casi toda de madera y sufrió innumerables conflagraciones hasta quedar totalmente destruida por el fuego tras el ataque de Morgan en 1671. En el siglo XVIII fue nuevamente devorada en su totalidad por el fuego de 1737 y sufrió grandes daños en los fuegos de 1756 y 1781. Después del ataque de Morgan se agregó a estos miedos el terror a la piratería, de la que virtualmente se había librado la zona de tránsito desde los ataques de Drake y Oxcham a fines del siglo XVI. Había también miedo al hambre, a las enfermedades epidémicas, a los naufragios. Nadie osaba emprender un viaje distante por mar sin dejar escrito su testamento. Hubo naufragios que marcaron hondamente la imaginación colectiva como el del marqués de Lorenzana, casado con panameña, en la costa Pacífica del Istmo, la pérdida de la almiranta San José en la bahía de Panamá que cargaba todo el tesoro de la Armadilla, o de La Atocha y de Nuestra Señora de las Maravillas que habían salido de la feria de Portobelo fletadas de joyas, oro y plata con destino a España: todos estos naufragios ocurrieron en el término de una misma generación.

Mas el miedo que aquí debiera interesarnos es el miedo social. Los miedos propios de fronteras, como el miedo a los cimarrones, a los cunas, o a los piratas, podían inspirar una reacción colectiva de autodefensa en la que participaran todos los pobladores de la ciudad amenazada. Eran amenazas evidentes, pero a la vez ocasionales y episódicas, donde el enemigo era externo y su "otredad" fácilmente discernible. Todos los habitantes del recinto urbano percibían al atacante como un enemigo comun.

Pero la élite alimentaba otro miedo mucho más difícil de vencer: el miedo interno a la población de color. Fue este miedo el que probablemente alimentó una de las más intensas tensiones de la realidad social de la colonia y constituyó una de las principales fuentes internas de conflicto urbano.

8 Ver Mateo de Ribera, *Discurso que hizo el Reyno de Panama, y Provincia de Beragua, de la vida, y acciones de don Enrique Anriquez su gobernador y Capitan General....*, imprenta de Mateo Tazo, Madrid, 1642, publicado con estudio y notas por Antonio Serrano de Haro, *Llanto de Panamá a la muerte de don Enrique Enríquez*, Madrid, 1984.

Existen, ciertamente, numerosas evidencias del temor y los celos que inspiraba a la élite la numerosa plebe de negros y mulatos. Este temor era manifiesto ya desde el S.XVI; se extendió a lo largo de todo el período colonial y mantenía plena vigencia durante el movimiento independentista de 1821, cuando la élite evitó una confrontación armada con la tropa leal para de esa manera no tener que recurrir a las masas de color. De otra forma habrían arriesgado el proyecto separatista y tenido que compartir el poder con el pueblo. Fue una separación incruenta, resultado de una habilidosa maniobra política, obra exclusiva de la élite. Otro episodio que ilustra esta oposición pueblo-élite fue el movimiento separatista de 1830. La élite realizó su primer intento formal para separarse de Colombia. Pero las masas populares abortaron el movimiento, alentadas por el Jefe de Gobierno José Domingo Espinar, quien historió este evento, calificado entonces como "revolución de castas"¹⁰. Nuevamente el miedo a la plebe se puso de manifiesto durante el episodio de *La Tajada de Sandía* en 1856, clara señal de que todavía entonces perduraba. A lo largo del S.XIX numerosos episodios políticos y sociales ponen de manifiesto la pervivencia de esta actitud, un tema que no ha sido todavía estudiado. No abrigo dudas de que eran miedos y celos de honda raigambre histórica.

La aparente superioridad numérica era un factor importante. El padre jesuita Pedro de Mercado comentaba que cuando los primeros miembros de su Orden llegaron a Panamá en 1578 "ésta parecía un pueblo de Etiopia, porque se contaban en ella muchísimos negros, y porque digamos algún número, no hubo que se contaron doce mil". Alarmado por esta situación, el Presbítero Rodrigo de Viviero consignaba que durante su gobierno en la década de 1620 existían 10,000 negros "puertas adentro" de Panamá. En 1632, según el Presidente Alvaro de Quiñones Osorio había en la provincia más de 24,000 "negros que buscan naturalmente la libertad" mientras que solo había 1,000 españoles¹¹. Es evidente que el contraste numérico era

9. Así lo sostuvo por primera vez en "Fundamentos Económicos y Sociales de la Independencia de 1821" *Revista Tareas* No.1, Panamá, 1960.

10. Espinar era de color y había sido nombrado al frente del gobierno panameño por Bolívar, quien desconfiaba de la élite local. Espinar fue médico y secretario de Bolívar y tenía su confianza. El texto de Espinar a que aludo es *Resumen Histórico que hace el General José Domingo Espinar de los acontecimientos políticos ocurridos en Panamá en el año 1830, apellidados ahora revolución de castas*. Panamá, 1851. Para la interpretación que doy en el texto, ver A. Castillero Calvo, "El Movimiento de 1830" *Revista Tareas* No.5, Panamá, 1961. Para una biografía de Espinar, Ernesto de J. Castillero R., *General José Domingo Espinar (1791-1865)*, Panamá, 1951, reimpresa en Panamá, 1997.

11. Para Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, Tomo III, Capítulo IX, p. 281. Bogotá, 1957. Rodrigo de Viviero, "Relación y Noticias de el reino del Japon" Madrid 1609, publicado por J. Monbey S.E,V.P.E.N., París 1972. Para Quiñones, Carta del 28 X.1632, AGI Panamá 18.

señalado como un factor de inquietante inseguridad para los blancos. Esta situación continuó agravándose con el tiempo. Así, en 1790, el naturalista Antonio de Pineda, miembro de la Expedición Científica de Alejandro Malaspina, comentaba que al llegar al “desembarcadero” de la capital, fueron recibidos por 300 negros vestidos de blanco, “de manera que más parecía que desembarcábamos en Benin o Angola que en Panamá”. Más adelante agrega: “Esta ciudad abunda tanto en negros que ellos solos constituyen las tres cuartas partes de la población; se reputan doce negros por un blanco”. Y concluye, “ los mulatos, zambos y demás castas componen por consiguiente otra gran parte, de que resulta cortísimo el número de sangre española”¹².

Aunque podríamos conformarnos con estas versiones impresionistas, ya que lo que debiera interesarnos es discernir la percepción que tenía el blanco respecto de su enemigo potencial, para un historiador con exigencias cuantitativas tampoco faltan datos precisos. En 1610, había en la capital 3,696 esclavos, 702 pobladores de color libres, 27 indios y solo 1,267 blancos¹³. En el censo de 1794, había sólo 862 blancos, frente a 63 indios, 1,676 esclavos y 5,112 libertos de color¹⁴. En el primer caso, un 22% de blancos, en el segundo un 11 %. La población blanca era pues una pequeña, decreciente y atemorizada minoría. El miedo que inspiraba esta desigualdad demográfica explica episodios como los siguientes.

En 1662 se expidieron las primeras Reales Cédulas para la creación en las colonias españolas de los primeros cuerpos de milicias urbanas compuestos por “castas” étnicas y con una oficialidad de color al frente. Poco después se crearían estos cuerpos en Panamá. Pero en 1671, cuando se supo que Morgan atacaría Panamá, se dieron órdenes para que fuesen oficiales blancos y no pardos y mulatos los que estuviesen al frente de estas milicias de color. Esto produjo como era de esperarse, un gran descontento entre los mulatos, sobre todo en la oficialidad, que de esa manera quedaba desplazada, negándosele la oportunidad de demostrar su capacidad militar y de defender a su propio país, ya que siendo todos “criollos” y

-
- 12 “Apuntes de Panamá”, pertenecientes al Diario de Pineda, puestos en limpio por otro miembro de la expedición, ya que el naturalista falleció antes de concluir el viaje. En Museo Naval, Madrid, Mss. 2136
- 13 Ver “Descripción de Panamá y su Provincia... año 1607”, en Manuel Serrano y Sanz, *Relaciones Histórico Geográficas de América Central*, Imprenta de Idamor Moreno, Madrid 1908. Y “La ciudad de Panamá”, en *Colección Torres de Mendoza (CODOIN)*. Tomo IX, pp. 79-108, Madrid, 1868.
- 14 “Descripción Sucinta del Reyno de Tierra Firme . . . año 1794”, de autor anónimo, Biblioteca del Palacio Real, Madrid, Miscelánea Ayala, T. 67, signatura 2885.

nativos, no tenían otro que Panamá. La medida se tomó para evitar riesgos innecesarios, porque las autoridades y la élite local temían que la masa de esclavos y libertos se pasara al enemigo.

Muchos años más tarde el episodio era recordado por el marqués de Villarrocha, presidente de Panamá¹⁵. Aseguraba que, tras este desaire, disminuyó el entusiasmo de las milicias de color para la defensa de la ciudad. Verosímilmente, también debió contribuir a que aumentara el resentimiento ya existente entre los mulatos. Pero aquí lo esencial es que la élite percibía a los esclavos y mulatos como una amenaza doméstica. Aún más, los consideraba capaces de traición si el país era invadido. No importa mucho si este recelo tenía fundamento, y probablemente no lo tenía; lo importante es que la élite desconfiaba del no blanco, al que percibía como un enemigo potencial.

Años más tarde, en la primera década del S. XVIII, brotes de cimarronaje cercano a la capital, renovaron los miedos de la élite. Según las fuentes, los pobladores de intramuros temían un ataque conjunto de cimarrones aliados a la plebe capitalina¹⁶. No es posible saber si había asidero para estos temores.

En 1724, el presidente Manuel de Alderete informaba alarmado sobre la inseguridad de las cárceles e ilustraba su informe con un episodio para retratar la ausencia total de control por parte de las autoridades cuando se producía una agitación popular con gente de color. Decía Alderete que los soldados inspiraban poco respeto, si alguno, y eran incapaces de contener a una turba excitada. Peor aún, siendo ellos casi todos de color, no ofrecían la menor resistencia cuando se alzaba el populacho, donde probablemente podían reconocer a muchos de sus familiares, amigos o conocidos. Durante su administración, un negro que había sido sindicado de sodomía, fue además acusado de tener un par de pistolas en su faldriquera, un delito tipificado. Fue condenado a 200 azotes. El populacho, acompañado de algunos sacerdotes, consideró excesivo el castigo y, luego de aplicada la sentencia, se arrojó a la calle arrebatando el reo a los soldados sin que estos osasen reaccionar. El reo fue introducido en la Catedral para darle asilo eclesiástico

15 Ver carta de Villarrocha al rey del 20.XI. 1708 e incluida en la Real Cedula de 23.VI. 1708 (AGI Panamá 105). Algunos indicios que merecen ser mejor estudiados, sugieren, como ya he señalado, que a este Marqués de origen limeño lo caracterizó una desacostumbrada simpatía por los negros y mulatos

16 Ver varias cartas y expedientes del Alcalde de la Santa Hermandad, Antonio de Echéverz y Subiza sobre este tema, en AGI Panamá 131. Como tal Alcalde de la Santa Hermandad, una de sus responsabilidades era perseguir con su cuadrilla a los negros fugitivos y a los malhechores que merodeaban por la campiña cercana.

y ponerlo al abrigo de la acción secular. En palabras de Alderete: “acudieron unos eclesiásticos con multitud de negros y mulatos con grandes voces y alboroto y tocando las campanas a rebato violentamente quitaron el reo y lo metieron en la iglesia”. Y concluye: “y en todo este estrépito y confusión son tan pacíficos estos soldados que yendo ocho de ellos de guardia con el reo con sus armas y bayonetas no se disparó un fusil ni se dio un bayonetazo sino es que a ciencia y paciencia de ellos se llevaron el reo sin la menor oposición, con que ya está visto que la plebe, la milicia y aún algunos del clero concurren todos a atropellar la justicia”¹⁷. Su clamor es obvio: Si la milicia de color, la plebe y los curas formaban un solo frente ¿cómo podía sentirse segura la población de intramuros?

En 1754 un zambo de nombre Casimiro Mena tramó con otros individuos de color tomar la ciudad por asalto, prenderle fuego y robar a los comerciantes ricos. Luego de hecho esto se dedicarían a asaltar las caravanas de mulas mal protegidas que viajaban a Cruces o a Portobelo con oro y plata. Las ferias se habían suspendido, y debido a la guerra con Inglaterra escaseaba el contrabando, uno de los grandes soportes del comercio informal panameño. El Situado procedente de Lima, otro gran pilar de la economía local, raras veces llegaba a tiempo y cuando lo hacía era en cantidades muy por debajo de las establecidas. La Trata esclavista, otra gran fuente de ingreso tradicional llevaba una existencia errática tras la expulsión de los ingleses en la guerra de 1739. Era una época de profunda depresión económica, las transacciones estaban paralizadas y para colmo, en 1737, la capital había sido devorada por el fuego, arruinando a muchas familias de la élite. Además, una gran sequía mantenía desabastecido el mercado y los pobres padecían hambre. La ciudad quedó poblada de mendigos y el descontento era general. Existían pues, todos los ingredientes para una revuelta.

Pero Mena resultó ser un pobre infeliz sin capacidad de liderazgo, y tuvo pocos seguidores. Fue pronto delatado y el alzamiento abortó. Cuando fue interrogado en la cárcel, su genio intrépido apeló al imaginario popular aduciendo que había sido el Diablo y no él quien armó el alboroto. Según su historia, el Demonio se apropió de su cuerpo, personificándolo para engañar a sus secuaces. Él, Casimiro Mena, era una inocente víctima de su hechizo. Pero ni las autoridades ni la Iglesia, tan proclives a creer en brujas, demonios y apariciones le creyeron y fue condenado a muerte. La Iglesia, sin embargo, sustrajo al reo de manos del gobierno y le dio protección

17 Carta de Alderete al Rey, Panamá. 15.VII.1724. AGI Panamá 150.

eclesiástica, iniciándose uno de los característicos forcejeos entre los poderes secular y espiritual. Finalmente, al cabo de varios años se le conmutó el castigo por destierro perpetuo¹⁸.

Este incidente colmó de ansiedad y temores al gobierno de Manuel Montiano, quien percibía amenazas del populacho de color por doquier, sobre todo porque simultáneamente se había producido una masiva y sangrienta rebelión entre los esclavos que trabajaban en las fortificaciones de Portobelo¹⁹.

Montiano se encontraba muy alarmado porque después de los incendios de 1737 y 1756, algunas familias de la élite emigraron y la ciudad se estaba despoblando. Para él era urgente evitar que esto siguiera ocurriendo porque, como le comunicó al Monarca, eran "las familias españolas las que sujetaban el excesivo número de la gente de color". Esta "gente de color", según Montiano era "altiva e insolente", y para colmo de desgracias, la "única que se ha multiplicado", siendo por ello "capaz de oprimir con facilidad a los pocos españoles que han quedado sin el auxilio de la tropa que hoy es muy escasa"²⁰. La minoría blanca era cada vez menor, mientras que la mayoría de color se expandía sin freno. Peor aún: esa mayoría creciente se mostraba cada vez más difícil de someter. No eran desde luego señales tranquilizantes. Si la máxima autoridad del Gobierno expresaba sus temores en tales términos era seguramente porque las "familias españolas" también pensaban así.

De estos textos se infiere también que la población de color empezaba a sentirse más confiada en sí misma como grupo, más capaz de formular sus reclamaciones con esperanzas de éxito, es decir, que era cada vez más agresiva y en otras palabras, más rebelde. No debiera sorprender que Montiano y las familias blancas se sintiesen alarmados.

Estas aprehensiones y recelos explican la exagerada reacción tanto de la élite como del propio gobierno durante esos años, cuando los mulatos se organizaron para reclamar el derecho a ejercer el comercio. En la década de 1740, siendo ya notoria la decadencia de la economía luego de clausuradas las ferias portobeleñas, ciertos servicios profesionales se quedaron sin clientela. Así ocurrió con los zapateros, peluqueros, sastres y plateros, oficios

18 Sobre Mena, ver el expediente de 400 folios en AGI Panamá 210.

19 Para la rebelión de esclavos en Portobelo, de 1755, un grueso expediente en AGI Panamá 300.

20 "Testimonio de Informe hecho por el Gobernador de Panamá a S.M. después del Incendio acaecido en aquella ciudad el año de 1756...", con carta de Montiano de Panamá, 6.VIII. 1757, AGI Panamá 274

que eran usualmente desempeñados por mulatos. Según se dice, algunos sastres y plateros cerraron sus talleres y abandonaron el país o se dedicaron a holgazanear. La mayoría se conformó con abrir pulperías o vender por las calles con bandolas y “camillas de viento o bancos”, como buhoneros, es decir a “mercachiflear”, aunque un pequeño grupo más ambicioso pretendía tener tienda abierta con “mercaderías de Castilla”. Nada pues, que pareciera representar una seria competencia o amenaza al comercio que ejercían algunos miembros de la élite. Sin embargo, todo el *establecimiento* vale decir, el presidente Alcedo y los gobernadores que le sucedieron, el obispo Manuel Moreno y Ollo, panameño de nacimiento, el Cabildo capitalino y el cuerpo de comerciantes, se opuso a esta pretensión. Sobre todo estos últimos, que protestaron airadamente por reclamar que el comercio era una actividad ejercida únicamente en intramuros y propia exclusivamente de blancos. Consideraban inaceptable este demanda de los mulatos por ser “personas indecentes, tanto por su calidad y baja esfera cuanto por lo mecánico de sus propios ministerios”²¹

La aversión que inspiraba entre los comerciantes blancos la posibilidad de tener que compartir negocios con la gente de color no podía ser más evidente. Entre sus peregrinos argumentos, recurrieron a una desgastada imagen acostumbrada en la Edad Media en la que comparaban la actividad comercial con la estatua de Nabucodonosor, cuya cabeza de oro estaría representada por los poderosos almacenistas blancos, el cuerpo de bronce por comerciantes con tienda abierta y los pies de barro por buhoneros, y en donde todos, necesariamente, debían ser blancos para mantener limpio de toda mala mancha el cuerpo sacrosanto del comercio. Argüían alarmados que contaminar la actividad mercantil con aquella raza despreciable sería una aberración²².

Con este áspero rechazo y la respuesta que de inmediato dieron los mulatos, se inició un agitado pleito que conmocionó a la sociedad capitalina, produciendo un cúmulo de noticias interesantes para el conocimiento de la vida urbana de esos años. El pleito cubre el dilatado período que va desde 1749 a 1764. Se trataba sin embargo de un problema que se remontaba por lo menos a 1711 cuando se originó un pleito por la pretensión de los vecinos blancos de poner a sus esclavas y esclavos a vender mercancías por las calles y que el gobierno prohibió. También se prohibió entonces que los mulatos vendiesen mercancías intramuros²³.

21 “Autos originales del pleito entre el Comercio de Panamá y los del gremio de color, años 1749-1765”, Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHNM), Consejos 20627.

22 *Ibidem*.

23 *Ibidem*.

Según se desprende del pleito, sólo hasta 1737, es decir, hasta el incendio de ese año, el comercio e incluso la venta de carnes, cebo, jabón y otros productos propios del negocio de pulperías se hacía intramuros y allí se almacenaban, pero después del fuego, comenzaron a aparecer tiendas, bodegas, pulperías y mistelerías en "Salsipuedes" y en "Playa Prieta" (en el actual Mercado Público y el Muelle Fiscal), donde tenía su tienda "un indio en camiseta, calzón de cruzo y descalzo de pie y pierna". En este pleito tortuoso y extenso se tuvieron que presentar pruebas y numerosas deposiciones donde algunos testigos declararon que antes de 1737 intramuros ciertos mulatos habían mantenido durante varios años "tienda pública de mercaderías" algunos con notable éxito. Se mencionan la del mulato Francisco Ábrego en la calle de El Taller, frente a la casa de don Gabriel Gramillo; la del mulato Joseph Pabón y un hermano de éste, que primero la tuvieron en la Calle de la Merced, y luego "en el cañón de una casa propia de don Martín de Achurra" (en una ocasión Comisario del Comercio); y la de "un negro bozal nombrado Agustín Gómez" que tuvo su tienda debajo de la casa de Doña Luisa Corralejo, y después se mudó a una bodega bajo la casa de portales de don Ignacio Arechua", ambas como sabemos situadas en la calle de Puerta de Mar, caso este particularmente notorio porque se dice que la tienda de Gómez valía "muchos miles" y estaba situada en una calle asaz privilegiada; Gómez murió hacia 1737 y su tienda cerró²⁴. Es obvio que se trata de casos excepcionales.

Al quedar destruida la ciudad por el incendio de 1737, varios mulatos empezaron a abrir tiendas y pulperías en el Arrabal de Santa Ana. El mulato Gerónimo Gudiño la abrió en la Calle Real; un "indio" abrió otra tienda en los bajos de la casa de don Juan Lasso de la Vega cerca del postigo de San Juan de Dios; otra Francisco Medrano, situada en Playa Prieta, donde vendía géneros de Castilla"; otra Juan Paredes y otra más el "Teniente Blanco" en Salsipuedes. Pero en 1743 el presidente Alcedo y Herrera ordenó cerrarlas todas. También ordenó cerrar varias pulperías de mulatos²⁵. Fue una orden que después sirvió de precedente para cerrar otras tiendas de mulatos.

Pero años más tarde, según afirman los deponentes, durante la administración del Gobernador Manuel de Montiano, varios mulatos fueron autorizados a abrir tienda en la "Calle Real", "donde está el más copioso número de tiendas de españoles". Así ocurrió en 1754 con los hijos del maestro platero Bernardo Gómez "el viejo", los hermanos Raymundo y

24 Ibidem.

25 Ibidem.

Gabriel Antonio Gómez, ambos oficiales de platero y este último más tarde elegido por el Cabildo de la ciudad como Alcalde Veedor de su gremio y nombrado por el gobierno central con el prestigioso cargo de Maestro Platero y Fundidor y Ensayador de Oro y Plata, el cargo de mayor jerarquía en el oficio de la platería local. Al parecer, también tenía tienda abierta intramuros el mulato Martín de la Calle. Durante años fueron los únicos mulatos con tienda abierta en la ciudad. Más tarde, en 1759, el mismo Montiano autorizó a un tercer hermano Gómez a abrir otra tienda, al igual que al mulato peluquero y Alférez de las milicias Asencio María de Torres Carrasquilla, quien la abrió en la Calle Real²⁶.

En realidad todo esto seguía siendo excepcional y sólo comprensible si se tiene en cuenta la calidad de los beneficiarios. De la Calle pretendía ser blanco. Los Gómez pertenecían a la familia de plateros a la sazón más prestigiosa del país y tenían parientes cercanos con decorosas posiciones en el funcionariado, como escribanos públicos y oficiales de Real Hacienda, y uno de sus primos mulatos era un sacerdote de apellido Trujillo. En cuanto a Carrasquilla hay razones para sospechar que este personaje no carecía de vínculos familiares, aunque ilegítimos, con miembros de la élite local, sin mencionar ciertas ejecutorias personales que lo hacían particularmente notorio. Sin embargo Montiano, gobernador vacilante y pusilánime, inducido por los comerciantes blancos, ordenó cerrar todas estas tiendas, permitiéndole a Carrasquilla dejar sólo abierta su tienda de peluquero, es decir, donde hacía, arreglaba y vendía pelucas. Fue entonces cuando el pleito estalló.

Las peticiones y protestas de los mulatos se desarrollaron con la máxima civilidad y conforme a los legalismos más estrictos al uso. Nombraron como apoderado a Asencio María Agapito de Torres Carrasquilla y éste se desempeñó con notable habilidad. Contra la peregrina tesis de la estatua de Nabucodonosor, recordó que "la verdadera honra" estaba en la defensa valerosa de la patria, tarea que generalmente recaía en los mulatos, no en los comerciantes. Los de su generación habían peleado, sustenta documentalmente, contra los indios Mosquitos en Penonomé, contra el Vice-Almirante Vernon en Portobelo, contra los indios cunas en Darién, contra los cimarrones en Cruces, contra los contrabandistas de Coclé y así en muchas otras campañas. Habían sido pues, los verdaderos defensores de la tierra. Contra el argumento presentado por el Procurador del Comercio,

26 *Ibíd.* Para los nombramientos de Gabriel Antonio Gómez, AGI Panamá 155. Angeles Ramos Baquero estudia esta familia de plateros en *Platería Virreinal en Panamá, S. XVI-XVIII*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 1996.

de que las muchachas blancas sólo se casaban con los comerciantes españoles que inmigraban al país, única manera, según él, de mantener el "lustre" de la sociedad de blancos, Carrasquilla señalaba que muchos de estos inmigrantes eran unos miserables trotamundos que nadie conocía en España, mientras que abundaban los mulatos con "familia conocida" en Panamá, y que los mulatos que pretendían dedicarse al comercio contaban con honrosa parentela de funcionarios públicos, militares y sacerdotes. En este discurso se descubre una precoz expresión de patriótico orgullo nativo. A nuestros oídos sus planteamientos suenan bien articulados y de una racionalidad convincente; de hecho, diríamos que son "modernos". El discurso de los comerciantes blancos resulta en cambio artificioso, visceral y, como es obvio, racista.

Para respaldar la pretensión de los mulatos, Carrasquilla hizo firmar una petición con los nombres de 16 plateros, 9 barberos, 5 carpinteros, 4 sastres, 3 "boticarios disimulados", un peluquero (el propio Carrasquilla), un tornero, un "regatón de aguardiente", un armero, un herrador, y dos "paseantes".

Esto último ya era demasiado. Además carecía de precedentes. La aspiración de un puñado de comerciantes mulatos se había convertido en una protesta organizada donde todos los profesionistas de color estaban representados. El Comisario del comercio acusó a los cabecillas de "concitar al motín y a la rebelión", de estar "agavillados y confederados", pudiendo "este movimiento despertar a los dormidos y traer gravísimos peligros". Más alarmante aún, fue que se quiso vincular esta acción con la reciente tentativa de Casimiro Mena para asaltar e incendiar la ciudad, "por las malas resultas que puede causar (el pleito) conmoviendo a la gente de color si lo pierden o insolentándolas y animándolas si lo ganan"²⁷

En vista de esta oposición, tanto del comercio local como del gobierno, los mulatos nombraron Procurador para que les representase en la corte madrileña al Alférez mulato Asencio María de Torres y Carrasquilla, señalado por los comerciantes como el más peligroso de los agitadores. Carrasquilla viajó a España, defendió el caso y lo ganó. Regresó poco después triunfante a Panamá. Traía entre sus conquistas, un privilegio para establecer su casa intramuros y además la concesión real para que los mulatos pudiesen usar peluca empolvada²⁸. Esto último garantizaba a su negocio

27 "Autos originales del pleito entre el Comercio de Panamá y los del gremio de color, años 1749-1765", ya citado.

28 *Ibidem*

como peluquero un futuro promisorio. Pero lo más importante era el valor simbólico de estas conquistas, ya que, sobre todo en el imaginario popular, suavizaban en alguna medida las desigualdades y barreras existentes entre blancos y mulatos, contribuyendo al mejoramiento social de estos últimos y despertando en ellos esperanzas por un futuro mejor.

Resumiendo. Desde la fundación de la ciudad, el comercio había sido ejercido sólo por blancos y exclusivamente intramuros, salvo algunas raras y problemáticas excepciones. No fue hasta después del incendio de 1737 que comenzaron a proliferar tiendas y pulperías de mulatos en el Arrabal, aunque éstas fueron pronto prohibidas. Y no es hasta la década de 1760 cuando se legaliza este derecho. Hasta ese momento, intramuros ha conservado intacta su posición de ciudad cerrada, como espacio exclusivo de la élite. A partir de entonces, se anuncian señales de cambio.

Ha podido advertirse hasta aquí que existía un intramuros y un extrarradio, que he denominado Arrabal, o bien Arrabal de Santa Ana. Y, por lo que he dicho, se ha podido inferir que en el interior de las murallas de la nueva Panamá, vivía sólo la élite blanca, mientras que el Arrabal era el habitáculo de los no blancos y los pobres. De hecho, se ha podido advertir también que la condición de vecino dentro de las murallas tenía carácter excluyente, es decir privilegiado. ¿Por qué sucedió así? Es más, ¿cómo era posible que un sector de la sociedad pudiese reservarse la ciudad amurallada para sí, mientras que el resto de la población quedaba excluida, literalmente expulsada extramuros? Esta problemática es fundamental para comprender las tensiones entre blancos y no blancos. Trataré de explicar el problema brevemente.

Cuando Panamá Viejo quedó destruida tras el ataque de Morgan en 1671, luego de muchas deliberaciones y presiones de los vecinos, la corona autorizó la mudanza de la ciudad a un ancón cercano que tenía todas las ventajas para la defensa, un asunto que tras la invasión pirática adquirió absoluta prioridad. El ancón o península era pequeño, elevado sobre el mar, seco, sano y bien ventilado, con un extenso arrecife que quedaba al descubierto al retirarse la marea y lo protegía de ataques enemigos; además una angosta lengua de tierra lo unía a tierra firme. Todas estas ventajas físicas eran ideales para cercar la nueva ciudad con una muralla defensiva en forma de "fortificación coronada" y razonablemente costosa, solución que nunca había podido aplicarse en Panamá Viejo debido a sus desventajas ecológicas.

De esa manera, la nueva Panamá, fundada en 1673, nació como una ciudad fortaleza, con un recinto urbano pequeño, de menos de 20 hectáreas, encerrado por una cerca amurallada que no dejaba espacio para más de 300 solares. La élite de blancos, compuesta por, precisamente, unas 300 familias, decidió unilateralmente, apropiarse de estos solares. Al enajenar de esa manera el recinto amurallado, condenaba a la plebe de pobres, negros y mulatos, a instalarse como pudiera en el arrabal.

Peor aún, dado que la nueva Panamá era una ciudad fortaleza, los criterios estratégicos también se aplicaron al arrabal, donde no se permitieron construcciones de mampostena hasta la segunda mitad del siglo XVIII, teniendo sus pobladores que habitar en chozas y bohíos y a la vez quedar expuestos a cualquier ataque enemigo ya que no tenían muralla alguna que los protegiese. La decisión de la élite blanca de apropiarse la nueva Panamá para sí, asigna a la capital un contenido social que jamás había existido en los modejos precedentes, y tal vez se trate de un caso único en América. ¿Cómo pudo ocurrir esto?

La sociedad originaria de Panamá Viejo se había formado a trompicones, igual que había sucedido con el resto de las colonias. La primitiva élite del poder, tal vez hasta la década de 1590, era sobre todo una plutocracia comercial que la integraba gente de los orígenes sociales más diversos²⁹. Pero a fines del XVI y sobre todo desde principios del XVII, algunos vecinos empezaron a comprar los oficios vendibles y renunciables, que recién la Corona había puesto en el mercado, consolidando de esa manera su posición social. A mi juicio, es a partir de ese momento cuando empieza a sedimentarse una clase dominante con pretensiones aristocráticas³⁰. Tenían dinero, manejaban toda clase de negocios y ocupaban puestos claves en la administración. Pero tal vez la mejor prueba de su compacidad y de su consciencia de grupo lo evidencia la capacidad que demostraron por controlar su número, manteniéndose siempre entre los 300 y 500 vecinos a lo largo de todo el período colonial, un fenómeno que se observa tan temprano como en el censo urbano de 1607. Sabían pues lo que querían y cómo lograrlo.

Los distintos clanes o grupos familiares que componían la élite, se repartían el poder local tratando de asegurar su influencia sobre los miembros de la Audiencia, el obispo o sobre los gobernadores y capitanes generales

29 Discuto esto en "La Vida Política en la Sociedad Panameña Colonial. La Lucha por el Poder. Primer Ensayo de Interpretación". *Revista Lotería*, Panamá, noviembre-diciembre 1985.

30 *Ibidem*.

que eran destinados a Panamá. Ya para principios del siglo XVII, la sociedad panameña se encontraba claramente jerarquizada, con una rica élite en la cumbre, un clero numeroso, decenas de religiosos repartidos en media docena de conventos, una nutrida población de profesionistas manuales, escribanos, abogados, médicos, cirujanos, farmacéuticos y boticarios, así como una rumbosa guarnición militar con su sargento mayor, su oficialidad y su tropa. Contaba desde temprano con gremios de zapateros, de guadamecieros, de sastres, de calceteros, de cereros, de pulperos, de barberos, de carpinteros, de herreros y de plateros³¹. Es decir que tenía todas las características de una sociedad urbana jerarquizada con un pretencioso grupo dominante en la cima celoso de sus privilegios. Panamá era además, sede de obispado, tenía Audiencia pretorial, allí residía el presidente, capitán general y gobernador del reino, y los capitulares del Ayuntamiento se arrogaban el derecho de representar a todo el país en sus memoriales a la Corona, puesto que tenían su asiento en la capital, la única ciudad con verdadero rango de tal en todo el territorio de Tierra Firme.

En pocas palabras: el centro de la vida colonial era la ciudad de Panamá; ella era el epítome de la cultura; la arena privilegiada para la actividad social y económica; el teatro inevitable para los conflictos políticos y ejercitar las estrategias de poder. Era natural que las mayores tensiones sociales de la colonia tuviesen escenario en la capital.

Antes de la destrucción de Panamá Viejo lo anteriormente dicho llevaba cuatro o más generaciones de existencia. Viejas casonas de los primeros fundadores o sus descendientes se habían degradado, sus distintas pisos, bodegas y entresuelos estaban alquilados por gente de toda laya, los primitivos lotes se habían subdividido, incluso los de la plaza mayor. En 1620 un inventario de pulperías muestra a estos pequeños y malolientes negocios incrustados en el casco urbano debajo de las casas de los poderosos, compartiendo la planta baja con barberías, cererías, zapaterías, sastrerías, panaderías, herrerías, tiendas de telas y mercería y obradores de plateros. En los profundos patios de las casas se almacenaban granos y se mantenían gallinas, patos, palomas y otros animales domésticos, pero sobre todo bestias de caballería.

31 Ver Alfredo Castellero Calvo, "La Sociedad Colonial, La Formación de las Estructuras", Enciclopedia de la Cultura Panameña, *La Prensa*, Panamá, septiembre de 1985. Un listado de profesionistas existentes en la ciudad de Panamá de aquellas fechas, en "Relación de la Audiencia y Ciudad de Panamá, año 1607" El original en la Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 3064. Publicada en *Relaciones Histórico-Geográficas de América Central*, por Manuel Serrano y Sanz, Madrid, 1908.

Por las calles había un permanente tropel de mulas transportando barras de plata o mercancías que iban y venían del Perú o España, cuya ruta de entrada era precisamente la calle de la Carrera, la más importante de la ciudad y donde se apretujaban las tiendas de los comerciantes y las casas de los más ricos. Con los olores de las pulperías cuyo distintivo era un ramo de escoba que se colocaba en la puerta de entrada, y donde se vendía tabaco en hoja, jabones de sebo, vino, aguardiente, quesos, mieles, azúcar; a los que se agregaban los excrementos de las recuas que pululaban por las calles, la peste que despedían el sebo de las ccererías donde se hacían velas para el inextinguible apetito de iglesias y vecinos, los aromas y ruidos de aquel casco daban la impresión más de un tugurio que de un espacio privilegiado reservado a la élite. Las evidencias literarias destacan, en efecto, una imagen de hacinamiento, malos olores, ruidos y un proceso de tugurización creciente.

La subdivisión de solares, su escasez debido a la expansión demográfica de la ciudad, y la dificultad de encontrar, por falta de espacio u otras razones, un solar lo suficientemente amplio que permitiera edificar una residencia con pretensiones de lujo, constituían, por otra parte, elementos adicionales de frustración para la élite. Esta situación se iría agravando a medida que avanzaba el siglo XVII³².

El hecho es que esta élite, plenamente consciente de sí y convencida de sus aspiraciones, no perdió la oportunidad que se le ofrecía cuando se hizo la mudanza a la nueva Panamá, reservándose la en exclusiva para sí. El resto, la chusma, los negros, los mulatos, los zambos, los mestizos, los pobres, serían deportados al arrabal, un espacio que habría de crearse en el extrarradio, a cientos de metros de Puerta de Tierra, cuyo acceso se les cerraría al anochecer. La nueva ciudad se convierte, de esa manera -caso realmente insólito en la historia urbana de la América colonial-, en una ciudad elitista³³.

El *numerus clausus* de los 300 solares, queda pues destinado para la aristocracia local de familias blancas. En esa ciudad medida, ordenada,

32 Sobre todo lo anterior, cf Alfredo Castillero Calvo, *Arquitectura, urbanismo y sociedad. La Vivienda colonial en Panamá. Historia de un sueño*, Editorial Presencia, Bogotá, 1994.

33 Esta tesis la expuse por primera vez en mi discurso de ingreso a la Academia Panameña de la Historia en agosto de 1981. Cf "Ideología de la Ciudad; Panamá, Ciudad Primada", *La República, El Dominical* I y II partes, Panamá, 30 de agosto y 6 de septiembre de 1981. Luego apareció con el mismo título en *Revista Nacional de Cultura*, INAC, Nos. 20-21, Panamá enero de 1984. La discutí de nuevo, en *La Vivienda colonial*, ya citado, y lo retomo y amplío notablemente en *La Ciudad Imaginada. El Casco Viejo de Panamá*, Imprenta Panamericana, formas e impresos, Bogotá, 1999.

rígidamente estructurada, el número es también una referencia política, las distribuciones un acto de dominio. Puesto que durante todo el siglo XVII la población de color había sido siempre una amenaza temida por su número creciente, la muralla no es tan solo una construcción defensiva para resistir a un posible enemigo exterior, sino también una barrera contra el peligro interno, adquiriendo de esa manera un profundo sentido social.

De esa manera, la nueva Panamá nace del intento por materializar una férrea segregación social; el recinto urbano se convierte en espacio socialmente privilegiado, en ámbito donde solo caben los escogidos. La nueva ciudad fue así un triunfo político del grupo dominante, una opción sin precedentes donde este grupo pudo manifestar, a sus anchas, complacida y confiadamente sus pretensiones hegemónicas. No sólo conseguía quedar protegida por las murallas. También materializaba el concepto de posesión y afianzaba su posición jurídica como clase privilegiada. Al delimitar su espacio urbano, afirmaba su derecho de propiedad y su condición de grupo elegido. La élite panameña se pudo dar pues el lujo de asegurar su territorialidad, su ámbito de dominio, adueñándose de toda una ciudad para sí. El centro de la vida urbana, del poder, era la totalidad del recinto urbano que ella se había apropiado en su integridad.

Dicho esto, sería interesante saber cómo reaccionó la gente del arrabal. Cuando todavía no estaba concluida la muralla, pero ya se había mudado la élite a su interior, se anunció una posible invasión francesa. La élite, confiada en la protección de los muros, se sintió segura y permaneció en la ciudad. Pero en cambio, la masa del arrabal huyó aterrorizada a los montes. Un presidente sugirió entonces la idea de ampliar la muralla haciendo una estacada para proteger también el arrabal. Sin embargo la estacada nunca se hizo. Nuevamente hacia 1716, el nuevo presidente, marqués de Villarrocha, raro caso de mandatario popular entre negros y mulatos, revivió este proyecto proponiendo ensanchar el recinto amurallado de intramuros para envolver el arrabal. Tampoco este proyecto materializó.

Villarrocha fue constantemente hostilizado por la élite local, en una época en la que ésta solía prevalecer sobre la representación metropolitana. Poco dispuesto a ceder a sus presiones y veleidades, fue doblegado por la intriga y las malas mañas políticas de la aristocracia panameña y depuesto tres veces del cargo con acusaciones fabricadas. Sin embargo la Corona ordenó restituirlo en cada ocasión³⁴.

34 Ver sobre los conflictos entre Villarrocha y la élite local, AGI Panamá 133, 178 y 179 donde el material es abundante.

En uno de sus retornos, el año 1716, Villarrocha hizo su entrada triunfal de manera extravagante y ruidosa: mientras el platero Bedón encabezaba una turba de libertos y esclavos dando vivas al marqués, otros alzaban en hombros la calesa en la que se dirigía a la ciudad. El platero era "discípulo de espada" del marqués, lo que sugiere una relación íntima que sorprende tratándose de individuos de clases tan dispares. Primero el Marqués había recorrido el arrabal en su calesa acompañado de un turba que arengaba una zamba libre al grito de "¡Viva el padre de los pobres, sea bienvenido!". Acompañando a la turba iba el platero repartiendo licor. Es difícil explicar estas desiguales asociaciones de clase, sobre todo en una época como aquella, pero cabría especular si la simpatía que despertaba el Marqués en la gente del arrabal tenía relación con su proyecto para darles protección mediante la muralla³⁵.

A fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, la población vivía atemorizada por las amenazas de invasión pirática, sobre todo después de que la ciudad sufrió un asedio de varios meses en 1680 y debido a la creciente presencia pirática en el Pacífico en los años siguientes. Todavía en 1718 una fragata enemiga bien artillada, la Príncipe Eugenio, merodeaba por el Golfo aterrizando a los isleños y vecinos de la capital. Si esto era así, ¿sería arbitrario inferir que para la gente del arrabal el problema de la muralla era, literalmente, un asunto de vida o muerte? Y, por lo mismo, ¿sería excesivo inferir que la muralla y la apropiación del recinto murado por la élite blanca, se convertiría en una poderosa fuente de resentimiento y hasta de odio de la gente del arrabal hacia los de adentro? Dado que el pueblo deja poco rastro en la documentación, no hay pruebas de esto, sino pistas, indicios. Como aquella copla que la gente del arrabal cantaba con maliciosa satisfacción, cuando se incendió intramuros en 1737, que decía: "El día de la Candelaria, vísperas de San Blas, a las muchachas de adentro se les quemó la ciudad". Más que una burla inocente para desquitarse de su exilio en el arrabal, era una forma de expresar su profunda hostilidad.

Cualquier que conoce la historia colonial sabe que la legislación sólo estableció normas para los blancos, los esclavos y los indios, dejando a la población de mestizos y mulatos en un limbo legal y, en consecuencia, privados de sitio definido en el cuerpo social. Sin embargo, contra lo previsto o deseado, desde el siglo XVI, en lugares como Panamá, Cartagena o La

35 Todo esto en AGI Panamá 178. El caso del platero Bedón lo estudia Angeles Ramos Baquero en su tesis doctoral *La Platería Virreinal en Panamá Siglos XVI a XVIII*. Sevilla, 1996, pp.306-309, de quien he tomado la información de este episodio

Habana, el intenso mestizaje entre blancos y negros produjo una masa creciente de mulatos libertos que desde temprano procuran encontrar un espacio en la sociedad. Empezaron primero escalando posiciones como escribanos, luego como oficiales milicianos; otros se aseguraron un buen ingreso haciendo negocios o como artesanos. En el siglo XVIII, como vimos, ya había sacerdotes y funcionarios mulatos de nivel medio; por último, para fines del período colonial, mediante el procedimiento de "gracias al sacar" algunos habían logrado que se les considerase como blancos, recibir el tratamiento de don y el privilegio de ser aceptados en universidades³⁶.

Pero la estructura de la sociedad colonial frenaba sus aspiraciones de ascensión social con toda clase de impedimentos, constituyendo la misma estructura social una fuente de tensiones, de ambiciones preteridas, frustraciones y por tanto de conflicto. El episodio analizado muestra en alguna medida las barreras que el sistema les oponía, cómo se percibían los mulatos a sí mismos e interpretaban su situación, cómo eran a su vez percibidos por los blancos, y de qué manera, finalmente, se resolvió el conflicto a su favor, gracias a la intervención de un tercero, la Corona. Este caso ilustra claramente que los mulatos ya tenían definidas sus aspiraciones como grupo, que empezaban a tomar consciencia de sí mismos como grupo diferenciado y que no ignoraban cómo luchar por sus objetivos.

La disputa entre blancos y mulatos constituye algo más que un simple acontecimiento. Se trata sobre todo de un proceso dinámico que recoge tanto la conducta como la percepción de las partes en liza y que debe situarse dentro de un contexto más amplio. El análisis empírico nos ha mostrado que el estudio de un conflicto puede revelarnos las raíces culturales (los prejuicios raciales por ejemplo) y los factores estructurales subyacentes. Y a la inversa: el conocimiento de las mentalidades y la estructura de una sociedad pueden constituir una fuente útil para explicar los conflictos.

De lo expuesto hasta aquí puede inferirse, ciertamente, una situación de conflictividad endémica entre blancos y mulatos. Pero también hemos visto que existían frecuentes colisiones entre miembros de la élite, a menudo agrupados en clanes familiares o facciones de intereses. Con frecuencia se enfrentaban obispo y gobernador, como en el citado caso de Casimiro Mena, tratando cada uno de hacer valer su autoridad. El obispo, por un lado, sustrayendo al reo de la mano secular para darle asilo eclesiástico, y por su parte, el poder civil apelando a la fuerza para imponerse. El encono que

36 Como estudio de caso, Alfredo Castellero Calvo, *Los negros y mulatos libres en la Historia Social Panameña*, Impresora Panamá, 1969. También en Lito Universidad de Panamá, 1969.

asumían estas disputas se explica no tanto por el asunto en sí que se disputaba, como por la importancia sociocultural que tenía el vencer o ser vencido. Así lo sugiere la inmovible tozudez con la que ambas partes en conflicto solían enfrentarse en estos casos, mostrando escasa disposición para ceder.

Desde los más tempranos tiempos de la colonia existieron ácidas confrontaciones entre el Ayuntamiento y los representantes de la Corona, en torno a la elección de los capitulares y la venta de cargos públicos, una pugna que duró hasta el último momento. Alrededor de los presidentes y gobernadores se formaban bandos opuestos, que a veces integraban, de uno u otro lado, los ministros de la Audiencia, algunos militares y funcionarios, y poderosos miembros de la élite. A menudo el choque era entre el presidente y algunos de los oidores o el fiscal. Y también a menudo era un poderoso sector de la élite el que se enfrentaba a las autoridades, sobre todo a los presidentes, gobernadores y miembros de la Audiencia, acusándoles de arbitrariedades, abuso de poder, nepotismo o corrupción. No fueron pocos los que de esta guisa acabaron con sus huesos en la cárcel, o fueron removidos del cargo y enviados en cadenas a España. Historiando el pasado político panameño desde 1671 hasta mediados del siglo XVIII, el presidente Alcedo no encontró prácticamente ningún antecesor suyo que no hubiese sido depuesto o encausado por contrabandista o corrupto³⁷.

Un caso típico de conflicto era el relativo a las precedencias. Este era un asunto que no se tomaba a la ligera, porque en aquella época ceremoniosa, teatral, puntillosa y formalista, la forma y el aparato externo eran tan importantes como el contenido, sino más. La representación de la cosa era más importante que la cosa misma. En el gran teatro en el que consistían las procesiones y actos públicos, la posición que cada cual ocupaba en la escena, representaba su importancia y jerarquía en la sociedad. El estar era el ser. En el ritual Barroco, es la forma la que da sustancia al contenido y no éste el que determina la forma. Por eso era tan sensible llevar el portaestandarte de la ciudad, o el guión en la procesión del Corpus, colocarse bajo el palio, sentarse en sillas forradas de terciopelo carmesí, colocarse junto al dosel real o al retrato del monarca. Como eran actos que se escenificaban públicamente en las ocasiones solemnes y formaban parte esencial de la cultura urbana, toda la comunidad sabía reconocer los símbolos

37 Esto lo dice en el prolijo y voluminoso alegato que tituló "Imagen Política...". (AHNM, Consejos 20639), donde trata de reivindicar su nombre tras ser depuesto del gobierno en Panamá acusado sindicado también de contrabandista.

que cada categoría representaba y quien era quién según dónde se situaba. Así, cuando un gobernador arrogante, un oidor o un obispo, se apropiaba de los símbolos de jerarquía y precedencia alterando el ordenamiento ritual, la sociedad entera lo percibía como un golpe a su propio ser. Al escándalo consiguiente seguía entonces la abominación de toda la comunidad. Los archivos están atestados de episodios de esta jaez.

¿Cómo explicar que los conflictos de precedencia fueran tan frecuentes y ocuparan de esta guisa la atención de los contemporáneos? Constituye un craso error de anacronismo considerarlos cursis o ridículos porque esto sería desconocer la importancia cultural que en aquella época tenían los valores emblemáticos y el ritual y que, en la valoración de las sociedades, los intereses materiales solían ocupar un rol subalterno frente a lo espiritual o a los símbolos de prestigio social. Por eso en los testamentos se dejaban cuantiosos legados a la Iglesia para obras pias y misas por el sufragio del difunto, aún cuando esto significara dejar en la indigencia a los posibles herederos. Y también por eso, desde el más rico comerciante hasta el más humilde artesano, competían en gastos para costear corridas de toros, obras teatrales, fastuosas carrozas alegóricas forradas en plata y telas preciosas, y lujosos festejos que duraban semanas, sólo para celebrar la entronización del monarca, la boda del rey o el nacimiento del príncipe. La cultura tenía definida claramente las prioridades. De allí que el encono de los contendientes no fuera por el valor material que tenía la cosa en disputa sino por el valor emblemático que ambas partes le asignaran.

Otro tipo frecuente de conflicto surgía cuando la rapacidad irrefrenable de algún gobernador le empujaba a nombrar a sus criados y parientes en cargos estratégicos para controlar el comercio o el contrabando, como las castellanías de Portobelo y Chagres en el Caribe, la Alcaldía Mayor de Cruces, a medio camino de la ruta transístmica, y el cargo de Guardamayor en el puerto de Panamá en el Pacífico. Quien controlaba esas posiciones, manejaba a voluntad el comercio de uno al otro lado del Istmo. Así lo hizo el presidente Alderete en la década de 1720, pero fue acusado por un oidor enemigo. Se le depuso y envió preso a España ahogándose en el viaje. Poco antes, el presidente Hurtado de Amezaga había hecho lo mismo, pero tuvo mejor suerte y fue exculpado³⁸.

Entre fines del siglo XVII y el primer cuarto del siglo XVIII el gran negocio eran las minas de oro del Darién, y hacia allá torcieron la mirada

38 Para estos casos, cf Alfredo Castellero Calvo, "La rebelión contrerista de 1725-1726..." ya citado.

los gobernantes, nombrando a sus allegados en posiciones clave. Cuando el marqués de la Mina fue apresado por esto, se le encontraron casi 3 quintales de oro. Fue cesado y enviado prisionero a España. Sus enemigos locales lo trataron con saña. Su mujer permaneció con sus hijas en Panamá donde murió en la miseria³⁹

Pero para que todas estas operaciones tuviesen éxito era necesario contar con la alianza de hombres de negocio locales. Los que quedaban excluidos se convertían entonces en celosos vigilantes de estos ilícitos para denunciarlos a la primera ocasión. O bien eran los aliados del gobernador los que hacían la delación cuando aquellos osaban hacerles competencia. Es por eso que en la documentación resulta tan fácil confundir a los justos con los pecadores, ya que aprovechando su ventajosa posición en el gobierno, a menudo son éstos los que aparecen en los textos dándose golpes en el pecho protestando defender la legalidad y señalando a los inocentes como los que delinquen.

En la primera década del siglo XVIII los soldados se amotinaron por el retraso de su paga, ya que el Situado de Lima no llegaba y cuando lo hacía era a cuentagotas. Desesperada por falta de dinero para vivir, la tropa retuvo el tesoro del rey enviado de Perú. En 1766 se amotinó por la misma razón el Batallón de la Reina⁴⁰.

La sociedad colonial, no disputaba pues, sólo por recursos emblemáticos sino también por intereses materiales concretos. Por ello, para comprender el conflicto en torno a cuestiones materiales, es conveniente identificar cuáles eran los intereses que originaban disputas entre las partes contendientes.

Una sociedad así tenía que ser movедiza, inestable, de estructuras sociales fluidas, cambiantes. Fatalmente debía ser una sociedad conflictiva.

Por todo lo expuesto hasta aquí es evidente que la elaboración teórica debe ir de la mano de la investigación empírica. A todos los niveles, ambas deben apoyarse recíprocamente para una mejor comprensión del conflicto.

En una de las características colisiones entre grupos de poder, un funcionario humillado quiso resumir su situación diciendo: "Con el modo

39 Sobre Mina, AGI Panamá 173 y sobre todo AGI Panamá 174. El rigor con que eran tratados los caldos por los vencedores fue característico de la época.

40 Para lo primero, Alfredo Castellero Calvo, "Estructuras Funcionales del Sistema Defensivo del Istmo de Panamá durante el periodo Colonial". Separata del Tomo I de las Memorias del III Congreso Venezolano de Historia. Academia Nacional de la Historia, p. 368, Caracas, Venezuela, 1979. Para el Batallón La Reina, AGI Panamá 359.

de enredar las cosas que aquí tienen abultando ridiculeces y frioleras me desconceptuaron con el señor Visitador”. En consecuencia fue cesado de su cargo. Este conflicto había creado una profunda turbación en la comunidad, cuya atmósfera era recogida en el siguiente intento por explicarlo al rey: “Aquí es donde empieza la confusión y el caos y laberinto de especies, que si es menester trabajo para explicarlas, honestamente no es necesario menos para entenderlas”⁴¹. La frase era retorcida pero el mensaje claro. Difícilmente se encuentra un texto que retrate mejor el ambiente de embrollo, celos, intrigas y conflictos de la sociedad panameña. Como se ve, ella misma se percibía como una sociedad conflictiva.

41 AGI Panamá 360.

Antecedentes del Canal de Panamá y los Estados Unidos de América

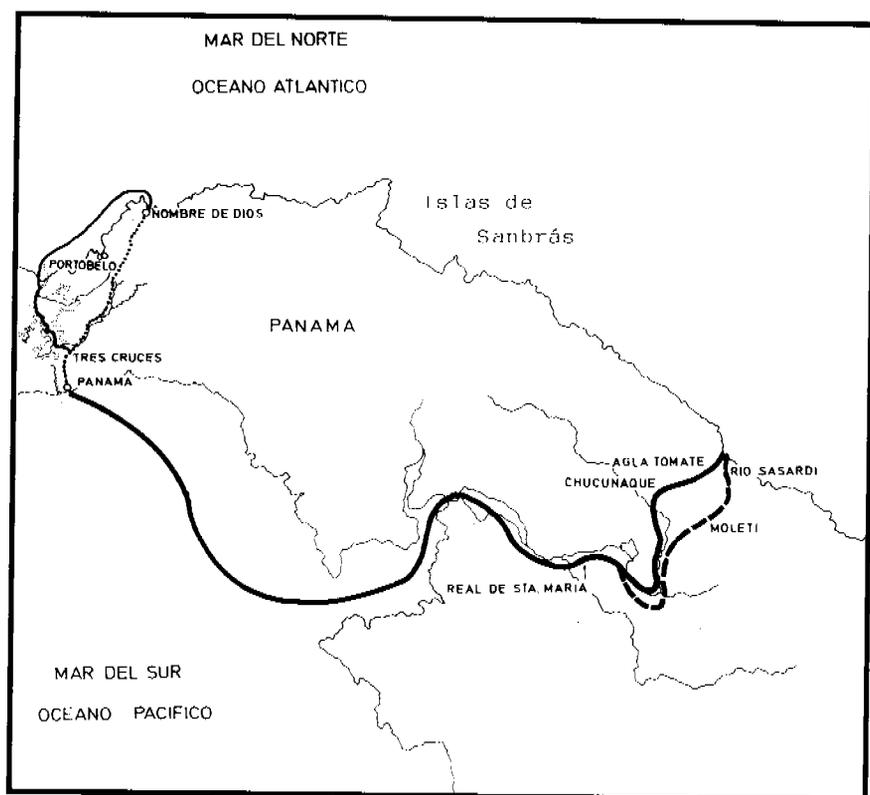
JORGE CONTE-PORRAS

Tras una prolongada tarea de investigación en las fuentes primarias, especialmente las que nos ofrecen los Reportes Anuales de la Comisión del Canal de Panamá (1914-1998) María del Carmen Velasquez de Ameglio nos ofrece hoy una monografía repleta de información sobre el desarrollo histórico y técnico de las instalaciones del Canal de Panamá desde la fecha de su inauguración en el año de 1914, hasta la fecha de hoy cuando la República de Panamá debe asumir plenamente la administración de la vía interoceánica, como respuesta a los Tratados Torrijos-Carter.

Dentro de este volumen consideramos como esencialmente valioso el capítulo IX titulado **Modernización y Traspaso del Canal a la República de Panamá**, que exhibe además la nueva legislación panameña que debe regular el tránsito y administración del Canal Interoceánico, una copiosa información de los trabajos de modernización y adecuación de la vía acuática para hacer frente a la demanda futura de la vía transistmica.

Sin desconocer sus antecedentes, esta investigación constituye una exaltación a la obra de construcción del Canal de Panamá, como resultado del empeño de los Estados Unidos, de llevar a cabo esta obra que parecía un sueño irrealizable. Las vinculaciones de esta gran nación en los estudios para culminar esta faena se extienden más allá de la presente centuria.

Las exploraciones de distintas comisiones norteamericanas que han estudiado el Istmo Centro Americano a través de todo el siglo XIX así lo comprueban. Fueron ellos los que tras el lamentable colapso del Canal Francés lograron finalizar esta obra de ingeniería sin paralelo, que desafiando la naturaleza logró finalmente hacer posible el tránsito de naves de uno a otro océano, del Mar Atlántico al Mar Pacífico y viceversa.



Las Rutas del Istmo de Panamá, Siglo XVIII y XIX

Nota: Las islas y Golfo que Balboa denomina como SANBRAS, les denomina Lionel Wafer en el siglo XVIII ZAMBALAS.

En todo momento los Estados Unidos, al asumir la responsabilidad de la construcción del Canal de Panamá en el año de 1904, y como consecuencia de la firma del Tratado del Canal, demostraron un sentido de elevada competencia tanto en sus obras de ingeniería, como en el control de la administración de sus recursos económicos. Esta situación se extendió en fecha posterior a su apertura, como administradores de la vía interoceánica, así como responsables de los servicios internacionales que se desprenden de la comunicación a través de los océanos, especialmente de sus puertos terminales.

Al penetrar en la Historia de la Comunicación Interoceánica se nos hace imposible desconocer los vínculos estrechos de los Estados Unidos con cada uno de los proyectos asociados a la obra del Canal Interoceánico desde que esta nación logró su independencia política.

A finales del siglo XVIII, el Presidente Thomas Jefferson impartió instrucciones a su representante ante el gobierno de Francia, William Carmichael, para insistirle en la necesidad de recabar todos los estudios que se habían llevado a cabo hasta la fecha sobre la factibilidad de la excavación de una comunicación interoceánica en el Istmo de Centro América.

Ya en los inicios del siglo XIX, ante la Convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá, (1826) de igual manera, en donde debió plantearse la posibilidad de realizar estudios para determinar la ruta adecuada para la excavación de una vía interoceánica, los Estados Unidos enviaron dos representantes a la Ciudad de Panamá, que debían interesarse en el proyecto.

A plazo corto los proyectos de la comunicación interoceánica a través del Istmo de Panamá empezaron a tomar una forma más concreta, sin haber un instante en que los norteamericanos dejaran de demostrar interés particular en dichos planes y estudios.

Con relación a estas exploraciones iniciales, no debemos desconocer, sin embargo, el marcado interés que en todo momento despertó en Estados Unidos la Ruta de Nicaragua, pero sin desestimar jamás todas las alternativas posibles para encontrar la vía más adecuada para la excavación del Canal y con este propósito desde el año de 1835 comisionaron en primera instancia a Charles Biddle, para que hiciese un reconocimiento por el Istmo Centro Americano, que por su propia determinación se limitó a un recorrido por la Ruta del Chagres.

Las Comisiones exploradoras se sucedieron una tras otras desde entonces para estudiar las diferentes rutas, cuyos estudios centraron sus mayores energías en Nicaragua y el Istmo de Panamá, tanto a través de la ruta del Chagres, como por las rutas alternas del Istmo del Darién.

Aún cuando no podemos desconocer los valiosos estudios de John Lloyd (1827-1829) como un pionero de la más elevada competencia científica, que centra sus exploraciones en el Istmo de Panamá, no existe la menor duda de que el estudio más interesante que se realizó en la primera mitad del siglo XIX en nuestro territorio, fue el que llevó a cabo Napoleón Garella, quien tras una estadía prolongada en el Istmo de Panamá, se sintió impresionado por la Ruta del Chagres.

Hoy en día al observar el sendero que cubre el Canal de Panamá y los estudios para las alternativas para expandir sus comunicaciones, tras la instalación de un tercer juego de esclusas en lo que se denomina **La Ruta de Conversión**, nos sentimos sorprendidos que ellos coinciden con la ruta trazada por Napoleón Garella en la década del 1840.

Un hecho histórico inesperado impulsó a los Estados Unidos a promover el acercamiento con las naciones centroamericanas y Colombia, para obtener con ventaja de sus competidores, la concesión para la excavación de un Canal Interoceánico, a través del Istmo.

Inglaterra con importantes posesiones coloniales en el Mar Caribe prácticamente tenía el monopolio de las actividades mercantiles en Centro América y Panamá, y a mediados del siglo XIX, ya había establecido en Panamá una importante agencia naviera, la Royal Mail Steam Company, para asegurar el tráfico mercantil proveniente de sus posesiones en el Mar de las Antillas.

Los Estados Unidos en todo momento veían con aprehensión la presencia inglesa en las costas centroamericanas y el Istmo de Panamá, y de ahí la importancia del Tratado Mallarino-Bidlack entre Estados Unidos y la Nueva Granada (Colombia) que aseguró el desmantelamiento de las pretensiones colonialistas de Inglaterra sobre las costas caribeñas de Centro América, y que le otorgó prioridad a los norteamericanos sobre el paso a través del Istmo y su compromiso de salvaguardar la neutralidad de nuestro territorio.

Casi de manera inmediata un hecho histórico trascendental vino a vincular a los Estados Unidos a nuestro destino geo-económico tras los descubrimientos auríferos de California en la década del 1840-1849, que

fueron la antesala de una fuerte oleada de inmigración a través de los senderos del Istmo, y de la construcción del ferrocarril transístmico, concluido en el año de 1855.

Sin la menor duda este hecho histórico alentó el interés marcado de los norteamericanos en continuar estudiando todas las alternativas posibles para encontrar la ruta más adecuada para la construcción de un canal transístmico.

La utilidad práctica del ferrocarril de Panamá fue desde su inauguración un paso trascendental en el esfuerzo de la comunicación interoceánica a través de la Ruta del Chagres, pero a plazo corto, provocó además una transformación integral en el país, por la utilidad de sus puertos terminales que fueron confirmando la importancia del paso transístmico, transformando a Panamá en un centro de re-exportaciones.

Desde esta fecha fueron surgiendo los Almacenes de Depósito o de Consignación, verdaderos antecedentes de las zonas francas, de manera conjunta con una serie de factorías comerciales y establecimientos de servicio que marcaron desde entonces el destino económico del Istmo de Panamá.

La Well Fargo Bank se estableció en Panamá desde el año de 1853, y de manera inesperada la moneda norteamericana se fue convirtiendo en un medio de pago de universal aceptación entre nosotros, que finalmente fue aceptada por las autoridades de Bogotá, conscientes de que el Mandato de las leyes económicas se impone por encima de las reglas que intentan establecer las leyes políticas.

Nos parece de especial interés mencionar cómo desde la década del 1860, los Estados Unidos reanudaron su interés en los proyectos de la excavación de un Canal Interoceánico.

Y fue así como surgió la encomienda del Senado Norteamericano a la Comisión que presidió Charles H. Davis, quien al identificar todas las rutas posibles para llevar a cabo la construcción de este paso a través de los mares logró señalar la importancia de diez y nueve rutas desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Río Atrato, nueve de estas rutas fueron ubicadas en el Istmo de Panamá.

Las continuas referencias que hemos encontrado sobre el Informe Davis nos hacen comprender que se trata de uno de los trabajos más serios que se llevaron a cabo en el siglo XIX para llevar a cabo este proyecto. De este informe surgieron las primeras negociaciones entre Estados Unidos y

Colombia para la excavación del Canal de Panamá, el Tratado Arosemena-Sánchez-Hulburt.

A los estudios de la Comisión Davis sucedió Thomas Oliver Selfridge, quien se mostró particularmente interesado en las exploraciones en el Istmo del Darién, como lo comprueban sus recomendaciones al Presidente Ulyses Grant, cuyos detalles podemos encontrar en la edición de La Estrella de Panamá del día 19 de Julio de 1870.

Este grupo de técnicos que formaba parte de la Comisión Selfridge estaba compuesta por Frederick Collins, J. Carson, G. P. Houston, el Teniente Schultze y una serie de exploradores adicionales.

En el año de 1871 estuvieron en el Istmo de Panamá nuevos integrantes de la Comisión Selfridge dirigidos por el Comandante Crossman, quien fue enviado desde Wasington. A este grupo de técnicos se agregaron en el año de 1872 otros exploradores al mando del Comandante Hatfield.

El Presidente Ulyses Grant, de los Estados Unidos, designó el día 15 de Marzo de 1872 un nuevo grupo de técnicos como apoyo a las exploraciones que llevaba a cabo en el Istmo, Thomas Oliver Selfridge. Los ingenieros Daniel Ammen y del Brigadier General Humprey.

En el año de 1874 el General Wilson Nelson Kennedy, organizó una Comisión de técnicos que partió desde el Puerto de San Francisco de California, en el vapor norteamericano Saranac, y llegó al puerto de Panamá el día 12 de Marzo de ese mismo año. Mr. Kennedy declaró al Star and Herald que está Comisión, como parte de los estudios realizados por la Comisión Selfridge se le había encomendado la verificación de los datos obtenidos de las Rutas de Nicaragua y el Darién.

Como parte de esta misma Comisión estuvo también en Panamá el Comodoro E. Pauling, acompañado de Eduardo Lull y Aniceto García Menocal, quienes hicieron una visita oficial al Presidente del Estado de Panamá, Gregorio Miró Arosemena, reconociendo la importancia que tenían la existencia de los puertos ya existentes en los terminales del ferrocarril de Panamá.

Otros técnicos se fueron agregando a la Comisión Selfridge, quien continuaba interesado en las diferentes rutas alternas del Istmo del Darién, y el 22 de Mayo de 1874, según anuncia La Estrella de Panamá, estuvo nuevamente en el Istmo de Panamá el Ingeniero M. Kennedy.

En Enero de 1875 regresó al Istmo por el puerto del Atlántico el Comodoro E. Pauling, quien acompañado de un grupo de ingenieros vinieron para explorar la Ruta del Chagres, considerando que la vía del ferrocarril

de Panamá ofrecía ventajas incalculables en los estudios para la comunicación interoceánica.

Haciéndose eco de estas recomendaciones, el Senador Norteamericano Mc Connis, señaló que era preciso ahondar más en los estudios de la vía del Chagres, paralela a la vía del ferrocarril de Panamá.

Tras las recomendaciones de los distintos grupos que estaban explorando las rutas alternas para la excavación del Canal, como parte de la Comisión Selfridge, el día 21 de Enero de 1877 el Presidente Ulyses Grant declaró al Senado Norteamericano que antes de tomar una decisión sobre la adecuada ruta para la excavación del Canal Interoceánico, debían ser re-examinadas las diez y nueve rutas que de manera original había identificado Charles H. Davis, desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Río Atrato.

Pero coincidente con estos estudios, una serie de ingenieros franceses empezaron a explorar las posibilidades de la Ruta del Darién, esta comisión inicialmente estuvo dirigida por Anthoine Gorgoza, a quien acompañaron Lorenzo De Puyt, Luis Lacharme, a los que se agregaron de manera posterior Lucien Napoleón Bonaparte Wyse y Armando Reclus, hombres de mentalidad privilegiada.

Fue con la recomendación de estos estudios que se llevó a cabo el Congreso Internacional de París, que tomó la determinación de adoptar la Ruta del Chagres para la excavación de un Canal a Nivel.

Estos fueron los antecedentes del Contrato Salgar-Wyse que autorizó a la Compañía Universal del Canal para dar inicio a las obras de excavación del Canal de Panamá, y en la cual asumió la más importante responsabilidad el Vizconde Fernando de Lesseps.

Para la fecha Fernando de Lesseps disfrutaba del prestigio de haber construido el Canal de Suez, superando innumerable obstáculos, financieros, políticos y humanos, tras la lucha contra una serie de epidemias que causaron la muerte de una gran cantidad de obreros que trabajaron en la excavación del Canal del Mar Rojo.

Los trabajos de excavación del Canal de Panamá se iniciaron en el mes de febrero de 1881. En primera instancia se hizo un trazado formal sobre la ruta para señalar el sendero que debían seguir los trabajos de excavación.

Casi de inmediato empezaron a llegar materiales, equipos, herramientas, madera, rieles de ferrocarril, vagones, excavadoras, lanchas para uso de los trabajos. El puerto de Colón se fue convirtiendo en un gigantesco depósito

de materiales, después empezaron a llegar los obreros, muchos provenían del Viejo Mundo, pero la mayoría de ellos fueron contratados en las islas de las Antillas.

En todo momento los Estados Unidos se mantuvieron cautelosos, distantes y aún preocupados por la iniciativa de una nación europea en un proyecto de tanta envergadura, que de culminarse le otorgaría a Francia el dominio de los mares. Tras innumerables dificultades de carácter técnico la empresa del Canal empezó a comprender lo difícil de la tarea que tenía entre manos.

De manera sorpresiva el Cónsul Norteamericano en Panamá, el día 2 de Febrero de 1884, rindió un Informe Confidencial a la Secretaría de Guerra y Marina de los Estados Unidos sobre la situación de los trabajos de excavación del Canal de Panamá en la cual advertía.

«A pesar de los esfuerzos descomunales de estos hombres, de la mística casi enfermiza de sus directores por concluir esta obra, el Corte de Culebra será la sepultura de los sueños de Fernando de Lesseps. La situación no avanza.»

El denominado Corte de Culebra, con una extensión de 14 kilómetros de roca sólida, lava petrificada, y depósitos subterráneos de agua y lodo continuaba siendo el mayor escollo técnico que enfrentó en todo momento la empresa del Canal, tal como lo reconoció el propio George W. Göethals unos años después.

Además de los muchos problemas de orden técnico y financiero, la empresa enfrentaba un adversario invencible, una devastadora epidemia de fiebre amarilla, que terminó por crear un estado de desmoralización colectiva.

Sin embargo lo que finalmente llevó al colapso la empresa del canal fue la situación financiera de la empresa.

A pesar de los esfuerzos individuales de Fernando de Lesseps, en el mes de febrero de 1889 un Tribunal Civil de París declaró en quiebra la Compañía Universal del Canal Interoceánico.

Una avalancha de críticas se cernían individualmente contra Lesseps por el fracaso de la obra, pero muy pocos eran capaces de reconocer que el más duro adversario técnico del Canal había sido el Corte de Culebra.

Casi para la misma fecha el Presidente de los Estados Unidos, Benjamín Harrinson, designó una Comisión de Estudios del Canal bajo la presidencia del Vice Almirante John G. Walker, quien conformó un equipo de ingenieros destacados como Sidney Standford, Samuel Pasco, Alfred Noble, George Morrison, a los que se agregaron otros prominentes hombres de ciencias.

Esta **Comisión de Estudios del Canal**, se reunió con una Comisión del Senado de los Estados Unidos el día 15 de Junio de 1889 para rendir un informe previo de los estudios que programaban realizar, examinando de manera inicial las exploraciones de Davis, y Selfridge sobre diez y nueve rutas alternas identificadas en el Istmo de Centro América y las que tras un estudio cuidadoso debían ser sometidas a un escrutinio que permitiese determinar la ruta más adecuada, tomando en cuenta costos y distancias, a fin de concluir en definitiva el proyecto de una comunicación interoceánica entre el Atlántico y el Pacífico.

El 16 de Noviembre de 1901 el Almirante John G. Walker, como principal responsable de esta nueva Comisión presentó un Informe final sobre sus estudios de las rutas exploradas para la excavación del Canal Interoceánico.

De manera inicial se sintió inclinado por las ventajas que ofrecía la Ruta de Nicaragua, por considerar que la concesión de la Compañía Universal del Canal Interoceánico en el Istmo de Panamá presentaba dificultades para poder iniciar una negociación con la República de Colombia.

Pero además de ello, en estos mismos instantes el Istmo de Panamá era un escenario bélico tras la intensa lucha que representaba la Guerra Civil de los Mil Días, lo que impedía cualquier acceso a la ruta del Canal de Panamá.

Con el apoyo de los Estados Unidos, Colombia logró garantizar un arreglo de paz que puso final a la contienda civil. De manera posterior, y gracias al empeño individual de Felipe Bunau Varilla se aseguró en forma definitiva la Ruta de Panamá, por parte de la Comisión Walker, quien después de vencer una fuerte resistencia de parte del Senado Norteamericano, recibió finalmente la aceptación de la propuesta hecha por Bunau Varilla para aceptar en compra las instalaciones del Canal Francés en la Ruta del Chagres.

El día 28 de Julio de 1902 el Congreso de los Estados Unidos aprobó La **Ley Spooner** que otorgó poderes especiales al Presidente Teodoro Roosevelt para adquirir en compra las instalaciones del Canal Francés.

En esa misma ley se autorizó al Presidente Roosevelt para negociar con Colombia “en los términos que él juzgase razonables, el dominio perpetuo de una faja de tierra, de diez millas de ancho, y el derecho a usar y disponer de las aguas de esa región, y de excavar y construir, mantener perpetuamente, beneficiar y proteger en aquella zona un Canal de profundidad y capacidad suficiente para que por él pasen buques del mayor arqueo y calado que hoy navegan desde el Mar Caribe hasta el Océano Pacífico, el cual dominio deberá comprender el derecho perpetuo para conservar y beneficiar el ferrocarril de Panamá, si la propiedad de esta empresa o la mayoría de derechos y acciones en ella se adquirieran por los Estados Unidos, así como la jurisdicción de la misma faja y los puertos extremos de ella, para dictar los reglamentos de policía y de higiene que fueran necesarios para conservar el orden y la salubridad pública, y para establecer los tribunales de justicia que convenga establecer ahí y que fueran necesarios para la ejecución de tales providencias y reglamentos”.

Fue así como se iniciaron las negociaciones entre los Estados Unidos y Colombia que culminaron con la firma del **Tratado Herrán-Hay**.

En el Tratado Herrán-Hay Los Estados Unidos reconocieron como fundamento clásico los principios de la Convención de Constantinopla de la neutralización de la vía interoceánica que habrían de construir en el Istmo de Panamá.

Por su parte Colombia otorgó a los Estados Unidos de América una concesión por cien años renovables, a juicio de los Estados Unidos, el derecho de mantener, operar y defender el Canal Interoceánico. (Con este documento se reconocen los mismos derechos de los que disfrutaban los Estados Unidos en el Tratado Mallarino-Bidlack).

El Tratado Herrán-Hay fue objeto de un intenso debate. Desde que se conoció el texto del documento, Felipe Bunau Varilla empezó a movilizarse en todas las direcciones, tanto en los Estados Unidos, como en Colombia, para asegurarse de su aprobación.

Para sorpresa del propio Presidente José Manuel Marroquín, tanto los miembros del Partido Conservador que dirigía Miguel Antonio Caro, como los dirigentes del liberalismo empezaron a cuestionar las concesiones del Tratado.

En la obra de Oscar Terán se hace un examen minucioso del Tratado Herrán-Hay hasta considerarlo lesivo a los intereses de Colombia, por vulnerar los derechos soberanos de esa nación.

De igual manera el Senador por el Istmo de Panamá, Juan Bautista Pérez y Soto, empezó a combatirlo con vehemencia.

El se oponía además a lo que él denominaba “una venta franca de una porción del suelo patrio en donde los norteamericanos ejercerían plena jurisdicción” Pérez y Soto concluía su alegato abrigando el temor de que la posesión del Canal se convirtiese en una instalación militar norteamericana.

Belisario Porras, miembro del liberalismo istmeño, y quien se encontraba en El Salvador en calidad de exilado político, publicó, de igual manera, un ensayo sobre el tema que tituló **Reflexiones CanALERAS o La Venta del Istmo**, en donde hacia fuertes críticas a las concesiones del Tratado Herrán-Hay.

El Senado de Colombia se reunió en sesiones extraordinarias en Bogotá el día 20 de Junio de 1903 para considerar el Tratado del Canal, Tras amplias deliberaciones en las que prevalecieron las opiniones adversas, el documento fue finalmente rechazado el día 10 de Agosto de ese mismo año.

José Agustín Arango en un folleto que publicó bajo el título de **Datos para la Historia de la Independencia del Istmo proclamada el 3 de Noviembre de 1903**, al relatar estos incidentes nos da su propia versión de los hechos...

“Era yo Senador por el Departamento de Panamá al Congreso Nacional de 1903, al cual rehuse asistir, porque tenía la plena convicción de que el Tratado Herrán-Hay, para la apertura del Canal, sería rechazado, entonces no veía sino un medio, nuestra separación definitiva de Colombia, para salvar al Istmo de la ruina a que se le conducía.”

“Mi resolución fue inquebrantable en ese sentido y con tal fin, después de madura meditación, con el concurso y aprobación de mis hijos y yernos, a quienes convoqué con tal efecto, solicité una entrevista con el Capitán J. Beers, entonces Agente de la compañía del ferrocarril de Panamá, hombre respetable, de probidad y honorabilidad absoluta a quien expresé que el motivo de nuestra entrevista era llevar a cabo la separación del Istmo, quedando así Panamá en libertad de celebrar con el gobierno americano un Tratado análogo al rechazado por el gobierno colombiano”.

Otro tanto nos dice Tomás Arias en sus **Memorias** en torno al movimiento separatista y la firma de un nuevo Tratado del Canal.

“Llevada esta en efecto era preciso actuar con la mayor celeridad, con el objeto de que fuera reconocido en el exterior a fin de que fuera reconocida,

y de ahí surgió la necesidad de acreditar como Ministro Plenipotenciario a Felipe Bunau Varilla quien se encontraba en Nueva York, de su ayuda dependía el éxito del movimiento”.

“El resultado de sus gestiones fue completo, el gobierno de los Estados Unidos reconoció el día 7 de Noviembre la nueva República y con ella firmo un tratado por el cual garantizaba nuestra soberanía y la integridad del territorio”.

De acuerdo a lo que establece el Tratado Hay-Bunau Varilla... Panamá concede a perpetuidad a los Estados Unidos el monopolio de cualquier sistema de comunicación entre el océano Pacífico y el Atlántico.

Panamá concede a perpetuidad a los Estados Unidos una franja de terreno a las márgenes del Canal, de diez millas de ancho, sobre la cual los Estados Unidos ejercerán derechos jurisdiccionales como si fuesen soberanos.

Los Estados Unidos se comprometen a garantizar la independencia de Panamá.

Los Estados Unidos permanecerán en el territorio panameño a perpetuidad, para el uso, operación, mantenimiento, saneamiento y protección del Canal (Artículo IV) Panamá concede a Los Estados Unidos dentro de los límites de las ciudades de Panamá y Colón, sus puertos adyacentes.

Dice textualmente el artículo XXIII del Tratado Hay-Bunau Varilla.

“Si en cualquier tiempo fuera necesario emplear las fuerzas armadas para la seguridad y protección del Canal , y de las naves que lo usen, los ferrocarriles y obras auxiliares , los Estados Unidos tendrán el derecho en todo tiempo y a su juicio, para usar su policía y fuerzas armadas, terrestres y navales, y establecer fortificaciones con ese objeto.”

Panamá renuncia a imponer contribuciones de todas las instalaciones ubicadas dentro de las instalaciones del Canal y obras auxiliares, depósitos, talleres, fábricas, almacenes, y muelles.

Panamá renuncia a toda participación en las utilidades del Canal Interoceánico. Panamá renuncia a imponer contribuciones a las naves que transiten por el Canal.

Los trabajos de excavación se reiniciaron con extraordinaria energía desde los inicios del año de 1904. En el mes de Noviembre de 1906 de

manera sorpresiva y en el periodo más intenso de las lluvias en Panamá, se presentó a Panamá el Presidente Teodoro Roosevelt, quien quería inspeccionar personalmente la situación en que se encontraban las obras de excavación del Canal.

Roosevelt encontró torrenciales aguaceros, ríos de lodo y dificultades técnicas que parecían insalvables.

El recorrió cada uno de los puntos claves de la ruta, caminando a pie, en auto, en un vagón del ferrocarril, en improvisadas canoas. Entrevistó los obreros de todas las jerarquías, ascendió por las colinas en donde se estaba excavando la tierra y roca, se trepo junto a los conductores para observar el trabajo de las excavadoras; cuestionó planes y proyectos; examinó estadísticas, penetro en las viviendas de los obreros, examino los servicios sanitarios, comedores y almacenes de depósito. Escuchó quejas y sugerencias, y en todo momento preguntaba... ¿Por qué? Explíqueme esto.

Tras la partida del Presidente Roosevelt y en forma sorpresiva el Ingeniero Stevens, Ingeniero Jefe responsable por las obras del Canal renunció de manera irrevocable a su responsabilidad, tal vez agobiado por una faena excesiva. George W. Göethals sustituyó de inmediato a Stevens revestido de un poder absoluto para actuar. Ese mismo año se terminó el diseño de las esclusas que había ideado Stevens.

Al realizar una inspección general de las obras del Canal, Göethals expresó su profunda admiración por Fernando de Lesseps y los muchos ejecutivos del Canal Francés, advirtiendo... "El único enemigo que tenemos que combatir con todas nuestras fuerzas es el Corte de Culebra".

Göethals que tenía fama de un hombre de un fuerte temperamento que no admitía más autoridad que la suya, en todo momento actuó de común acuerdo con William C. Gorgas, encargado de la labor de saneamiento de las áreas del Canal de Panamá.

Ambos lograron despertar una mística casi religiosa en los trabajadores. Dentro del equipo de ingenieros que se destacaron durante esa difícil jornada debemos mencionar de manera especial a Sidney Williamson, Luis K. Rourke, David Gaillard, William Sibert, Henry Rousseau, Frederick Mears, Harry Hodges, Chester Harding, Richard Whitehead.

¿Qué decir de los miles de trabajadores de todas las nacionalidades que consagraron todas sus energías para culminar esa tarea?

El día 26 de Mayo de 1913 ,superados todos los escollos y removidos todos los escombros. Göethals realizo el primer trayecto de prueba por el Lago Gatún y el día 10 de Octubre de ese mismo año anunció que había logrado el empate de las aguas de ambos océanos a la altura de la población de Gamboa.

El día 14 de Octubre abordó la lancha Birdena y realizó la primera prueba del tránsito a través del Canal de Panamá, utilizando las esclusas de Miraflores.

En el mes de Mayo de 1914 se autorizó por primera vez el paso del vapor Alaskan para que hiciera el trayecto completo, y el día 3 de Agosto el mismo Göethals hizo el mismo tránsito a bordo del vapor Cristóbal, una embarcación gemela del Ancón.

El Cristóbal penetró por el puerto del Mar Atlántico en Colón y logró hacer una travesía en diez horas hacia el otro mar.

El día 15 de Agosto de 1914, finalmente, se realizó el primer tránsito oficial a través del Canal de Panamá, el vapor Ancón culminó la travesía aproximadamente en nueve horas y cuarenta y cinco minutos.

Al concluirse los trabajos de excavación del Canal de Panamá, donde laboraron más de 75.000 obreros, se gastaron aproximadamente 387.000.000 de dólares, incluyendo la inversión de la Compañía Internacional del Canal de Panamá del periodo francés, y sin considerar el elevado costo de vidas humanas que ahí quedaron sepultados. El Canal cubre de un extremo al otro 80 kilómetros

Aún cuando no son pocos los que han manifestado sus dudas sobre este tema, se estima que entre veintidós y veinticinco mil hombres ofrendaron sus vidas en esa obra portentosas.

Aún cuando Göethals se negó a participar en el viaje inaugural, más de doscientos invitados , incluyendo al Presidente de Panamá, Belisario Porras , y el Secretario de Guerra de Los Estados Unidos, acompañaron al Ancón en su travesía. Al inaugurarse el Canal el Corte Gaillard o Culebra tenía una amplitud de 300 pies de ancho, con los trabajos de ampliación de la vía interoceánica hoy tienen 500 pies de ancho, (unos ciento cincuenta y dos metros). El nivel del agua coincide con la elevación del Lago Gatún.

En cuanto a las obras del Canal de Panamá es imposible desconocer lo que representa el trabajo de saneamiento que desplegó el Dr. William Crawford Gorgas, tal como se desprende de un Informe que presentó el Dr. Chas F. Masson sobre La Sanidad en Panamá, y que fue presentado en el

Congreso Internacional de Ingeniería que se celebró en San Francisco de California en el año de 1915.

En forma inicial para erradicar la fiebre amarilla y el paludismo, pero que de manera posterior colocó todas su vigor y dinamismo en enfrentar los problemas de salud de las ciudades terminales de Panamá y Colón y el área del Canal.

EL se tomó con empeño personal la responsabilidad de los trabajos de sanidad que se extendieron hasta la recolección de las basuras, la instalación de un acueducto moderno a un costo de más de 10.000.000 millones de dólares, y la supervisión del propio Hospital de Panamá, a fin de que estuviese dotado de todos los implementos modernos que garantizan la salud popular.

Gracias al empeño de Gorgas Panamá llegó a ser uno de los países con más bajo índice de mortalidad en el mundo por causa de las epidemias que eran tradicionales en los países tropicales.

Gorgas reestructuró el antiguo Hospital Ancón, tanto en sus instalaciones como en los adelantos técnicos más modernos. El supervisó personalmente los trabajos de la instalación del alcantarillado de las ciudades de Panamá y Colón, y las obras de construcción de un moderno acueducto, que ha sido considerado como un modelo excepcional en estas obras en el mundo, para garantizar una agua pura para el consumo humano.

En forma sucinta María del Carmen Velásquez de Ameglio se refiere a estos antecedentes, pero colocando su mayor interés en exaltar la epopeya que representa la etapa final de construcción, obra producto de la inteligencia, la tenacidad y la disciplina del espíritu norteamericano.

Los panameños no desconocemos que a pesar de los beneficios imponderables que produjo entre nosotros la excavación del Canal Interoceánico por los norteamericanos, de la relación entre Panamá y los Estados Unidos surgieron profundas divergencias como producto del Tratado del Canal. La lucha por enmendar estas injusticias ha culminado felizmente con la reversión a Panamá de todas las instalaciones de la vía interoceánica, tras una lucha en la que han estado comprometidas todas las generaciones panameñas.

No existe la menor duda de que el trabajo de investigación de María del Carmen Velásquez de Ameglio representa una guía útil y práctica para el estudioso del tema, en donde encontrará abundancia de detalles sobre el desenvolvimiento de la vía interoceánica, que abarcan de manera especial

por los innumerables datos de carácter técnico que nos ofrece, hasta los aspectos significativos que son consecuencia del funcionamiento del Canal y sus instalaciones vitales.

Al inaugurarse la vía interoceánica por razones naturales debieron instalarse en todo el ámbito de su entorno, una serie de actividades de servicio y de defensa militar que eran consecuencia de la presencia de un país tan poderoso como los Estados Unidos en nuestro territorio, para los cuales el Canal de Panamá cumplía el doble propósito de paso a través de los océanos para el uso de su importante marina mercantil y su actividad económica, como para las naves de uso militar.

Esto no desconoce que el principal uso del Canal de Panamá es y ha sido para beneficio del comercio internacional y para el servicio de todas las naciones del mundo.

Pero existe otro aspecto vital en la historia de la vía interoceánica que no podemos pasar por alto. ¿Qué ha representado a través de esta centuria el Canal Interoceánico para la República de Panamá?

Herodoto en **Los Nueve Libros de la Historia**, nos señala lo que representó el Nilo para la historia del Egipto.

Para los antiguos toda la vida del Egipto, nos dice Herodoto, dependía de El Nilo, "*un Río sagrado "grande y maravilloso que procede del Océano, como razón de sus prodigios, y que va de vuelta al Mar-Océano que gira alrededor de la tierra."*

Haciendo un paralelo en la historia, nosotros podemos advertir lo que ha significado la comunicación interoceánica para el Istmo de Panamá desde el siglo XVI, cuando Vasco Núñez de Balboa, vino a confirmar la proximidad de las costas que en nuestro territorio, han de permitir el fácil acceso de la Mar del Norte con la Mar del Sur, que son los más grandes océanos de la tierra que giran alrededor de los continentes.

Otro tanto hemos decir de nuestro Nilo, el Río Chagres, que desde el temprano siglo XVI ha de despertar el interés de Pascual de Andagoya, Francisco de la Serna, Alvaro Saavedra y Francisco López de Gomara, adelantados en el proyecto de una comunicación a través de los océanos a través del Istmo de Panamá, al aprovechar su rico caudal.

Todos sabemos que el Río Chagres hizo posible hacer una realidad el Canal de Panamá, y de sus aguas generosas se alimentó la configuración del Lago Gatún, como reserva de agua que permite el funcionamiento de las esclusas de la vía interoceánica.

Arnold Toynbee al referirse a los pueblos del Mediterráneo, en donde tiene su asiento la civilización occidental y todas sus instituciones culturales, nos habla de los “*pueblos de cultura ribereña*”.

Al interpretar los más importantes hechos fenómenos sociales a través de las centurias, Arnold Toynbee enfatiza la influencia que el mar y sus senderos han tenido sobre los grandes acontecimientos de ese entorno geográfico, que los antiguos consideraban en el medio de la tierra, de ahí su nombre de **Mar Mediterráneo**.

Otro tanto podríamos decir del Istmo de Panamá, enclavado entre los océanos, en el centro del continente americano y cuyo tránsito ha sido determinante en nuestra historia, hasta impulsarnos como un pueblo destinado a utilizar los recursos del paso transísmico para asegurar nuestro propio desarrollo económico.

Nosotros no podemos desconocer que nuestra posición geográfica ha sido determinante en todos los hechos trascendentes de nuestra historia desde el período colonial hasta nuestros días, y de igual manera nuestro más importante capital social y económico.

Ya Octavio Méndez Pereira en un ensayo que tituló, **Panamá, país y nación de tránsito**, al referirse inclusive al espíritu del panameño, vinculado a los fenómenos geográficos que han sido determinantes en el desarrollo de nuestra propia identidad ha de decirnos..

*“En la convivencia con individuos de otros pueblos, en el hervidero cósmico que no toma todavía consistencia de raza, en el puente geográfico que nos coloca en el centro del continente, no todo, desde luego, ha de ser en contra del panameño. Como contrapeso optimista, estos hechos han infundido en su psicología una mentalidad abierta a todos los vientos y a todas las ideas, una inteligencia precoz y despierta al espíritu liberal lleno de comprensión y tolerancia, también de altruismo que se concentra en el lema de su escudo **Pro Mundi Beneficio**”*

Con relación a esta valiosa contribución a la bibliografía del Canal de Panamá, de María del Carmen Velásquez de Ameglio, consideramos que **La Historia del Canal de Panamá y sus adelantos operacionales 1914-1999** será desde hoy una obligante obra de consulta para todos los que nos interesamos en el significado de la vía interoceánica, que tal como señalamos es parte vital de nuestra propia historia, y de nuestro destino futuro como nación.



Carlos Manuel Gasteazoro

Carlos Manuel Gasteazoro: Humanista y Maestro de Historiadores

MARÍA RUEDA DE TEJADA

Años de Estudios

Este 27 de julio de 1999 se conmemoran diez (10) años de la desaparición física de Carlos Manuel Gasteazoro, destacado historiador panameño que dedicó su vida al estudio de la historia nacional y a formar una pléyade de historiadores que hoy continúan su labor. El Doctor Carlos Manuel Gasteazoro nació en Panamá el 10 de marzo de 1922, sus padres fueron el Doctor Mariano Gasteazoro, oriundo de Nicaragua y su madre Doña Rita Rodríguez, de nacionalidad salvadoreña. Se radicaron en nuestro país a inicios de los años veinte, formando su hogar y permanecieron en éste hasta su fallecimiento. Sus descendientes constituyen hoy en día, distinguidas familias dentro de la sociedad.

El Doctor Gasteazoro se caracterizó por tener una personalidad muy particular. Desde niño tuvo inclinaciones hacia la música, la literatura y el arte. Su hermana Graciela Gasteazoro De Moreno, nos señala que él prefería cualquier actividad relacionada con la cultura, se mantenía alejado de los deportes ⁽¹⁾. Al respecto, una de sus sobrinas, señala: "Cuando tenía cuatro años, la música de Mozart lo conmovía hasta las lágrimas. Sus hermanas recuerdan cómo en las reuniones familiares su padre lo encargaba de la

• Síntesis de algunos capítulos de nuestro Trabajo de Graduación: Vida y obra intelectual de Carlos Manuel Gasteazoro. Universidad de Panamá. Departamento de Geografía, 1997.

(1) Entrevista Con Graciela Gasteazoro de Moreno, celebrada en su residencia el 18 de febrero de 1997.

música, sin que supiera aún leer ni escribir. Era tal su afición que ya a esa edad, se conocía de memoria las portadas de los discos y podía identificar así al compositor que quería escuchar. Cuando se hizo un poco mayor, ahorraba todo el dinero que podía para comprarse sus propios discos. Nos relataba cómo llegaba a su casa con el disco recién comprado, entraba por la puerta de la cocina, e inmediatamente lo introducía en el horno para que su madre, que consideraba estas cosas como excentricidades de su hijo, no se diera cuenta. Decía a carcajadas tío Manuel, que la treta le resultó perfectamente hasta el día en que la cocinera, sin percatarse de lo que sucedía, encendió el horno con el disco adentro”⁽²⁾.

El Doctor Carlos Manuel Gasteazoro realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio La Salle. Muchos años después él mismo diría. “Los recuerdos de mi infancia no son muy gratos (...) la mayoría de mis complejos provienen de esos años. Recuerdo un día, en un salón de clases de una estupenda ventilación, pues un ala del aula daba al mar, de repente se metió un gallinazo por una ventana y salió por la otra. Un hermano que nos daba clases, nos dijo: “Ese gallinazo ha olido a carne podrida por eso entró aquí” y nos obligó a confesarnos. Pero prefiero no recordar eso”⁽³⁾.

Encontramos un poco de amargura en estas palabras del Doctor Gasteazoro, ya que sus gustos tan particulares hacia la música clásica y los libros, son actitudes que no son muy apreciados en nuestro país; pero que desde muy temprano cultivó con esmero, al punto que llegó a convertirse en un verdadero Humanista.

Debido a su personalidad el joven Gasteazoro no continuó sus estudios en una Academia Militar de Los Estados Unidos, tal como era el deseo de sus padres. Por el contrario, su familia decidió enviarle a la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, en Perú, en 1943, es decir, en plena Segunda Guerra Mundial. Para ingresar a dicha Universidad, como requisito Gasteazoro debía presentar una prueba escrita. Al respecto, el propio Gasteazoro afirmó: “Yo necesitaba un examen de ingresos, pero no sabía nada del Perú. Pero gracias a Dios, me dijeron: “No te preocupes, te vamos a dar una oportunidad” y me pidieron que hablara sobre la Feria de Portobelo. Yo, en aquel entonces, no tenía ni idea dónde quedaba Portobelo. En realidad, fue en el Perú en donde aprendía historia de Panamá”⁽⁴⁾.

(2) De la Guardia Ferrer Gilda: “Tío Manuel en cuerpo y alma”. Revista Nacional de Cultura. No.23, Nueva Época, Panamá, enero-marzo de 1991, pág 30.

(3) “Profesor Gasteazoro, un hombre con historia”. Entrevista por la Redacción del Javeriano, Julio de 1983, pág 5, y en La Estrella de Panamá, 16 de julio de 1983, pág 4-A

(4) *Ibidem*. Pág 5.

Con estas modestas palabras el Doctor Gasteazoro confesó su desconocimiento de la historia patria durante su juventud y cómo, irónicamente, tuvo que llenar este vacío en un país extranjero. Pero no se conformó con conocerla para sí; por el contrario, dedicó su vida a difundir la historia nacional, darle carácter científico a su estudio, rescatar las fuentes que se encontraban dispersas y contribuir a la formación de historiadores que hoy continúan la labor que inició el joven maestro en la década de los cincuenta, cuando comenzó su labor docente en la Universidad de Panamá y que desarrolló de manera continua hasta sus últimos días.

En sus años de estudiante en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, Gasteazoro se nutrió de las enseñanzas de su maestro Raúl Porras Barrenechea, heredero del positivismo alemán que consideraba que para reconstruir la historia se debía conocer las fuentes escritas, al decir del Doctor Figueroa Navarro⁽⁵⁾.

Fue durante su estadía en el Perú, cuando el Doctor Gasteazoro tuvo la oportunidad de colaborar con la Revista Histórica, de dicho país y perteneció al Seminario Cultural dirigido por el historiador peruano Raúl Porras Barrenechea. Esta sólida formación histórica la complementó con estudios superiores de literatura y derecho. A la vez, se consagró a las lecturas de la bellas artes, las humanidades y las ciencias sociales. Durante esos años limeños, recibió el influjo de Miguel De Unamuno, José Ortega Y Gasset, Oswald Spengler y los positivistas alemanes del siglo XIX, como Leopoldo Von Ranke. Además, entre sus autores preferidos, como lo confesó años después el propio GASTEAZORO, estaban: Ramón Menéndez Pidal, Marcelino Menéndez Pelayo, Américo Castro, Nicolás Sánchez Albornoz, Pedro Salinas, Alfonso García Gallo, Jaime Vicent Vives, entre los maestros españoles y Pedro Henríquez Ureña, Mariano Picón Salas y Alfonso Reyes, entre los hispanoamericanos⁽⁶⁾.

Para el año 1949, el Doctor Gasteazoro regresó a Panamá con los títulos de Bachiller y Doctor en Historia de América, con las investigaciones intituladas: Primeros Años de la Gobernación de Pedrarias Dávila en Santa María La Antigua del Darién 1514 - 1518 y Vida, Pasión y Muerte de Santa María La Antigua 1509 - 1524, respectivamente. Tenemos que decir que el Doctor Gasteazoro fue el primer panameño que obtenía ese título. Pero a pesar de ello a su llegada de Lima, no encontró apoyo en nuestra Primera

(5) Entrevista con el Dr. Alfredo Figueroa Navarro, el 30 de abril de 1997

(6) GASTEAZORO, Carlos Manuel. "Medioevalismo y Modernidad en la Conquista de Panamá". Revista Lotería. II época. Vol. V. No.50, enero 1960, pág. 68.

Casa de Estudios, ya que la denominada “rosca universitaria” se opuso a su ingreso a esta institución. De allí que resultaron inútiles sus gestiones para que se le escuchara por parte de las autoridades universitarias. Por ello, le fue preciso escribir su cáustico: “Un Ensayo Iconoclasta (A propósito de una última obra de Octavio Méndez Pereira)”, en el que analizó con criterio de bisturí el trabajo del entonces rector de la Universidad, lamentándose de que la misma no estuviese a la altura de las anteriores producciones del conocido literato. Tras este incisivo ataque, las puertas de la Universidad se le abrieron, casi de inmediato⁽⁷⁾.

Es así como inicia el Doctor Gasteazoro su labor en la Universidad de Panamá, como profesor de Civilización, Oriente, Grecia y Roma, Antropología, Historia de Panamá. Pero este connotado historiador no se limitó a dictar clases sino que, comenzó a publicar en los diarios y revistas locales sesudos ensayos y artículos. En los mismos no sólo abordó temas vinculados con su tesis de bachillerato y doctorado, como es el caso de su trabajo titulado: “Balboa, Pedrarias y Oviedo”, sino que incluso se refirió al Aporte bibliográfico de Ángel Rubio en el Artículo “Un Baquiano de Nuestro Siglo”. En esta lista cabe mencionar su esclarecedor artículo titulado: “La Fundación Española de Natá”. Estos son algunos de los primeros aportes que el Doctor Gasteazoro dio a la historiografía Nacional.

La intensa producción intelectual del Doctor Gasteazoro no se limitó a divulgar su sapiencia a través de los escritos de carácter histórico reflejando la realidad nacional, que aparecieron en las revistas Épocas, Lotería y Tierra Firme, así como también en periódicos como El País, La Hora y El Panamá América, entre otros. Por el contrario, después de obtener por concurso la cátedra de Historia de Panamá en 1950, estableció el curso semestral de Fuentes Históricas. Éste se convirtió en una especie de matriz para la formación, durante aproximadamente poco más de tres décadas, de una escuela de historiadores entre los que podemos mencionar Ricaurte Soler, Moisés Chong, Alfredo Castellero Calvo, Armando Muñoz Pinzón, Argelia Tello Burgos, María Josefa De Meléndez, Celestino Andrés Araúz, entre otros.

Durante el período que el doctor Gasteazoro dictaba los cursos de Historia de Panamá y Fuentes Históricas, no se conformaba con las fuentes que se encontraban en el Archivo Nacional de Panamá, por lo cual decide realizar investigaciones en los Archivos, Bibliotecas y otros repositorios

(7) GASTEAZORO, Carlos Manuel: “Un Ensayo Iconoclasta...”, El Panamá América, domingo 21 de agosto de 1949 y domingo 27 de julio de 1997, Pág. 9 A.

documentales localizados en España. Es por ello que solicitó una licencia en la Universidad para llevar a cabo esta investigación

Posterior a todo este trabajo heurístico, nace la obra titulada: Introducción al Estudio de Panamá. Fuentes de la Época Hispana. Como dijo el propio Gasteazoro en la introducción de dicha obra: "no es una historia más de Panamá. Como su título lo indica, es una introducción documental. No está, ni pretende estar, escrita con un criterio histórico y, por consiguiente, su fin inmediato no es dar una vuelta al pretérito para narrar y conocer todas las peripecias de nuestra experiencia en sus múltiples facetas"⁽⁸⁾. En realidad, esta obra vino a llenar un vacío dentro de la historiografía, convirtiéndose en uso obligatorio de todo aquel interesado en estudiar la época Hispana panameña.

Labor al frente de la cátedras universitarias con proyección nacional

La génesis del curso de Fuentes Históricas de Panamá, se debió a la influencia que ejerció en Gasteazoro su maestro, conocido historiador, periodista y diplomático Raúl Porras Barrenechea, que dictaba la cátedra FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ en la Universidad de San Marcos de Lima. Es de dicha cátedra que Gasteazoro obtuvo la inspiración para adaptarla a la historia de Panamá y así llenar el vacío de fuentes primarias y de segunda mano de que adolecía el país.

Es así como el curso de Fuentes Históricas de Panamá fue creado con el objeto de dar una visión científica de los métodos de investigación histórica, el análisis de las fuentes y la evolución de la historiografía sin olvidarse de las modernas corrientes históricas. Al finalizar el curso, el estudiante contaría con los elementos de trabajo para poder adentrarse en la investigación en los archivos y bibliotecas. De esta forma, se trataba de llenar el vacío de fuentes y de historiadores en nuestro país. Pese a los esfuerzos desplegados por Gasteazoro en las cátedras de Historia de Panamá que innovó y Fuentes Históricas de Panamá, para los años sesenta e inicios de los setenta, todavía se encontraban en un gran abandono y desinterés los estudios históricos nacionales. Es por ello que, en 1966 y 1970, un grupo de docentes inquietos por revisar y actualizar de manera científica los planes de estudios que sobre historia patria se encontraban vigentes en los diferentes niveles de enseñanza, organizaron el "Primer y Segundo Seminarios de Historia de Panamá".

(8) GASTEAZORO, Carlos Manuel. Introducción al Estudio de la Historia de Panamá. Fuentes de la Época Hispana. Pág. 30.

El Primer Seminario se realizó del 24 al 27 de enero de 1966, y la Comisión organizadora estaba integrada por: el Doctor Carlos Manuel Gasteazoro, representando a la Universidad de Panamá, y en representación del Ministerio de Educación, los siguientes profesores: Modesto De León, Carlos A. Diego, Francia E. Peña, Ricaurte Soler, María J. De Meléndez, Osman Ferguson y Humberto Bruguatiati. En este Seminario se trataba de buscar la unificación de conceptos y opiniones relacionados con la historia de Panamá, para lograr de esta manera una historia definida, pero dicho objetivo no se ha logrado en su totalidad, en la actualidad.

El Doctor Gasteazoro presentó en este Seminario una ponencia titulada: "La Enseñanza de la Historia de Panamá, en la Universidad", donde hizo las siguientes sugerencias para el desarrollo de la historiografía nacional:

1. La creación de un Instituto de Investigaciones Históricas.
2. La organización de misiones de investigación para la búsqueda, recopilación y ordenación de fuentes dispersas en bibliotecas y archivos extranjeros para su posterior publicación.
3. La traducción de obras en idioma extranjero en inglés y francés, con la colaboración de los estudiantes graduados, a través de sus trabajos de graduación.
4. La organización de simposiums, foros seminarios, mesas redondas, para la actualización de los docentes y enriquecimiento de los estudiantes.
5. La elaboración de un fichero bibliográfico y documental⁽⁹⁾.

El interés del Doctor Gasteazoro en la creación de un Instituto de Investigaciones Históricas en nuestro País, era con el fin de contar con un centro aglutinador no sólo de fuentes, sino para apoyar y fomentar la investigación constante de nuestra riqueza histórica, pasada y presente con visiones hacia el futuro. Fue por ello que la idea del Instituto fue expuesta por Gasteazoro durante el Primer Seminario de Historia de Panamá y lo volvió a presentar en el Segundo Seminario, que se celebró del 11 al 16 de enero de 1971.

Estrechamente vinculado con lo anterior, están las publicaciones del Doctor Gasteazoro relacionadas con la necesidad de recoger la vasta documentación existente sobre historia de Panamá, dispersas en diversos archivos de España, Francia, Italia, Inglaterra y otros países europeos, así como también repositorios documentales en Los Estados Unidos de

(9) Memoria del Primer Seminario de Historia de Panamá. Pág. 101-103.

Norteamérica y en la América Latina. Ejemplo de ello, son sus escritos titulados: Para una historia funcional de Panamá (1950); Apuntes para un estudio de la historiografía Republicana (1963); Para una Monumenta Panameña (1969).

El proyecto denominado "Monumenta Panameña", consistía en una recopilación de documentos de nuestra historia con el objeto de dar a conocer la historia de Panamá, desde su descubrimiento hasta el presente. En pocas palabras, tener recopilado en varios volúmenes nuestra identidad como Nación.

La Monumenta Panameña se encontraba clasificada en tres partes y su vez, esta se dividía en otras secciones que eran las siguientes:

1. Fuentes de la Época Hispana:
 - a. Crónicas.
 - b. Documentos.
2. Fuentes de la Época de Unión Voluntaria a Colombia:
 - a. Historias.
 - b. Documentos.
 - c. El Periodismo
 - d. Los Viajeros.
3. Fuentes de la Época Republicana
 - a. La historiografía Representativa.
 - b. Documentos.
 - c. Testimonios⁽¹⁰⁾.

A pesar de que, como vimos, cinco años antes se habían realizado una serie de propuestas con el fin de desarrollar la historia de Panamá, todavía en 1971, la situación se mantenía sin ningún cambio. Se presentaron un sinnúmero de proyectos, pero no todos se ejecutaron. Una de las recomendaciones que si se llevó a cabo, fue la modificación del curso monográfico de Historia de Panamá, que presentó la comisión relacionada con la enseñanza de la Historia de Panamá y América en la Universidad y que señaló lo siguiente: "Establecer que el curso monográfico de Historia de Panamá se transforme de la siguiente manera: Un curso semestral sobre la época Hispana (descubrimientos, conquista y colonia, 1501-1821); Un curso semestral de Historia de Panamá, Siglo XIX, (época de unión voluntaria a Colombia), y un curso semestral sobre la época Republicana (1903 a nuestros días)⁽¹¹⁾.

(10) GASTEAZORO, Carlos Manuel. "Para una Monumenta Panameña. Revista Nacional de Cultura. Pág. 138.

(11) Memoria del Segundo Seminario de Historia de Panamá. Pág. 143

Y en el afán de contribuir al análisis científico de nuestro pasado histórico, el Doctor Gasteazoro, creó después de múltiples gestiones, la cátedra Panamá en el Mundo Americano. Dicha cátedra se estableció en el año de 1956 con el objetivo de resaltar la importancia de Panamá dentro de nuestro continente. En esta asignatura él, hizo hincapié en los conflictos que mantuvieron las diferentes potencias europeas por poseer el control de la posición geográfica de Panamá. Como resultado de esta situación, Panamá se convirtió en paso obligado del comercio mundial. Es por ello, que se realizaron las ferias en Nombre de Dios y Portobelo, que mantuvieron en auge la economía terciaria de estas ciudades terminales y del puerto de Panamá. Tal situación contrastaba con la economía agrícola del interior, que se encontraba en niveles muy bajos. Esto nos indica que en nuestro país existían dos sistemas económicos, uno de la zona de tránsito, volcado hacia el exterior, y el otro, en el resto del país, constreñido a su subsistencia. También, Gasteazoro efectuó un enfoque del papel de Los Estados Unidos como potencia y su hegemonía en nuestro país desde la segunda mitad del Siglo IX y XX, así como en el resto del continente.

Se hace necesario señalar que el Doctor Gasteazoro, se preocupaba por la historia nacional desde todos los aspectos. Es por ello, que participó activamente en la comisión que buscaba la manera de crear la cátedra de las Relaciones entre Panamá y Los Estados Unidos. Por medio de la Ley No.31, de 29 de enero de 1963, se creó la citada cátedra, para incluirse en los programas de estudios de las escuelas secundarias públicas y privadas a partir del siguiente año académico, esta disposición legal no se hizo efectiva por diversos motivos. De allí que, a principios de agosto de 1972, la asociación de estudiantes de diplomacia de la Universidad de Panamá, elevó carta al Ministro de Educación Manuel Balbino Moreno, planteándole la necesidad de establecer la mencionada cátedra. De esta forma, el citado funcionario procedió a designar una comisión de alto nivel para que hiciera realidad el propósito antes mencionado.

Formaron parte de la citada comisión el profesor Hugo Guiraud G., Viceministro Académico de Educación; Doctor Carlos Ozores, Viceministro de Relaciones Exteriores, Profesor Osman Leonel Ferguson, Profesor Carlos Arturo De Diego y el Licenciado Eligio Salas, por el Ministerio de Educación; Jacinto Rivera, Rolando Barrow y Kelvin Martínez, representantes de la Asociación de estudiantes de la Escuela de Diplomacia; el Profesor Everardo Bósquez, el Doctor Alfredo Castillero Calvo y el Doctor Carlos Manuel Gasteazoro, por la Universidad de Panamá.

Dos subcomisiones que surgieron de la aludida comisión tuvieron a su cargo la preparación de sendos proyectos de programas para la cátedra y de

allí se estructuró un proyecto de programas con veinte temas de estudios. A lo largo de las lecciones se señala la importancia de la situación geográfica del Istmo panameño, su devenir histórico y la influencia norteamericana por el control de la ruta interoceánica; las justas aspiraciones de Panamá frente a Los Estados Unidos y el papel de las relaciones internacionales en la gestación y desarrollo de la nación panameña.

Con el fin de preparar a los profesores de ciencias sociales respecto a la nueva asignatura se organizó un seminario en la Facultad de Humanidades, auspiciado por el Ministerio de Educación, la Universidad de Panamá y el Ministerio de Relaciones Exteriores. La coordinación de este evento estuvo a cargo del Doctor Carlos Manuel Gasteazoro, el Profesor Osman Ferguson y el estudiante Jacinto Rivera.

En 1986, los profesores Carlos Manuel Gasteazoro, Argelia Tello Burgos Y Celestino Andrés Arauz, presentaron una propuesta para ampliar el contenido del curso de Fuentes Históricas de Panamá, citado en líneas anteriores, a Metodología de la Investigación e Historiografía de Panamá y América. Esta ampliación del contenido, además de brindarle al estudiante las herramientas adecuadas y los métodos modernos en el proceso de investigación, se apoyaba en las corrientes actuales. "Se trata, por tanto, de una ampliación que por lo mismo requiere una nueva visión y extensión, con el fin primordial de capacitar al estudiante en la idea y forma de interpretar y escribir la historia"⁽¹²⁾. Es por ello, que la nomenclatura del curso de "Fuentes Históricas de Panamá" cambió a "Metodología de la Investigación e Historiografía de Panamá y América" con duración de dos semestres. El curso se dividió en tres partes que corresponden los siguientes aspectos: La Historia: Teoría y Naturaleza, Metodología de La Investigación Histórica, Evolución y Estado Actual de La Historiografía de Panamá.

Con motivo de la celebración de los 500 años del descubrimiento de América, por Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492, los países de Hispanoamérica y España iniciaron con anterioridad la organización de diversas actividades para conmemorar dicha efeméride. Sobre el particular, las actividades que se desarrollaron en España fueron, entre otras: la reedición de obras relacionadas con América y que se encontraban agotadas, así como la publicación de nuevos trabajos sobre el tema americanista, la celebración de seminarios, simposiums, conferencias, y otros. Todas estas actividades se caracterizaron por el análisis serio y crítico del acontecimiento que se encargó de unir a dos culturas diferentes.

(12) GASTEAZORO, Carlos Manuel y Otros. "Sobre una Importante Asignatura Universitaria". Revista Lotería, pag. 135.

Panamá, que fue descubierto por Rodrigo Galván De Bastidas en 1501, y que desde muy temprano jugó un papel primordial para el expansionismo y el comercio Hispano, no podía quedar rezagado en la organización de actividades relacionadas con la conmemoración de tan magna fecha.

A escasos seis años de cumplirse los cinco siglos del descubrimiento del Nuevo Mundo, el entonces embajador de España en Panamá, Antonio Serrano De Haro, acogió la iniciativa de crear la cátedra especial V Centenario que se la presentaron algunos docentes de la Universidad de Panamá, entre los que se destacaba el Doctor Carlos Manuel Gasteazoro.

Para la conmemoración del V Centenario, además de la cátedra con ese nombre, el Director del Departamento de Historia, Profesor Arnold Peter designó una comisión que se encargó de elaborar el plan para la cátedra de Historia de España. La comisión estuvo integrada por los doctores Miguel Ángel Martín, Enrique Rosas y Celestino Andrés Araúz.

Tenemos que señalar que la conmemoración del V Centenario en la Universidad de Panamá se dividió en dos partes: una académica, que desarrollaba la cátedra con ese nombre, y otra a saber: La Historia de España, que tuvo una duración de dos semestres y comprendía la realización de seminarios y conferencias y presentaciones de libros.

El Consejo Académico de la Universidad aprobó el 2 de abril de 1986, el establecimiento de la cátedra V Centenario y de Historia de España, tal como consta en la Gaceta Universitaria. La cátedra V Centenario tuvo como objetivo analizar de manera seria y científica la influencia ejercida por España en América y, especialmente en Panamá durante el descubrimiento, la conquista y colonización. La inauguración oficial de dicha cátedra se llevó a cabo dentro del programa de eventos de la semana de la historia el 12 de agosto de 1986.

La cátedra Historia de España tenía como duración dos semestres como consta en la Gaceta Universitaria No.27 del año de 1986. Pero esta cátedra no se pudo poner en ejecución, al no contar con el apoyo del estudiantado, ya que consideraban que esta nueva asignatura recargaría el programa estudio.

En reconocimiento a su meritoria labor desplegada en la difusión del legado hispano en tierras americanas, a través de artículos publicados no sólo en nuestro país sino en reconocidas obras editadas en España, el gobierno español por intermedio del embajador Tomás Lozano Escribano lo condecoró con la orden de Isabel La Católica. Por su parte el gobierno panameño reconoció la labor del Doctor Gasteazoro en el desarrollo de la cultura nacional, otorgándole la Orden Belisario Porras.

Como resultado de los hechos ocurridos el 11 de octubre de 1968, las actividades académicas en la Universidad fueron suspendidas temporalmente. No fue hasta el mes de junio de 1969, que se reanudaron las labores de nuestra Primera Casa de Estudios Superiores bajo la Rectoría del Arquitecto Edwim Fábrega. Es precisamente en esta reapertura que el Rector solicitó al Doctor Gasteazoro que organizara la Editorial Universitaria, de la cual poco después, en 1970, sería su Director Ad Honorem hasta octubre del año de 1986.

Ciertamente, la Editorial inició una nueva etapa de la universidad, ya que a 34 años de su fundación ésta carecía de una Institución que se encargara de publicar, divulgar y hacer más accesible las obras en diferentes disciplinas que podían contribuir a incentivar las investigaciones de diversas índole, tanto de profesores como de estudiantes. Igualmente, permitiría que el público en general se motivara por algún tema determinado.

Durante el periodo que el Doctor Gasteazoro dirigió La EUPAN, tuvo que afrontar un sinnúmero de dificultades que limitaban el desenvolvimiento de las tareas para las cuales había sido creada dicha editorial. "Como un taller del Renacimiento, en el que los más disímiles oficios de la actividad humana se congregaban y complementaban para efectuar labores perdurables, los libros, las portadas de los libros, las carátulas, adquieren el rostro definitivo y definitorio con que saldrán a la calle. A veces cuesta trabajo redondear una traducción, pulir un párrafo o expresar una idea con el vigor o el acento deseado. En ocasiones resulta difícil y tortuoso corregir pruebas. Pero, a fin, florece la cosecha. Merced a tareas colectivas que realizan con genuino aplomo, tanto estudiantes inquietos como investigadores y catedráticos dignos de aplausos (...)."⁽¹³⁾

Una labor que debe resaltarse dentro de la Editorial, son las diferentes traducciones de obras en inglés y francés al español con la colaboración de los respectivos Departamentos de la facultad de Filosofía, Letras y Educación. Estas se publicaban con estudios preliminares, prólogos y notas críticas de autores panameños. Algunas de estas contribuciones eran Trabajos de Graduación dirigidos por el Doctor Gasteazoro. A través de las traducciones, la EUPAN contribuía así con la producción bibliográfica nacional y hacía accesible el material, que al encontrarse en idioma extranjero no era consultado por un número plural de personas.

(13) FIGUEROA NAVARRO, Alfredo. "La Editorial Universitaria y Nosotros". La Estrella de Panamá. 11 de septiembre de 1974.

La primera publicación de la Editorial fue en 1970, con la reedición de la obra titulada Justo Arosemena, de la autoría de Doctor Octavio Méndez Pereira. La misma constituía un homenaje al primer Rector de la Universidad y a Justo Arosemena, figura preponderante de nuestra nacionalidad durante el Siglo IX.

Entre las primeras publicaciones se destacan también las siguientes: La Tierra Dividida, una traducción de la obra de Gerstle Mack, cuyo prólogo lo hizo el Doctor Gasteazoro; Aleph Cero, de José De Jesús Martínez; Panorama de la Bibliografía en Panamá, de Juan Antonio Susto; Cinco Años en Panamá, de Wolfred Nelson, con un estudio preliminar y notas críticas de Armando Muñoz Pinzón, que constituyó su Trabajo de Graduación.

Entre las obras traducidas en la Editorial, se pueden mencionar las siguientes: Cádiz a Catay, de Miles P. Duval Jr., con prólogo de Gasteazoro; El Istmo de Panamá y lo que vi en él, de Chauncey D. Griswold, con prólogo de la Profesora María J. De Meléndez. Otras traducciones realizadas en la EUPAN que no llegaron a editarse en nuestro idioma, son las siguientes: El Canal de Panamá y las Rutas Marítimas Mundiales, de André Siegfried, traducido por Daniel Miranda y fue su trabajo de graduación; Panamá Istmo de Sevilla, de Pierre Chaunu; Panamá en 1855, de Roberto Tomes, traducido por José Antonio Ureña que constituyó su trabajo de graduación y Una Viajera del Siglo XIX, de Jenny White Del Bal.

En la Editorial también se realizaron coediciones con el Smithsonian Tropical Institute, cuyos títulos son: Cuadernos de Ciencias No. 1,2,3 de varios autores; Evolución en los Trópicos, de diversos autores; Cuando se Acaban los Montes de Stanley Heckadon Moreno; Hombres y Ecología en Panamá, de Omar Jaén Suárez; además de estas publicaciones, también se realizaron coediciones a nivel internacional, tal es el caso de la obra El Llanto de Panamá, que se editó en 1981, con el apoyo del Instituto de Cooperación Iberoamericana, con sede en Madrid. El entonces embajador de España en Panamá, Don Antonio Serrano De Haro realizó un estudio preliminar y notas especiales para esta edición que tiene, además, un prólogo de Carlos Manuel Gasteazoro. Todo lo anterior prueba la constante actividad con que se elaboró en la EUPAN, bajo la dirección del Doctor Gasteazoro, ya que sin duda, su objetivo principal era difundir la cultura a un número plural de personas.

Entre los proyectos que el Doctor Gasteazoro tenía, para difundir la cultura, estuvo la creación de la Biblioteca Antológica de la Cultura Panameña, que consistía en analizar todos los aspectos de la vida de Panamá

a través del tiempo. El plan editorial de dicha propuesta comprendería once volúmenes: La Historia de Panamá en sus Textos, El Pensamiento Político en los Siglos XIX y XX; Escritos de Justo Arosemena; La Poesía en Panamá; La Narrativa en Panamá; El Ensayo en Panamá, El Teatro en Panamá; La Ciencias Sociales en Panamá; Las Ciencias Naturales en Panamá; Las Manifestaciones Artísticas en Panamá y por último Panamá y los Estados Unidos⁽¹⁴⁾.

Aunque este proyecto contó con el apoyo de la administración universitaria y del Consejo de Publicaciones que designó las comisiones de trabajo para desarrollar los respectivos volúmenes, el plan editorial no se logró completar. El único tomo que se editó, en dos volúmenes, por la Editorial Universitaria fue el intitulado: La Historia de Panamá en sus Textos, (1980), cuyo autoría es del Doctor Gasteazoro en colaboración con sus discípulos Armando Muñoz Pinzón y Celestino Andrés Araúz.

Pese a este fracaso inicial, Gasteazoro no cesó en su empeño de publicar una antología representativa de nuestro país y fue así como durante el Gobierno de Aristides Royo se inició la llamada Biblioteca de la Cultura Panameña, con el apoyo directo de la Presidencia de la República. Pero, a raíz de la caída de éste en julio de 1982, pasó a la Universidad de Panamá. De este modo, bajo la dirección de Carlos Manuel Gasteazoro y con la colaboración de los Doctores Omar Jaén Suárez y Alfredo Figueroa Navarro, se concibió el plan editorial en dieciséis volúmenes, a saber:

- Tomo I: Geografía de Panamá, de Omar Jaén Suárez.
- Tomo II: Población, economía y sociedad de Panamá, de José Eulogio Torres Ábrego (en preparación).
- Tomo III: Instituciones Jurídicas y Pensamiento Jurídico, de Armando Muñoz Pinzón (en proceso de publicación).
- Tomo IV: La Educación en Panamá, de Francisco Céspedes.
- Tomo V: El Desarrollo de las Ciencias Sociales en Panamá, de Alfredo Figueroa Navarro.
- Tomo VI: El Pensamiento Político en los Siglos IX y X, de Ricaurte Soler.
- Tomo VII: El Ensayo en Panamá, de Rodrigo Miró.
- Tomo VIII: Escritos de Justo Arosemena, de Argelia Tello Burgos.
- Tomo IX: El Pensamiento y Acción de Belisario Porras, (pendiente).
- Tomo X: El Pensamiento de Ricardo J. Alfaro, de Carlos Manuel Gasteazoro.

(14) Proyecto para una Biblioteca Antológica de la Cultura Panameña. H.S.

- Tomo XI: La Literatura Panameña, (pendiente).
- Tomo XII: Las Manifestaciones Artísticas en Panamá, Eric Wolfschoon.
- Tomo XIII: El Desarrollo de las Ciencias Naturales y la medicina en Panamá, de Novencido Escobar.
- Tomo XIV: Panamá en sus Usos y Costumbres, de Stanley Heckadon Moreno.
- Tomo XV: Panamá y sus Relaciones Internacionales, de Celestino Andrés Arauz.
- Tomo XVI: El Canal de Panamá, (pendiente).

Mas la Editorial no se limitaba a la edición de obras, también programó una serie de conferencias que se dictaron en los denominados "Miércoles Universitarios". Esta proyección cultural fue instituida primeramente por el Doctor Octavio Méndez Pereira, con el nombre de "Viernes Culturales". Del mismo modo, el Doctor Gasteazoro, como Director de la EUPAN, intervino en un sinnúmero de actividades, tales como: seminarios, conferencias, asambleas y otras.

No podemos pasar por alto, el hecho que el Doctor Gasteazoro, además de las faenas en la Editorial Universitaria con las que complementaba sus actividades docentes y de investigación en nuestra Primera Casa de Estudios Superiores, también fue un asiduo colaborador de la Revista Lotería. Es así que desde finales de 1981 hasta finales de 1985, formó parte del Consejo Editorial de dicha Revista, integrado inicialmente por él, junto con Jorge Conte Porras y luego por Celestino Andrés Arauz, Mario Augusto Rodríguez, Leonidas Escobar, Roberto Puga y Ricardo Lince.

El Humanista

La obra intelectual del Doctor Gasteazoro no se ciñó exclusivamente al ámbito de la Historia y la metodología de la investigación histórica, sino que conforme a su sólida formación académica en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, abarcó la crítica literaria, el arte y la música, que plasmaba mediante una prosa suelta, amena y elegante. Como bien apunta la eximia poetisa y escritora Doctora Elsie Alvarado de Ricord: "Desde joven demostró su gran talento para la interpretación de los fenómenos sociales y la aceptación de las manifestaciones artísticas. Sus escritos, de estilo ágil, lo mismo que su conversación revelaban una singular agudeza y una percepción del mundo impresionante. Además, tenía ángel: su prosa estuvo siempre libre de la monotonía a la aridez que a veces recargan los

estudios en estas disciplinas (...). Era sutil y creativo en su pensamiento y ello se configuraba en su lenguaje ...”⁽¹⁵⁾.

En virtud de lo anterior, no resulta extraño que ya a inicios de la década del cincuenta, el Doctor Gasteazoro escribiera un penetrante artículo sobre el libro de poema de Guillermo Sánchez Borbón: “Voces y Paisajes de Vida y Muerte”, que tituló: “Notas a la Poesía de Tristán Solarte”, (1951). Haciendo gala de un gran conocimiento sobre la literatura, Gasteazoro hizo la observación que si bien la poesía panameña había comenzado a cambiar de voz, con la aparición de la obra “Onda”, de Rogelio Sinán, aún quedaban “para mal nuestro, los poetas dulzones y empalagosos que, una tremenda fecundidad y con garulería de cotorras, nos sorprenden cada mañana con un nuevo poema en las columnas de un diario matutino”. Éste no era el caso de, precisamente, Tristán Solarte, que él situaba entre los poetas difíciles al lado del propio Sinán, Ricardo J. Bermúdez y Tobías Díaz Blaitry. Destacaba tres aspectos en la poesía de Solarte a saber: la muerte, el amor y el paisaje. Finalizaba su análisis señalando: “aún queda muchísimo sobre este nuevo aporte a la poesía panameña. Valdría la pena detenerse a estudiar el riquísimo simbolismo poético de Tristán Solarte, su abundante vocabulario, la creación de nuevas palabras que no corresponden a ninguna realidad conocida, las influencias recibidas, que serían principalmente la de Neruda y la Huidrobo, el empleo de los números y las innovaciones en la puntuación. Sirvan a penas mis cortas y apresuradas líneas como humilde tributo de admiración a la poesía de Tristán Solarte”⁽¹⁶⁾.

Especial mención merece la crítica que el Doctor Gasteazoro hizo sobre el libro Holocausto de Rosa, de Elsie Alvarado de Ricord (1952), en ese entonces todavía mérito. Pese a que desde un principio hizo la advertencia que no creía “salir bien librado de la aventura por los campos de la crítica literaria”, lo cierto es que en el análisis que realizó sobre el libro en mención demostró un profundo conocimiento en ese campo del saber intelectual. Así, sopesó y distinguió el aporte de Elsie Alvarado de Ricord con la “poesía que se adentra en el terruño”, de Ricardo Miró y la “poesía que identifica con la dulzura del hogar” de María Olimpia de Ovaldía. A su juicio, los poemas de Alvarado Ricord se ubicaban “con la poesía crítica, o sea, la poesía que no quiere ser sino poesía”. Por eso consideraba que: “la admiración de los iniciados y el mimetismo de los ‘snobs’ no darán nunca sus favores a esta poetisa”.

(15) ALVARADO DE RICORD, Elsie “Evocación de Carlos Manuel Gasteazoro” Revista Nacional de Cultura, No 23, nueva época, enero - marzo, 1991, pág. 20.

(16) GASTEAZORO Carlos Manuel “Notas a la Poesía de Tristán Solarte” Revista Nacional de Cultura No23 nueva época, enero - marzo, 1991, pág. 179 - 181.

A continuación, Gasteazoro se ocupó resaltar del papel desempeñado por la mujer en la lírica, en las letras republicanas. En este sentido, recordó los aportes de Rosa Elvira Arauz como mezcla de “mística y erotismo”; de Ester María Osés, como “melancolía y esperanza” y de las de Estella Sierra, como “júbilo y alegría interior”. En su opinión, el tema del amor en la época de Elsie Alvarado de Ricord no sería una simple exaltación, sino que su existencia se plasma “en el esfuerzo por trascender a sí misma, por adentrarse en el problema del tiempo y del hombre”. Por otra parte, Gasteazoro llamó la atención sobre el paisaje que rodea los poemas de la poetisa, objeto de su análisis, en lo que emplea “un profundo sentimiento de la naturaleza expresada en símbolo: ‘el aire tropical que representa el paisaje’, ‘fiesta de pájaros’, la naturaleza roja y verde que asoma a la ventana. Y es aquí, donde cabe reconocer algo de la vieja vida de hacienda y de campos interioranos que en los poemas que siguen se han de perder ante un nuevo paisaje que será el de la ciudad que tiene un gesto geométrico que asombra”.

Consideramos que uno de los escritos más completos del Doctor Gasteazoro, en lo que a la crítica literaria se refiere, lo constituye el sustancioso prólogo que, bajo el título de “La poesía patriótica a través de Fernández Cañizález”, antecede al meritorio libro de Víctor Fernández Cañizález: La Patria en la lírica istmeña, publicado por la Editorial Universitaria, en 1971. Ante todo, comenzó el Maestro haciendo una advertencia que debemos tener siempre presente, toda vez que servirá como telón de fondo del escrito en mención. En efecto, según sus propias palabras, “la exploración del sentimiento patrio a lo largo de más de siglo y medio de producción lírica, resulta una tarea intelectual de no poca envergadura porque el crítico que se aventure en tal experiencia espiritual tiene como tarea inicial, que establecer fronteras históricas donde poder ubicar adecuadamente una obra poética de muy desigual cualidad”.

Desde otra perspectiva, con su característica perspicacia y agudeza de genio, el Doctor Gasteazoro puso sobre el tapete lo que, a su juicio, significaba ser poeta en nuestro país. En primer lugar representaba “una desventaja imperdonable y, por consiguiente, constituye una especie exótica en el ambiente de una sociedad atenta más a las ocupaciones materiales y vulgares que preocupada por los afanes de la cultura. Cuando se persistía en triunfar, ocurrían las claudicaciones, se alteraba la vocación por las letras con los ajetreos del compadrazgo y la política criolla”. Y a renglón seguido, apuntaba cáusticamente: “las más de las veces, esta actividad se imponía a aquella cuando pronto en los periódicos se comenzaba a hablar del futuro

hombre de letras; sin darse cuenta, este ponía su talento natural al servicio de los menesteres cotidianos y como eran muy pocos, los que sabían escribir se entrenaban en los diversos discursos y lo que es más interesante, en los cargos burocráticos en los que resultaba decorativo escribir versos aunque de tales sólo tuvieron la simple apariencia rimada, sin embargo, con ellos se llegaba a la meta deseada: la consagración oficial”.

Por otra parte, como bien apunta María Mercedes Corro: “Además del aporte a través de la enseñanza en las aulas, Gasteazoro, contribuyó al desarrollo del nivel cultural y promoción del arte en general. Admirador y amigo de pintores extranjeros y nacionales de la talla de Alfredo Sinclair y Guillermo Trujillo, se regocijó en la búsqueda de nuevos valores. Era, además, un experto en música clásica, perteneció a la Asociación Nacional de Conciertos, siendo por muchos años director de su Consejo Editorial...”⁽¹⁷⁾.

Su sobrina Gilda de la Guardia de Ferrer también se refirió al exquisito gusto del Doctor Gasteazoro, respecto al arte. Asevera que cuando retornó de Egipto, donde se desempeñó como Embajador de nuestro país, en los años comprendidos entre 1960 a 1963, es decir, durante la presidencia de Roberto F. Chiari, su tío “vino sin un solo centavo, pero repleto de alfombras orientales, llaves antiguas, miniaturas persas, armas de plata y una colección de recuerdos que recorrió durante el resto de sus días”, y añadía, acto seguido: “fue así como se convirtió también en experto en alfombras persas. Sabía identificar los tejidos y podía decir al rompe si una alfombra era legítima o bastarda (es decir, con el diseño de una tribu, pero el tejido de otra); y es que la decoración era otra de sus inquietudes, como se pone de manifiesto en cada una de nuestras casas donde ha dejado una innegable huella de objetos exóticos. Para esto, se aprovechaba de sus vastos conocimientos de pintura y de su gran influencia en el mundo de los pintores, a quienes ayudaba con la redacción de reseñas o la venta de cuadros, o con su especial don para señalar entre los mediocre al verdadero talento. De esta forma, llegó a convertirse en protector de muchos artistas que le correspondían regalándole muestras de su arte, y que en ocasiones, tío Manuel procedía a aplicar a los objetos mas inesperados. Fue así como consiguió que un amigo pintor le pintara el rostro de un maniquí antiguo que había conseguido en la Avenida Central. Lo hizo con tan hermosa sensualidad, que le mereció el divertido nombre de “Madame P.”⁽¹⁸⁾.

(17) CORRO, María Mercedes de. “Gasteazoro: El Maestro”, *Revista Nacional de Cultura*, No.23, nueva época, enero - marzo 1991. Pág. 33.

(18) DE LA GUARDIA DE FERRER, Gilda: “Tío Manuel: en Cuerpo y Alma” Op. Cit., Pág. 40.

Ciertamente, el apartamento del Doctor Gasteazoro, además de una inmensa biblioteca rebosante en libros de Historia, Literatura, Arte, Música, Sociología y otras Ciencias Sociales, constituía un auténtico museo que exhibía piezas exóticas consistente en esculturas, pinturas, muebles, alfombras, tapices, baúles, llaveros y objetos antiguos de diversas partes del mundo. En esencia, su residencia reflejaba el exquisito gusto de un cultivador de las ciencias del espíritu y un humanista a carta cabal.

En cuanto a la vocación del Doctor Gasteazoro por la música, podemos utilizar los planteamientos de su sobrina Gilda de la Guardia de Ferrer que señala: "creció y, en proporción directa a sus años, aumentó su pasión por la música, pasión que alimentaba en nuestro limitado medio..."⁽¹⁹⁾. Esa vocación fue lo que le permitió al Doctor Gasteazoro colaborar por muchos años con la Asociación Nacional de Conciertos, incluso tuvo a su cargo la redacción del editorial y los comentarios de la Revista Proscenio de dicha entidad, que aparecía en las temporadas de verano.

En realidad de verdad, utilizando la conocida frase del maestro, el cultivo de la sensibilidad espiritual a través de la literatura, las bellas artes y la música, constituyó un refugio para su casi permanente soledad. Como bien observa María Mercedes de Corro: "fue en términos generales un hombre de cultura vasta y gustos sofisticados, que no buscó ni tuvo gran aceptación social; un maestro del buen vivir que vivió, no obstante, con relativa modestia. Humilde al extremo, su existencia pasó poco menos que desapercibida, en parte porque sus escritos no fueron ni buscaron ser lectura de consumo popular, sino que más bien estuvieron dirigidos a una élite de estudiosos como él. Desde niño, se sintió rechazado por su rara intelectualidad. Esto lo llevó a desarrollar un vasto mundo interior, pleno de intereses y valores espirituales, en el que se sintió a buen recaudo. Gasteazoro fue, en resumidas cuentas, una semilla exótica que por una ironía de la vida germinó en este jardín tropical"⁽²⁰⁾.

En definitiva y como decía el propio Gasteazoro, sacando la conclusión de nuestras conclusiones, coincidimos plenamente con las palabras de la tantas veces citada Gilda de la Guardia de Ferrer: "a los 67 años de edad, le llegó la muerte, a la que supo aceptar con la misma buena disposición con que había recibido todos los otros obstáculos de su vida, no sin antes dejar escrita su última voluntad: que el día de su entierro se

(19) DE LA GUARDIA DE FERRER, Gilda: "Tío Manuel: en Cuerpo y Alma". *Ibidem.*, Pág. 40.

(20) CORRO, María Mercedes de. "Gasteazoro el Maestro". en Revista Nacional de Cultura, No. 23. Enero - marzo 1991. Pág.33.

reunieran en casa de sus hermanas, sobrinos y amigos más íntimos (con los nombres y apellidos de aquellos que no debían asistir) a escuchar el 'Ascenso del Requien' de Mozart. Fue un momento solemne, en el que todos los allí presentes pudimos palpar, en forma casi tangible, la inmensa influencia que tío Manuel había tenido en nuestras vidas. Nos había enseñado el lenguaje universal de la música y lo usaba ahora como vehículo para permanecer entre nosotros, aún después de su muerte"⁽²¹⁾.

Consideramos que nuestro país aún está en deuda con el Doctor Gasteazoro. Es lastimoso que nuestra Primera Casa de Estudios, hoy en día, ni siquiera un salón de clases o auditorio lleve su nombre. Urge, en consecuencia, rescatarle del imperdonable olvido en que actualmente se encuentra su nombre y su meritoria obra. En la Universidad de Panamá debe establecerse la cátedra denominada "Carlos Manuel Gasteazoro"

(21) DE LA GUARDIA DE FERRER, Gilda. Op. cit., Pág. 31.

Nuestros Colaboradores

1. ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA, OAR

Agustino Recoleta, nació en Burgos y realizó estudios eclesiásticos en Marcilla y en la Universidad Gregoriana de Roma, donde se doctoró en Historia de la Iglesia. Su tesis sobre la Historia de la Isla de Negros, Filipinas, fue premiada con la medalla de oro de la Universidad Gregoriana de Roma. El P. Martínez Cuesta es Conferenciante, Archivero General y Director del Instituto de la Orden de Agustinos Recoletos. En 1995 publicó el primer volumen de la Historia de los Agustinos Recoletos, de gran aceptación de la crítica.

2. ALFREDO CASTILLERO CALVO

Doctor en Historia, ha sido profesor en diversas universidades extranjeras y actualmente es Catedrático en la Universidad de Panamá. Asesor e Investigador de organismos internacionales, tiene publicados numerosos trabajos sobre su especialidad. Autor de *Arquitectura, Urbanismo y Sociedad. La vivienda colonial en Panamá. Historia de un sueño*, Bogotá, 1994 y de *Conquista, Envagelización y Resistencia*, Panamá, 1995. Miembro de las Academias de Historia de Panamá, Bogotá y España.

3. JORGE CONTE-PORRAS

Estudios de Administración en la Universidad Nacional de Panamá y de Post-Grado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México). Miembro de número de la Academia Panameña de la Historia. Fue editor de la Revista *Lotería* en el año de 1995. Autor de *Requiem por la Revolución (Biografía de Arnulfo Arias)*; *Meditaciones en torno a Victoriano (Biografía de Victoriano Lorenzo)*; *La Rebelión de las Esfinges (Historia del Movimiento Estudiantil)*; *Panamá y la Comunicación Interoceánica*; *Historia de Panamá y sus Protagonistas*, utilizado como texto escolar y del *Crédito, La Banca y La Moneda Panameña (texto de los cursos de Banca de la Universidad Santa María La Antigua)*.

4. MARÍA RUEDA DE TEJADA

Es egresada del Instituto Nacional donde recibió el diploma de Bachiller en Ciencias. Obtuvo en la Universidad de Panamá la Licenciatura en Geografía e Historia y en la Facultad de Educación recibió el diploma en Docencia Media Diversificada.